



---

---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CARACTERIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL  
DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN EL NIVEL SECUNDARIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MANUEL GIL MARTÍNEZ

ASESORA:

MTRA. PILAR CARDOZA MORALES

CIUDAD DE MÉXICO AGOSTO DE 2017

## *Dedicatoria:*

*De manera muy especial quiero dedicar el presente trabajo a mis hijos Mitzi Itzé, Stephani y Manuel Ebani, ya que en ellos centre mi inspiración y fueron mi principal motivo de superación profesional, les agradezco infinitamente su apoyo incondicional porque sé que tome parte de mi tiempo su tiempo, para la realización de este logro, y con esto tengo la certeza que sabrán dirigir sus vidas hacia un éxito personal y profesional.*

*A mis padres que creyeron en mí y me enseñaron las virtudes de la vida, el camino de la superación y la constancia.*

*A mis hermanos que me manifestaron a cada momento su apoyo moral sus muestras de cariño y amor.*

*Al amor, siempre serás mi recuerdo favorito, aquello que tuve un ratito de mi vida y adoré a cada minuto, aquello que me quitaba el sueño por las noches y me dejaba una sonrisa inigualable...*

*Agradecimientos:*

*A mis padres*

*Sabina y Ausencio*

*Por darme la vida, su confianza y el valor de la libertad para vivirla.*

*A mis profesores*

*Pilar Cardoza, Sara Sánchez Sánchez, Adrián Alderete, Iván Escalante, Patricia Maclovía, Mónica Pelayo, Ma. del Carmen Saldaña, Rita Dromundo, Cesar Deveaux, Fernando Contreras, Virginia Aguilar, Ana Lilia Flores, Mauro Pérez, Fernando Oznaya.*

*Por todas sus enseñanzas y por brindar siempre lo mejor de sí en este noble arte.*

*A Jaz Fragoso:*

*Por tu motivación, cariño y apoyo.*

*A mis amigas que compartieron conmigo este andar:*

*Zaira SV, Nayely, Yolanda, Marcela, Azucena, Vanessa, Brenda, Jenny, Rosalía, Maritza, Patricx paredes, Fabiola Hernández*

## Contenido

Introducción: .....	1
I. La Educación Secundaria en México .....	6
1. Previo a la Historia de la Educación Secundaria .....	7
2. Historia de la Educación Secundaria del siglo XX y principios del siglo XXI .....	8
3. Reformas educativas.....	20
II. La adolescencia y la escuela secundaria.....	47
1. Adolescencia.....	48
2. Pubertad.....	50
3. Sexualidad y adolescencia.....	53
4. El elemento psicológico del adolescente.....	55
5. El elemento social en la adolescencia .....	63
6. Riesgos psicosociales en la adolescencia.....	67
III. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA .....	70
1. Antecedentes históricos de la orientación.....	70
2. Surgimiento de la Orientación .....	77
3. Orientación educativa en México .....	82
4. Situación actual de la orientación educativa .....	92
5. La intervención profesional del orientador educativo.....	102
IV. Análisis del trabajo de campo.....	119
1. Planteamiento del problema y preguntas de investigación.....	119
2. Objetivos .....	123
3. Metodología .....	123
4. Contextualización escolar .....	126
.....	138
5. Análisis y reflexiones finales sobre el trabajo de campo .....	152

V. Propuesta: “Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes dirigida a Orientadores Educativos y Tutores de Educación Secundaria.” .....	154
1. Presentación.....	154
2. Contenidos temáticos en el taller .....	158
3. Metodología y evaluación .....	159
4. Cartas descriptivas .....	164
Conclusiones .....	189
Bibliografía. ....	195
Anexos.....	201

## Introducción

En nuestra sociedad la educación básica y en especial el nivel secundaria, se enfrentan a problemas manifestados en conductas como *bullying*, rechazo a la autoridad, bajo rendimiento escolar, deserción, adicciones y problemas relacionados con la adolescencia, entre otros. Esto demanda la planeación de acciones educativas, que conjuntamente con un trabajo colaborativo entre docentes, padres de familia, directivos y otros profesionales como el orientador educativo, médico escolar y trabajador social, brinden el apoyo necesario que requieren los adolescentes en esta etapa de su formación.

La escuela como institución formadora de ciudadanos es la encargada de brindar una educación integral, en donde el orientador es el profesional encomendado de atender los problemas psicopedagógicos que se presenten y, por otra parte, proponer y coordinar las acciones necesarias para prevenir escenarios de riesgo en la que se puedan ver inmiscuido los alumnos y que esto repercuta en su aprovechamiento escolar.

La intervención del orientador educativo forma parte crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación psicosocial del individuo, es indispensable contar con una atención profesionalizada por parte de este profesional en todos los espacios educativos.

Tomando en consideración los datos duros analizados por Flores (2001) y presentados en el 4º Congreso Nacional de Orientación Educativa:

...según datos recientes, en las Secundarias Técnicas del D.F. el 23 % de los orientadores son psicólogos o pedagogos, 4.3 % son especialistas o diplomados en orientación, y el resto cuentan con otras licenciaturas. Datos similares se encuentran en otro tipo de secundarias.

(Flores, 2001, pág. 4)

El anterior dato nos muestra un panorama próximo a nuestra realidad, encontramos diferentes tipos de profesionistas que ocupan los espacios de orientación educativa donde muchos de ellos no cuentan con un perfil profesional

acorde a las actividades formativas que se ejercen en estos espacios, mermando su intervención profesional y dejando ver una clara falta de identidad profesional de estos actores educativos.

Por tal razón se justificó la necesidad de aproximarnos a los centros educativos donde los orientadores realizan su práctica de intervención, para tomar acciones que propicien una profesionalización de estos actores educativos, en beneficio de la población antes mencionada.

Este proyecto caracterizó la intervención profesional del orientador educativo, creando una identidad que sirve de base para diseñar programas de profesionalización que verdaderamente respondan a las actuaciones prácticas de estos profesionales en los centros educativos, considerando una formación centrada en el desarrollo profesional teórico-metodológico, que articule una serie de características que se ajusten a las actuaciones prácticas de estos profesionales, respondiendo a una realidad que cada día es más compleja.

Por esta razón el propósito de la presente investigación fue realizar un análisis teórico-conceptual, crítico y reflexivo sobre las actuaciones educativas y formativas del orientador, con el objetivo de construir una caracterización que legitime su intervención profesional, así como la generación de herramientas, técnicas y estrategias que le permitan favorecer su intervención con los adolescentes.

Mediante la aplicación teórica en la *praxis* el orientador redirigirá su identidad hacia un reconocimiento profesional y social. Se buscó que este documento sirva como base para crear propuestas innovadoras para la formación de orientadores educativos en educación secundaria de las escuelas de la Ciudad de México.

Para abordar el estudio de esta problemática partimos de la premisa de que existen dos tópicos claves para la caracterización de la intervención profesional de los orientadores educativos. La primera en de orden teórico-conceptual donde recae el mayor peso de la presente investigación.

Esto implicó la construcción y el análisis de una gran diversidad de concepciones y enfoques de la Orientación Educativa en el ámbito Internacional, derivados de la psicología, la pedagogía y la sociología, destacando los enfoques que influyeron y en determinado momento fundamentaron las concepciones de Orientación Educativa en la educación y en la formación de los sujetos en México, en el pasado siglo y hasta nuestros días, así como el análisis del conjunto de modelos e instrumentos del cual el orientador educativo se sirve para llevar a cabo una serie de actividades y funciones de prevención e intervención, que le dan la categoría de un saber técnico.

La segunda es de carácter práctico, nos permitió describir las interacciones y el rol de los orientadores educativos en el campo real de su actuar para comprender su práctica de intervención, y la manera en que *“el sujeto es transformado por lo que hace”* (Canales, 2001, pág. 43), es decir, cómo el carácter institucional influye en la práctica y el actuar de este profesional.

Los espacios y programas de formación y fortalecimiento para orientadores educativos que se requieran implementar, tendrán que responder a las necesidades de formación de docentes activos en escuelas de nivel secundaria que por alguna circunstancia no cuentan con el perfil profesional que un orientador educativo requiere.

La presente investigación tuvo como objetivos:

- I. Realizar un análisis teórico-conceptual del campo de conocimientos del orientador educativo.
- II. Definir las características que constituyen la intervención profesional del orientador educativo.
- III. Reconocer el marco conceptual de la orientación educativa para el nivel secundaria, así como sus objetivos y fines para este nivel.
- IV. Identificar formación teórico-metodológica que debe tener el orientador educativo.



En un segundo momento de esta investigación se presenta un análisis interpretativo que tuvo por objeto contextualizar el espacio escolar, donde se reconocieron las principales problemáticas y necesidades educativas y formativas a las que se enfrentan los alumnos y, la forma en la que los orientadores desarrollan su intervención para el apoyo de estos, esta investigación de campo se realizó en la Secundaria Diurna No. 224 perteneciente a la Dirección Operativa 6 de la Ciudad de México.

Esta aproximación nos permitió conocer las características académicas, profesionales y prácticas de los orientadores educativos. Con base en lo anterior se realizó una propuesta de intervención psicopedagógica dirigida a orientadores educativos y tutores, con el fin de fortalecer sus competencias comunicativas y su aplicación como herramienta de intervención, que utilizarán en su práctica educativa.

Para alcanzar estos propósitos se desarrollaron 5 capítulos; en el primero se presenta un análisis de la conformación de la educación secundaria, -que es el espacio social donde los orientadores realizan su práctica educativa- y los propósitos de ésta para la sociedad mexicana, desde su creación hasta nuestros días; el capítulo dos está destinado para realizar un estudio sobre la adolescencia, periodo por el cual atraviesan los alumnos de educación secundaria, sujetos con los que el orientador realiza su labor educativa; en el capítulo tres se desarrolla un análisis crítico y reflexivo sobre el campo de conocimientos de la orientación educativa, -del cual se nutre el profesional dedicado a la orientación- desde sus antecedentes hasta su institucionalización y resurgimiento en la educación en México, para finalizar con una serie de características que conforman la intervención profesional del orientador educativo; en el capítulo cuatro se presenta el trabajo de campo donde se muestran la contextualización del espacio donde los orientadores realizan su práctica educativa; finalmente en el capítulo cinco se desarrolla la propuesta de intervención psicopedagógica.

Este proyecto aporta conocimientos sobre la intervención profesional del orientador educativo y su aplicación, con una propuesta de un proyecto de intervención que impactará y producirá cambios en el práctica formativa y educativa del orientador en beneficio de sus alumnos en su paso por la escuela secundaria.

## I. La Educación Secundaria en México

En el presente capítulo se analizará la construcción institucional de la Escuela Secundaria como elemento estructurador de la enseñanza básica y media superior, en la formación de ciudadanos que conformaron el tejido social en el siglo XX y hasta nuestros días. Rescatando la visión y la concepción de hombre a formar, que se implementó y respondió a la planificación y el proyecto económico del gobierno en turno.

Así también se determinará la caracterización de los rasgos que definen la escuela secundaria actual como una institución dinámica, en donde el orientador educativo realiza su práctica profesional. La importancia de conocer la historia de la escuela secundaria como institución, es la reconstrucción y entendimiento de los escenarios que en la actualidad forman a los ciudadanos del mañana, y el análisis de los cambios institucionales que se requerirán para la formación de ciudadanos en un futuro en estos espacios.

El primer paso es contextualizar el medio desde la praxis histórica de un *habitus*, es decir la manera en cómo se fue forjando la constitución de ese espacio social que es valorado socialmente como lo es la escuela secundaria. Lo que nos lleva a comprender toda una serie de categorías *“que ha marcado pautas y concepciones en torno a la secundaria, que la ha definido y caracterizado como una institución escolar con rasgos particulares (Sandoval, 2000, pág. 35)”*

La finalidad actual de la educación secundaria en México se concretó de una manera particular en la reforma Educativa del 2013 (RIEB), se define como un nivel más de la enseñanza básica obligatoria, y está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años), secundaria de (12 a 15 años) y la preparatoria de (16 a 18 años).

Por esta razón podemos exponer que la secundaria atraviesa una etapa de reestructuración, pues la visión de preparación técnica se ha delegado para el nivel preparatoria y de bachillerato tecnológico.

Además de eso, debido al crecimiento y a la demanda de educación secundaria, *“...ha hecho más evidente la crisis de un modelo curricular y pedagógico que ya no responde a las necesidades de los adolescentes de hoy ni a las exigencias de una sociedad que se fundamenta cada vez más en el conocimiento”*. (Zorrilla, 2004, pág. 1) Asimismo, Zorrilla agrega, *“Los analistas coinciden en afirmar que es en la educación básica y media donde hay mayor densidad en los problemas, pero una menor cantidad de soluciones.”*

## **1. Previo a la Historia de la Educación Secundaria**

Se le denomina educación secundaria al nivel educativo que atiende generalmente a alumnos de entre 12 y 16 años, que provienen del nivel de educación primaria, un nivel educativo que a principios del siglo XX estaba *“constituida por la escuela primaria, dividida en elemental y superior”* (Sandoval, 2000, pág. 37), Por esta razón y como lo expone Margarita Zorrilla (2004, pág. 2) la educación secundaria fue comprendida durante mucho tiempo como el puente entre la educación elemental y, la preparatoria, además de ser un nivel que surge como una respuesta a los intereses políticos y sociales de su época.

Durante mucho tiempo se le denominó a la secundaria “educación media básica” y hasta 1993 como obligatoria. En la actualidad, a la educación secundaria se le define como el último nivel de la educación básica obligatoria.

En el polo opuesto se encuentra la educación superior universitaria, cuyos orígenes se encuentran en la época colonial hacia mediados del siglo XVI, el nivel educativo previo a la universidad se denominó educación preparatoria y se creó a finales del siglo XIX la cual se considera “educación media superior”.

Por otra parte, Sandoval comenta, *“el movimiento revolucionario fue el detonante que llevó a cuestionar la función social de la preparatoria, su relación con el nivel antecedente (primaria), la utilidad de su formación y su extensión a las capas pobres de la población”* (Sandoval, 2000, pág. 38), es aquí donde la escuela secundaria se crea para dar un espacio de formación básica media a las masas sociales especialmente la baja.

Desde esos inicios y hasta ahora algunos expertos afirman que la educación secundaria debe responder a las siguientes exigencias de acuerdo a su finalidad y función social:

- ✓ Debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula.
- ✓ Preparar para los niveles superiores a aquellos que aspiran a continuar estudiando.
- ✓ Preparar para el mundo del trabajo a los que dejan de estudiar y quieren o deben integrarse a la vida laboral.
- ✓ Formar una personalidad integral.

Realizar un recorrido histórico de la Educación Secundaria nos permite contextualizar de manera general y particular algunas características de la enseñanza secundaria en México, como sus rasgos y significaciones sociales, su función y finalidad, su identidad social, el enciclopedismo y algunas tradiciones del nivel.

## **2. Historia de la Educación Secundaria del siglo XX y principios del siglo XXI**

En la ley de instrucción de 1865 podemos encontrar el primer antecedente de la educación secundaria, la cual establecía que la escuela secundaria fuese organizada al estilo del Liceo francés y que su plan de estudios debería ser cubierto en siete u ocho años. Al igual que en la instrucción primaria, se establecía el control del Estado para este nivel educativo.

Para 1915 en el Congreso Pedagógico de Veracruz se estableció la Ley de Educación Popular del Estado promulgada el 4 de octubre de ese mismo año, este fue el primer paso para constituir la Educación Secundaria de manera formal en la estructura de la enseñanza en nuestro país.

Se estableció como propósito en este congreso el de *“instruir una enseñanza propedéutica y que fuera un punto intermedio entre los conocimientos de primaria (elementales) y los que se impartían en la universidad (profesionales),”* (Zorrilla,

2004, pág. 2) y es hasta 1916 cuando se inician clases para jóvenes que hubiesen concluido la educación elemental.

Como ya se ha expuesto por algunos autores, la educación secundaria se vincula a la educación básica elemental que es la primaria, sin embargo, en ese entonces no se logró una definición de objetivos para que la educación secundaria se distinguiera de los niveles educativos anterior y posterior.

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en su intento por responder a las exigencias sociales y económicas del país tal como lo cita Sandoval:

“el país requería la urgente utilización de las actividades de sus ciudadanos y, por tanto, no podía encerrarlos largos años en las aulas y, finalmente, el promedio de vida en el país era de 40 años y, para que los hombres rindieran el fruto de sus energías se necesitaba utilizarlas desde temprano”. (Sandoval, 2000, págs. 40-41)

Esto llevo a modificar su función para darle espacio a una propuesta de Educación Secundaria ligadas a sus escuelas preparatorias.

Para ese momento Moisés Sáenz, introdujo en 1918 una nueva modalidad en la que dividía el nivel: *“junto a las materias de cultura general, se daría en segundo y tercer año cursos optativos de carácter práctico para ocupaciones diversas dejando para el cuarto y quinto año materias electivas para las profesiones”* (Sandoval, 2000, pág. 39). Con esto quedaba claro que la doble función de la preparatoria fue preparar para la vida y para las profesiones.

Con estos planteamientos la visión en este Congreso Pedagógico para la Educación Secundaria, encontró una serie de complicaciones para poder llevarlas a la realidad:

- El de su utilidad ya que el objetivo de preparar para las carreras liberales no concordaba con la realidad nacional, pues eran escasas las personas que contaban con los medios económicos para acceder a ellas y además de que había muy pocas escuelas (una por cada millón de habitantes en

promedio), estas estaban concentradas en las grandes ciudades, a lo que se agrega una alta deserción durante los primeros tres años.

- El de su finalidad, pues se requería dar a la juventud una formación que la preparara también para el mundo del trabajo.
- El de la extensión de este nivel de escolaridad a capas más amplias de la población.
- El de la vinculación de la primaria con la preparatoria, pues se reconocía que existía un abismo entre ambos niveles.

(Sandoval, 2000, págs. 39-40)

Finalmente, en 1923 la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) promulgado por el Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, divide formalmente los estudios de preparatoria en dos ciclos: el nivel secundario que abarca tres años y que se concebía como la “ampliación de la primaria” y, la preparatoria con uno o dos años de duración, para el estudio de carreras universitarias.

Los objetivos explícitos para el nivel secundario eran:

“1) realizar la obra correctiva de defectos y desarrollo general de los estudiantes, iniciada en la primaria; 2) vigorizar en cada uno, la conciencia de solidaridad con los demás; 3) formar hábitos de cohesión y cooperación social; y 4) ofrecer a toda una gran diversidad de actividades, ejercicios y enseñanzas, a fin de que cada cual descubriera una vocación y pudiera dedicarse a cultivarla”

(Meneses, 1986, pág. 408).

Tiempo después el maestro Moisés Sáenz creó el departamento de escuelas secundarias el cual tenía a su cargo solo cuatro planteles.

Dentro del reciente trabajo de Sandoval (2000) podemos exponer dos puntos que consolidaron la separación total de los ciclos Secundarios de la ENP (Escuela Nacional Preparatoria) y la creación de las Secundarias Federales que la ligaría a la Educación Primaria y la legitimarían como una educación popular.

El primero fueron los dos decretos presidenciales en el gobierno del Gral. Plutarco Elías Calles, el decreto no. 1848 que entraría en vigor el 30 de diciembre de 1925, donde se autorizaba a la SEP (Secretaría de Educación Pública) a crear escuelas de educación secundaria, se legitima como un ciclo específico donde se destacan dos objetivos importantes:

1. Ofrecer al mayor número de adolescentes y jóvenes la oportunidad de realizar estudios de educación secundaria. Tendiendo a que mayores capas de la población se prepararan en menos tiempo del que implicaba la preparatoria.
2. Orientar su acción educativa con base en los postulados democráticos y espíritu del artículo 3º de la constitución política; que consistía en preparar al futuro ciudadano para tener la capacidad de cooperar socialmente a través de su participación en la producción y en su desarrollo personal directo.

El decreto no. 1849 por el cual se creaba la Dirección de Educación secundaria, que se encargaría de la dirección técnica y administrativa de las escuelas secundarias federales, de la inspección y control de las escuelas particulares, o de los ciclos o cursos secundarios que formen parte de las escuelas preparatorias particulares y de la acción educativa en los estados, con la creación del departamento de secundaria por Moisés Sáenz –a quien se reconoce como el fundador de la educación secundaria–, en este decreto se manifiestan los siguientes objetivos:

- I. Que la acción educativa de la escuela secundaria había de partir del nivel de madurez de los educandos;
- II. se pronuncia por una escuela que ofrezca variadas posibilidades educativas;
- III. ser flexible en sus sistemas de enseñanza, así como en sus programas;
- IV. ofrecer varias salidas a los escolares para que puedan orientarse hacia distintos campos de la actividad futura;



- V. la necesidad de dirigir técnica y administrativamente las escuelas secundarias federales, estatales y particulares que funcionaban en el país, y,
- VI. controlar y vigilar a las escuelas secundarias para que funcionen con apego a la ley y a los criterios establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Así se delegaba la “formación para la vida” a la Educación Secundaria, esta se convertía en una alternativa para capacitar a la juventud en menos tiempo *“lo que favorecía la posibilidad de contar con mano de obra productiva más escolarizada”* (Sandoval, 2000, pág. 41) sin renunciar a la posibilidad de continuar con una formación profesional.

La segunda fue la decisión de quitarle a la universidad áreas de influencia sobre el sistema educativo (Aunque esta dependía en ese entonces de la SEP, ya se vislumbraba su tendencia a la autonomía). *“Por tal motivo, además de las dos secundarias de nueva creación, la Dirección de enseñanza secundaria se hizo cargo también de los ciclos secundarios de la ENP y de la Escuela Nacional de Maestros”* (Sandoval, 2000, pág. 41).

Con estos decretos se tendría que unificar criterios para la operación de las Escuelas secundarias, dirigidas a definir un perfil propio que le confiriera identidad y legitimidad, esta tendría que darse con la reorganización de su plan de estudios y sugerencias didácticas específicas dirigidas poniendo énfasis a la naturaleza psicológica del alumno al que iban dirigidos.

Así en la Asamblea General de Estudios de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria en el D. F. de 1930, concluía el replanteamiento de la finalidad de la educación secundaria, donde destacaba que este nivel educativo estaba dirigido a alumnos en la etapa de la adolescencia y en la vocación de este.

Por tanto, se buscaba reconsiderar planes y programas de estudio como medios para preparar a los alumnos para la vida, adquirir conocimientos, cultivar habilidades y formar hábitos deseables; atender intereses comunes y particulares de los alumnos, formar hábitos de estudio y cultivar la vocación.

Es importante destacar la visualización de la etapa de la adolescencia como eje para la implementación de planes y programas, la idea de la secundaria como puente entre la primaria y la preparatoria y, la popularización de la Educación Secundaria para llegar a la mayor parte de la población, hacerla accesible y, preparar a la población para integrarla lo más rápido a las actividades económicas del país.

De los años treinta en adelante, *“la educación secundaria se empezó a concebir en México y en todo el mundo con un carácter eminentemente social, por lo que se intentaba mantenerla en contacto con los tópicos político, económico, social, ético y estético de la vida”* (Zorrilla, 2004, pág. 4). Estos planteamientos permitieron ver a la educación Secundaria no solo como una unidad dentro del sistema educativo sino también como un instrumento de unificación nacional.

En el periodo gubernamental de Lázaro Cárdenas la educación secundaria también se inscribe en la ideología socialista, al carácter popular se le agrega el democrático, socialista, racionalista, práctico y experimental. En cuanto a la formación de los jóvenes se buscaba dotarlos de convicciones como la justicia social y con un firme concepto de responsabilidad y solidaridad para con las clases trabajadoras de modo que, al finalizar sus estudios, se orientara al servicio comunitario.

En virtud de la diversidad de modalidades que funcionaban bajo el nombre de secundaria, en el Diario Oficial de la Federación del 13 de Marzo de 1935, *“se decreta que el gobierno federal administre toda la educación secundaria pública y privada, donde ninguna institución de cultura media o superior pudiera impartir educación secundaria sin autorización expresa de la SEP”* (Zorrilla, 2004, pág. 5).

Con el propósito de atender la formación del personal docente de las escuelas secundarias, se creó en 1936 el Instituto de Preparación de Profesorado de Enseñanza Secundaria. Un año más tarde se decretó la gratuidad de este nivel de enseñanza e incluso se habló por primera vez de su probable obligatoriedad.

Durante el sexenio operaban 102 escuelas secundarias de estas 34 eran particulares incorporadas, 25 escuelas secundarias nocturnas, 37 diurnas foráneas, y 6 en el distrito federal, esta cifra llegó a aumentar a 160 escuelas secundarias al final del sexenio.

Entre 1939 y 1940 el Departamento de Educación Secundaria se convirtió en Dirección General de Educación Secundaria, estableciéndose un solo tipo de escuela secundaria donde el ciclo se extendería a tres años. Esta decisión caracterizaría a lo que ahora se le denomina la modalidad de “secundaria general”.

En el periodo de Ávila Camacho y estando como Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, se modificó el plan de estudios de 1936 con la finalidad de eliminar las reformas socialistas del régimen Cardenista, donde además de eliminar la ideología socialista se plantearon diferentes aspectos donde pretendía:

...fomentar la formación más que la información se presenta más acorde a las necesidades de los alumnos y no tanto con la especialización vocacional. Esta reforma promovió la eliminación de métodos didácticos de tipo memorístico; la sustitución de tareas a domicilio por el estudio en la escuela; la creación de grupos móviles para evitar que los alumnos con menor capacidad se retrasaran y que los más inteligentes frenaran sus desempeños y finalmente, se buscó fortalecer la enseñanza del civismo y la historia.

(citado en Zorrilla, 2004, pág. 6)

Un conflicto que influyó la percepción del rumbo que debía tomar la educación en México de este periodo fue sin duda la Segunda Guerra Mundial. Se observó una creciente necesidad de educar a los alumnos para transformar las condiciones sociales y materiales del país, esto se vio reflejado en la importancia que se le dio a *“las actividades tecnológicas incrementándose las horas a asignaturas como español y matemáticas y se les dio relevancia a fin de fortalecer los valores ciudadanos”* (Cardoza, 2010, pág. 27).

La autoridad educativa en este mismo periodo implemento un consejo consultivo, para desarrollar y organizar el plan general de actividades de cada plantel, esto fue lo que serían los antecedentes al consejo técnico escolar de las secundarias que operan en la actualidad, estaba *“conformado por el director, tres profesores de planta, tres de asignatura, un alumno por cada grado y un representante de la sociedad de padres de familia”* (Zorrilla, 2004, pág. 5).

Para atender y guiar a los jóvenes respecto a la definición de su vocación, se estableció un comité de orientación vocacional, encargado de registrar las habilidades e inclinaciones de los alumnos, se centra la atención en el desarrollo de la preparación para el trabajo de los alumnos. Es un primer paso para establecer el departamento de orientación educativa en los centros escolares de educación secundaria.

El número de planteles de educación secundaria en el sexenio de Ávila Camacho tuvo un aumento relevante llegando 231, atendiendo a 41, 483 alumnos.

Con Miguel Alemán como presidente, se crearon 217 planteles distribuidos de la siguiente manera: 81 secundarias diurnas foráneas, 7 diurnas en el Distrito federal, 40 secundarias nocturnas y 89 secundarias particulares incorporadas, contando al final del sexenio con 448 escuelas secundarias y la población estudiantil se acrecentó a 58,343 alumnos.

En la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza realizada en 1951, se establecieron como finalidades de la escuela secundaria los siguientes postulados:

- a) La ampliación y elevación de “la cultura general impartida por la escuela primaria y hacerla llegar a las masas populares”
- b) El descubrimiento y la orientación de las “aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos (guiándolos) adecuadamente para elegir la ocupación o profesión a que deberán dedicarse”
- c) La dotación “a los educandos de conocimientos y habilidades que faciliten la lucha por la vida”.

(Meneses, 1988, pág. 31)

En el periodo de Adolfo Ruiz Cortines en la Conferencia Nacional de la Segunda Enseñanza realizada en 1951 se ratificaban los principios básicos en torno a la finalidad de la secundaria,

“[Deberá] ampliar y elevar la cultura general impartida en la primaria, y hacerla llegar a las metas populares, descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos” así como “proporcionarles los conocimientos y habilidades que facilitarían su lucha por la vida; servir de antecedente necesario para los estudios vocacionales-técnicos y para los preparatorios universitarios”. (como se cita en Sandoval, 2000, pág. 47)

Ya para finalizar el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines el número de escuelas construidas había aumentado, ya se tenían 15 secundarias nocturnas, 16 diurnas en el Distrito Federal, 16 diurnas foráneas y 194 incorporadas, haciendo un total de 241 escuelas secundarias, es decir, ya existían 689 escuelas secundarias teniendo inscritos a 120,765 alumnos. En 1955 surge la Escuela Secundaria Anexa, dependiente de la Escuela Normal Superior, en donde se realizaban algunas prácticas, investigaciones y observaciones de carácter psicopedagógico.

En el sexenio de López Mateos (1958-1964) el discurso se sitúa en la adolescencia, que es la etapa que a lo largo de la conformación de la educación secundaria caracteriza a los alumnos de este nivel educativo, se habla de la necesidad de una educación acorde a los cambios físicos y mentales de los alumnos. *“Con ello la secundaria se vinculó más con el nivel subsecuente (el bachillerato), que con el antecedente (primaria)”*. (Sandoval, 2000, pág. 47).

Con este argumento la educación secundaria se situó como educación media básica y la preparatoria como educación media superior.

La escuela secundaria se mantuvo en un solo tipo de modalidad “Secundaria General” -esta se mantiene vigente-.

En 1958 otra modalidad de educación secundaria a la cual se le denomina “secundaria técnica” que pretende responder a la formación para el trabajo, esta

tuvo su origen *“en las primitivas escuelas de artes y oficios que conferían una preparación práctica, pero no en el sentido de educación sino más bien de formación profesional o capacitación”* (Vera, 1982, pág. 4).

Fue hasta el 11 de septiembre de 1978 cuando se publicó en el diario oficial la creación de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

Esta propuesta *“además de ofrecer una educación en ciencias y humanidades, incluyó actividades tecnológicas para promover en la educación una preparación para el trabajo”* (Zorrilla, 2004, pág. 6). Como consecuencia la orientación de la secundaria en este periodo era “enseñar produciendo”, continuación del “aprender haciendo” de la primaria por lo que las actividades tecnológicas tuvieron gran importancia.

En 1960 se pone en marcha un nuevo plan de estudios, estos cambios impactaron en el número de materias por grado, llegando a diez materias, de las cuales 6 corresponderían a asignaturas y 4 eran actividades, esto con la idea de superar el enciclopedismo que había permanecido hasta entonces en la formación de los estudiantes.

En el último año se integró la asignatura de Orientación Vocacional con el objetivo de apoyar al alumno en su decisión de continuar estudiando. Otra asignatura que se introdujo fue la de Historia Contemporánea con la idea de darle al alumno una visión actual de la relación de México con el mundo del siglo XX, para que analizara, conociera y comprendiera su país.

Se aumentaron horas para el aprendizaje de Lenguas Extranjeras, se aumentó una hora más de Español, Matemáticas, Educación Cívica Física, Química, con el propósito de que el alumno experimentara, observara y se iniciara en el trabajo en equipos.

Finalmente, la cantidad de escuelas construidas poco antes de que terminara el mandato presidencial de López Mateos, era de 443, teniendo 6 secundarias

nocturnas, 47 diurnas foráneas, 33 diurnas en el Distrito Federal y 357 incorporadas.

En el momento en el que Díaz Ordaz tomaba la presidencia de la república, se tenía un total de 1132 escuelas secundarias teniendo una matrícula de 281,161 alumnos inscritos. En su sexenio se crearon 266 escuelas, 157 eran diurnas foráneas, 14 nocturnas, 54 diurnas en el Distrito Federal, y 41 incorporadas con una matrícula de 251, 546 alumnos.

En este periodo siendo Secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, con el objeto de dar atención a una demanda creciente del servicio educativo en el nivel secundaria se implementó una nueva modalidad de estudios, esto derivado *“del acelerado crecimiento de la población en esos años y de una expansión considerable de la educación primaria, cuyos egresados empezaron a convertirse en una importante presión social para seguir estudiando”* (Zorrilla, 2004, pág. 6). La telesecundaria se introdujo de manera experimental en 1968 y de manera formal en 1969 en el Sistema Educativo Nacional.

La televisión educativa, como recurso didáctico, consistía en la transmisión de programas curriculares, cuyo fin era cubrir los objetivos de aprendizaje de un determinado nivel escolar, o bien, contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo. Respecto al aumento de matrícula, éste fue muy notorio, de 6,569 alumnos inscritos en 1968, pasó a 23,762 para 1970; lo que significó desde el punto de vista cuantitativo, un crecimiento significativo, estableciendo a su vez, que un grupo no tenía que ser mayor a 30 alumnos, ni menor de 15, con la finalidad de que pudiera ser más controlable por el coordinador.

(Rebollar & Calixto, 2008, pág. 4)

Ya para finales de este sexenio, la cantidad de escuelas secundarias creadas era de 1,398 con 532,707 alumnos inscritos.

Esta tendencia de crecimiento y expansión en el sistema educativo hacia finales de los años sesentas y sobre todo en la década de los setentas, se vio reflejada

en incremento de la matrícula de alumnos, el número de docentes y escuelas como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Expansión de la educación secundaria a nivel nacional 1970-2000

Quinquenios	Alumnos	Docentes	Escuelas
1970-1971	1,102,217	67,738	4249
1971-1976	1,898,053	110,921	4249
1979-1980	2,818,549	155,945	8478
1980-1981	3,033,856	168,588	8873
1985-1986	4,179,466	224,732	15657
1989-1990	4,267,156	233,042	18,686
1990-1991	4,190,190	234,293	19,228
1995-1996	4,687,335	264,578	23,437
1999-2000	5,208,903	299,999	27,512

Fuente: Datos de la Estadística Histórica de la SEP Tomada de (Zorrilla, 2004, pág. 13) <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf> consultado el 20 de mayo del 2016

La escuela secundaria como se ha expuesto hasta ahora, ha pasado una serie de modificaciones y transformaciones en cuanto a su finalidad, planes y programas, sus objetivos, es consecuencia de un proceso político, socio-económico y cultural, que se adapta a las dinámicas económicas de orden mundial, y en los procesos de la ciencia y la tecnología y los medios de producción.

Por ello el rápido cambio social nos demanda atención en la necesidad de formación de la personalidad de los ciudadanos y en su preparación para la vida desde la educación secundaria. Sin duda para satisfacer estas demandas fue necesaria la implicación de algunas Reformas Educativas que impactaron en la educación secundaria, de las cuales a partir de 1970 tuvieron gran relevancia en la educación secundaria. Estas fueron las reformas de 1975, 1993, 2006 y 2011 que a continuación se mencionan.



### 3. Reformas educativas.

Una reforma educativa es un movimiento instituyente, que busca instituirse y como lo cita Guzmán (2004), en educación implica realizar grandes estructurales y/o organizacionales en el sistema educativo, en uno o más de sus niveles:

“cuando se cambia el diseño curricular y los consecuentes planes de estudio, cuando se pretende modernizar al sistema en su conjunto, imprimiéndole una dinámica más ágil y efectiva al funcionamiento institucional, al descentralizar la burocracia central; cuando se pretende elevar la calidad general de la enseñanza, en aras de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y disminuir el fracaso escolar; cuando se pretende adecuar y ajustar la formación educativa a las demandas del mercado laboral; cuando se quiere introducir cambios en los estilos pedagógicos de los docentes; cuando se busca transformar las culturas institucionales de las escuelas; cuando se busca mejora) los criterios de organización y gestión institucional de las escuelas, etc.” (Guzmán, 2004, pág. 1)

#### Reforma de 1975

Desde esta perspectiva, para comprender la necesidad de la reforma de 1975, debemos citar la crisis social y política de fines de los años setentas, cuya expresión más violenta fue la del movimiento del 68 que culminó en la matanza de Tlatelolco, y con esto la determinación que tomó el presidente Luis Echeverría (1970-1976) *“de realizar una reforma educativa, argumentando que el problema central era que la educación no estaba respondiendo a las demandas sociales”* (Zorrilla, 2004, pág. 6).

Esto permitió que se renovaran las Instituciones Educativas, en sus planes y programas de estudio, así como, se crearon nuevas instituciones en todos los niveles: en el nivel medio superior se crean los Colegios de Ciencias y Humanidades, dependientes de la UNAM y el colegio de Bachilleres. En la Educación Superior se extiende la oferta educativa a través de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales por parte de la UNAM.

Así también estas demandas implicaron cambios en el nivel educativo de educación básica. Esta serie de transformaciones en el sistema educativo estaría apegada a la propuesta de “apertura democrática” de este sexenio, sería una estrategia del gobierno en turno que consistía en promover una consulta democrática que diera un marco referencial y un consenso para los cambios de planes, programas, libros de texto y enfoques didácticos en primaria y secundaria.

Para la reforma en el nivel secundaria, se realizó una consulta Nacional, a través de seis seminarios regionales organizados por el Consejo Nacional Técnico de Educación (CENTE) *“en aquel entonces y que posteriormente tronco sus siglas por las de CONALTE, para evitar la confusión con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación surgida en 1970, también conocida como CENTE”*. (Sandoval, 2000, pág. 49)

El primer seminario se realizó en Guadalajara Jalisco, en marzo de 1974: En este seminario se analizaron los objetivos que se planteaban para la formación en este nivel educativo, los planes de estudio, los programas de aprendizaje y la metodología utilizada entre otras cosas. Así también la vinculación de la educación primaria con la secundaria fue un tema de análisis pues se consideraba que este nivel estaba más próximo al nivel medio superior.

El segundo seminario fue organizado en Saltillo Coahuila en abril del mismo año: De los temas que se revisaron en este seminario los más relevantes fueron; la búsqueda de alternativas de vinculación de la secundaria con la educación primaria y el bachillerato; buscar dar respuesta a las necesidades que tenían los alumnos, tomando en cuenta su perfil psicológico, cultural, económico y social; finalmente se acordó que la secundaria se introducirían dos estructuras programáticas, una por áreas de conocimiento como en primarias y la otra por asignaturas.

Esto haría necesario la actualización docente para llevar a cabo la implementación de esta reforma educativa.

El tercer seminario se organizó en La Paz Baja California en el mes de mayo: Continúa el trabajo referente a la revisión de los objetivos, los planes de estudio y sus modalidades; se implantaron lineamientos respecto a los programas y métodos de aprendizaje que se implementarían, así como los auxiliares didácticos de que harían uso; se sugería “*descentralizar la administración de la educación media básica.*” (Meneses, 1988, pág. 196)

El cuarto seminario fue celebrado en Veracruz Ver., en el mismo mes de mayo: En este seminario se mantuvo un dialogo con los maestros para recopilar sus opiniones con la finalidad de definir la orientación que tendría la reforma en la educación media básica y al mismo tiempo “*fortalecer la solidaridad magisterial y la unidad institucional de la secundaria.*” (Meneses, 1988, pág. 196)

Algunas recomendaciones relevantes que se plantearon en este seminario estaban dirigidas a cultivar el desarrollo artístico, critico, impartir educación sexual de acuerdo al desarrollo psicosomático del educando, el desarrollo de la personalidad y el conocimiento de la propia cultura.

El quinto seminario se realizó en Querétaro Qro., en el mes de junio: En este seminario las recomendaciones eran semejantes a la del cuarto congreso, destacándose los problemas de aprendizaje, atender las necesidades de los alumnos, tomando en cuenta sus características personales y promoviendo su participación en estas decisiones.

El sexto seminario se realizó en Acapulco, Gro., en julio: En este seminario uno de los temas tratados se refería a la formación del alumno, aludían al desarrollo integral de la personalidad de este, otro tema importante fue acerca de la distribución del libro de texto, el cual sería gratuito, así mismo se propuso que la educación que se impartiera en este nivel educativo fuera obligatorio y gratuito.

Los acuerdos emanados de los seminarios fueron llevados a la reunión nacional celebrada en Chetumal en 1974, en ella se elaboraron los resolutivos que guiarían

la orientación de las secundarias, Sandoval (2000, pág. 49) los resume en siete aspectos:

- “1) Definición y objetivos de la educación básica; 2) El plan de estudio y sus modalidades; 3) Lineamientos generales sobre los programas de aprendizaje; 4) Las técnicas para la conducción del aprendizaje; 5) Los auxiliares didácticos; 6) La organización de la educación media básica y funcionamiento escolar; 7) Los maestros, formación escolar y perspectivas profesionales”.

Con la implementación de esta reforma se daba continuidad a la educación primaria y se promovía según sus objetivos, la formación humanística, científica, técnica, artística y moral, proporcionaba las bases de una educación sexual orientada a la paternidad responsable y a la planificación familiar. Se propuso que este nivel fuera el preámbulo para el ingreso al trabajo y a la educación preparatoria.

El plan de estudios se planteó en dos estructuras: por áreas de aprendizaje y por asignaturas. Ambas buscarían ampliar y profundizar los contenidos esenciales de la educación primaria. Sin embargo como lo expone Sandoval (2000, pág. 51) aun con la oposición mayoritaria de profesores, para las secundarias de nueva creación se implanto la estructura por áreas, 18 años después llegaron a constituir el 75% de escuelas con esta modalidad.

**Reforma Educativa 1993. El acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica (ANMEB) 1989-1994**

En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se emplea la “modernización” como un discurso que caracteriza su propuesta de gobierno, aplicable al ámbito educativo donde se impulsó un modelo de descentralización educativa a través del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

Éste contenía un diagnóstico de la situación educativa del país, que para la educación básica fundamento un cambio estructural de fondo que se expresaría en un nuevo modelo educativo, en donde los planes se resumieron en siguientes puntos: “ 1) *Impulsar la descentralización*, 2) *reformular los planes y contenidos* y 3)

*la formación y actualización de los maestros 4) la articulación de los distintos niveles educativos 5) la integración de la educación básica en un solo ciclo (que comprendiera preescolar, primaria y secundaria) 6) abatir el rezago al mismo tiempo que elevar la calidad de la educación. ” (Sandoval, 2000, pág. 51)*

En éste proceso de “modernización” la escuela secundaria representaba un verdadero reto pedagógico, al tener que definir cuál era su sentido frente a las necesidades sociales y educativas. Se concebía como un espacio de formación para el trabajo o también un medio para que el estudiante pudiera continuar con sus estudios de bachillerato. Se buscaba entonces fortalecer su capacidad de “movilidad social”, *pues ofrecía una formación deficiente tanto en lo académico como en la capacitación productiva”* (Sandoval, 2000, pág. 52).

Entonces la finalidad de la escuela secundaria retoma parcialmente sus primeros ideales de educación “la formación para el trabajo”, sin dejar de lado la necesidad de ampliar los conocimientos de la educación primaria.

Al respecto la SEP señalaba que el propósito del plan de estudios era:

“contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país que solo la escuela le puede ofrecer”

(citado en Cruz, 2011, pág. 4)

Con estos criterios la reforma de la secundaria consistió en reorganizar el currículo por asignaturas en donde se restableció el estudio sistemático de geografía, historia, civismo y biología, distribuir materiales educativos, así como la renovación total de libros de texto para el ciclo escolar 1992-1993.

También se reconocía que las tecnologías habían mostrado deficiencias por lo que se reduce a la mitad el número de horas dedicadas a esta actividad (de seis a tres) e incluso se expresa la necesidad de replantear su utilidad.

Se buscó que la educación básica formara un ciclo escolar único, en donde se integrara el nivel preescolar, primaria y secundaria, para así combatir el rezago educativo y mejorar la calidad educativa.

En apoyo a este proceso se reforma el artículo Tercero Constitucional el 4 de marzo de 1993, a través de la *Ley General de Educación* (Diario Oficial de la Federación, 1993), que estableció como carácter obligatorio, el cursar la educación básica, tal como lo describe su artículo cuarto al indicar que: *“todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria”*, con lo que la escolaridad básica obligatoria se eleva a nueve años (primaria y secundaria).

Es así como a partir de esta Reforma Educativa, se establece la obligatoriedad para la educación secundaria conformando un solo ciclo de educación básica, se logra abatir parcialmente el rezago educativo aumentando el número de alumnos inscritos en este nivel educativo, en donde la educación consiste en la formación dinámica e integral del individuo, que se adapta a las exigencias sociales y científicas del país.

A continuación, se presenta el plan de estudios de esta reforma educativa:

Cuadro 2: Plan de estudios de Educación Secundaria de esta reforma educativa:  
Cuadro de Materias

Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994		Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995	
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Asignaturas académicas	<b>Español</b> 5 h semanales	<b>Español</b> 5 h semanales	<b>Español</b> 5 h semanales
	<b>Matemáticas</b> 5 h semanales	<b>Matemáticas</b> 5 h semanales	<b>Matemáticas</b> 5 h semanales
	<b>Historia Universal I</b> 3 h semanales	<b>Historia Universal II</b> 3 h semanales	<b>Historia Universal III</b> 3 h semanales
	<b>Geografía General</b> 3 h semanales	<b>Geografía De México</b> 2 h semanales	<b>Orientación Educativa</b> 3 h semanales
	<b>Civismo</b> 3 h semanales	<b>Civismo</b> 2 h semanales	<b>Física</b> 3 h semanales
	<b>Biología</b> 3 h semanales	<b>Biología</b> 2 h semanales	<b>Química</b> 3 h semanales
	<b>Introducción a la Física y a la Química</b> 3 h semanales	<b>Física</b> 3 h semanales	<b>Lengua Extranjera</b> 3 h semanales
	<b>Lengua Extranjera</b> 3 h semanales	<b>Química</b> 3 h semanales	<b>Asignatura Opcional Decidida en cada entidad</b> 3h semanales
		<b>Lengua Extranjera</b> 3 h semanales	
Actividades de desarrollo	<b>Expresión y Apreciación Artísticas</b> 2 h semanales	<b>Expresión y Apreciación Artísticas</b> 2 h semanales	<b>Expresión y Apreciación Artísticas</b> 2 h semanales
	<b>Educación Física</b> 2 h semanales	<b>Educación Física</b> 2 h semanales	<b>Educación Física</b> 2 h semanales
	<b>Educación Tecnológica</b> 3 h semanales	<b>Educación Tecnológica</b> 3 h semanales	<b>Educación Tecnológica</b> 3 h semanales
<b>Tota</b>	<b>35 horas semanales</b>	<b>35 horas semanales</b>	<b>35 horas semanales</b>

Fuente: SEP. *Plan y programas de Estudio 1993. Educación Básica, Secundarias*, México, 1993  
pág. 11

## Reforma del 2006

Después de la reforma planteada en el sexenio de Salinas de Gortari, con el Acuerdo de la Modernización Educativa, que aludía a una educación integral, y con el acelerado proceso globalizador al que no estaba exenta la nación, surgió la necesidad de realizar algunas adaptaciones a mencionada reforma debido a que estas ya no respondían a los nuevos retos que afrontaba el país. Así como algunos aspectos observados en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 cuya finalidad era la de articular los tres niveles educativos básicos (preescolar, primaria, secundaria).

En poco tiempo la Reforma Curricular y Pedagógica, que inicio su implantación en el ciclo escolar 1993-19994, dejo hacer evidente que las cosas no estaban funcionando. *“Así, la reforma fue calificada de inconclusa, incompleta e incluso los más críticos hablan de ella como una “reforma retrograda”.* (Zorrilla, 2004, pág. 17)

Se advertía que, a pesar de haberse establecido la obligatoriedad en este nivel, ampliado su cobertura y asistencia a la secundaria, la reprobación, la deserción y en consecuencia la eficiencia terminal no estaba mejorando sustantivamente.

Las condiciones laborales de los maestros de educación secundaria era otro factor que afectaba la práctica educativa, debido a las condiciones difíciles por el número y tamaño de los grupos que atienden, *“no cuentan con herramientas de conocimientos profesionales que les permitan atender a los adolescentes y tal vez por ello se refugian en actitudes autoritarias y represoras. Además, las condiciones laborales de los maestros están fuertemente influenciadas por la organización gremial”.* (citado en Zorrilla, 2004, pág. 18)

La adolescencia ha permanecido en la mesa de reflexión y análisis como lo afirma (Ynclan, Gabriela, 1998, págs. 31-33): la escuela, es una escuela de ayer para jóvenes de hoy. La verticalidad y el autoritarismo que caracteriza el funcionamiento de las escuelas la mantiene como una institución cerrada y ajena a las necesidades de los estudiantes.



En cuanto a la organización escolar como lo señala Sandoval (2003, pág. 28) en el marco de la federalización educativa, algunas entidades diseñaron sus propios programas escolares, en los que incluyen estrategias dirigidas a la gestión de las escuelas, mediante la planificación escolar a través del instrumento “proyecto escolar” que se supone es un trabajo que se hace de manera colectiva y que implicaría que los maestros fueran de tiempo completo en una sola institución.

La imposibilidad de esta última propuesta hace que no sea posible una buena planeación que mejore las condiciones en las escuelas. Por el mismo motivo no es posible el trabajo de los maestros en academias, o dar seguimiento de los grupos de alumnos, o entender la necesidad de generar esquemas de atención compensatoria para los alumnos en situación de riesgo académico, o cuidar otros aspectos de la formación de ellos, porque materialmente no se cuenta con el tiempo y espacio para ello.

Otro elemento que fue factor para la implementación de reforma de educación secundaria, son los muy bajos resultados de aprovechamiento escolar derivados de los resultados generales del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), que lleva a cabo la OCDE. En el año 2000 PISA valoró la aptitud de jóvenes de 15 años que estuvieran en las escuelas, en lectura, matemáticas, y ciencias; esta ocasión con énfasis en lectura.

Como consecuencia a lo antes señalado en el año 2006 se implementa una nueva Reforma a la Educación Secundaria, a finales de la gestión presidencial esta reforma educativa tuvo como propósito fundamental *“fortalecer las capacidades de las escuelas para constituir espacios de aprendizaje efectivo para todos los jóvenes”*.

Así mismo se mantienen algunos planteamientos de las reformas anteriores, como dar continuidad a los conocimientos obtenidos en el nivel anterior (la primaria), a la vez de obtener las bases necesarias que les permitan acceder a los conocimientos posteriores, es decir que les permitan la transición de un nivel educativo a otro, “a

*través de apoyar al personal docente y directivo para mejorar su labor docente a fin de alcanzar los propósitos educativos formulados”.*

Esta reforma inicio en 2005 en una primera etapa llamada Etapa de Implementación (PAI), del plan y programa de estudio de la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), implementándose en 29 estados, en 135 escuelas “piloto” de las cuales el 60% pertenecen a la modalidad general y el 40% a la modalidad técnica. En esta primera etapa no participaron el Estado de México, Michoacán y Sinaloa.

En esta labor participaron todas aquellas personas que se encuentran involucradas directamente en el proceso educativo, como son: directivos, maestros, equipos técnicos estatales (coordinadores de este nivel), así como también algunos expertos de las asignaturas que se imparten en las escuelas secundarias.

Esta primera etapa de implementación de la Reforma Integral de la educación Secundaria (RIES), se buscaba era recopilar la información necesaria, para tomar en consideración la pertinencia de esta innovación al nivel secundaria, conocer los efectos que se generaran a partir de la implementar una propuesta curricular, así como también tener conocimientos acerca de las necesidades que se generen en las instituciones para que de esta manera y tomando las medidas necesarias se pudiera llevara a cabo la implementación al resto de las escuelas secundarias.

Entre los propósitos que se plantearon para la Primera Etapa de Implementación (PEI) se destacan los siguientes:

1. Identificar las implicaciones que tiene la aplicación de la propuesta curricular 2005 en el primer grado para la operación cotidiana de las escuelas y el trabajo en las aulas.
2. Proveer de información suficiente para orientar la elaboración de materiales de apoyo a la docencia (libro del maestro, materiales en línea, ficheros y videos), que han de acompañar el desarrollo de la propuesta curricular.

3. Generar información oportuna sobre las condiciones mínimas de organización, infraestructura y gestión, que deben tener las escuelas para la aplicación de las propuestas curriculares en primer grado.
4. Generar información oportuna sobre los ajustes y modificaciones que es preciso realizar a la propuesta curricular en el primer grado, a fin de que ésta tenga mayores posibilidades de operar efectivamente en las escuelas y aulas.
5. Generar información respecto a las ofertas de actualización para maestros, directivos y equipos técnicos, que han de acompañar la implementación de los cambios propuestos a la secundaria.
6. Constituir un grupo de maestros, directivos y equipos técnicos que, a partir de su participación en esta primera etapa, puedan compartir su experiencia y apoyar a la sensibilización y capacitación de otros actores.

Para el logro de estos propósitos formulados por la PEI antes mencionados, se realizaron tres procesos divididos a su vez en tres etapas, comprendidas en los periodos de agosto a diciembre de 2005, de enero a marzo de 2006 y de abril hasta junio del mismo año respectivamente, donde se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ **Capacitar y asesorar a profesores del primer grado:** consistía en hacer del conocimiento de los docentes que imparten cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios de secundaria los nuevos programas de estudio de tal manera que los comprendan y conozcan, en donde al mismo tiempo, se incluirán algunas sugerencias en cuanto a materiales y estrategias didácticas de manera que puedan mejorar su labor diaria al emplearlas en las aulas, así como también apoyarlos a elaborar los planes de clase, orientarlos para evaluar los aprendizajes de los alumnos y responder a las necesidades e intereses que estos presenten, pero esta labor no solo es basada en recomendaciones en cómo llevar a cabo su labor, sino también implica conocer cuáles son las dificultades que presentan los docentes al momento de aplicar esta nueva propuesta curricular, lo cual a su vez permitirá tomar decisiones más acertadas para

hacer las modificaciones que se consideren pertinentes a la propuesta curricular.

- ✓ **Dar seguimiento a las escuelas y documentar la experiencia:**  
básicamente de lo que trataba este proceso era llevar a cabo un registro de la información obtenida acerca de aquellas actividades que se realizan en las escuelas, para poder analizar la información de relevancia, con la finalidad de informar acerca del proceso de implementación de la Reforma así como de los resultados que se obtuvieron lo que permitirá conocer las dificultades que se están generando, así como las implicaciones que se presentan en las instituciones durante la aplicación. Las personas encargadas de llevar a cabo este seguimiento a las escuelas seleccionadas son los subcoordinadores de equipos técnicos, los cuales también son capacitados por parte de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), y tendrán a su cargo visitar las instituciones de manera que puedan estar en contacto directo con maestros, alumnos, directivos y padres de familia.
  
- ✓ **Balance de los avances y dificultades del proceso de implementación:**  
En este balance se llevaba a cabo en la etapa final de cada uno de los periodos que se marcaron para la implementación, mediante informes estatales que constan de 3 apartados que son: capacitación y asesoría a los profesores de primer grado, seguimiento a las escuelas y el trabajo que realiza el equipo técnico. Para poder realizar estos informes se necesitaba recopilar la información que reporten cada uno de los apartados que ya se mencionaron, es decir, contar con la información acerca de las dificultades y avances que se lograron en cuanto a la aplicación de la propuesta curricular ya sea de manera general o si se llega a presentar el caso, en algunas asignaturas en particular, así como también las implicaciones que se presentaron en las escuelas con la aplicación de esta propuesta, de manera que se les de apoyo que requieren, y finalmente conjuntar estos resultados para formar un solo informe en donde se exponga los efectos

tanto de avance como de dificultades y debilidades que se presentaron durante esta Primera Etapa de Implementación, lo que coadyuvara a realizar mejoras a la Reforma.

En esta nueva Reforma Educativa al nivel secundaria, se planteaba un currículo único de carácter nacional, este nuevo modelo curricular requiere de estrategias de aprendizaje flexible y congruentes con la región y las características de la población estudiantil, así como el uso de recursos didácticos que faciliten el aprendizaje, tomando en cuenta las características del adolescente, su contexto y su interacción con el mundo que los rodea.

“Para tener un verdadero impacto en la vida de los adolescente es esencial que la escuela secundaria se ocupe de comprender y caracterizar al adolescente que recibe, y de definir con precisión lo que la escuela ofrece a sus estudiantes, para quienes las transformaciones y la necesidad de aprender nuevas cosas será una constante.” (SEP, 2006, pág. 14)

La implementación de estas condiciones, garantizaría en cierta medida los resultados esperados en esta reforma.

A continuación, se expone el mapa para la nueva propuesta curricular de educación secundaria, que fue publicado en el Diario Oficial en mayo del 2006.

Cuadro 3: Mapa Curricular para la Educación Secundaria  
Publicado en Diario Oficial, el 26 de mayo del 2006

<b>Primer grado</b>	Hrs	<b>Segundo grado</b>	Hrs	<b>Tercer grado</b>	Hrs
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias I (énfasis en física)	6	Ciencias I (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales)	2
Asignatura estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>Total</b>	<b>35</b>

Fuente: [http://www2.sep.df.gob.mx/info\\_dgef/archivos/planestudios2006.pdf](http://www2.sep.df.gob.mx/info_dgef/archivos/planestudios2006.pdf) consultado el día 20 de Mayo de 2016

Como se puede observar en la tabla anterior el número de horas semanales por grado sigue siendo la misma (35 horas a la semana por grado) que en Plan de Estudios de 1993. La distribución de horas dedicadas a las materias sufrió algunas modificaciones en el nuevo plan de estudios 2006, debido a que se tiene un total de 10 materias por año, a diferencia de las 11 que se planteaban para primer y

tercer año, y 12 para segundo año en el Plan de 1993. Respecto a orientación se incluye una hora para Orientación y Tutoría en cada grado escolar.

Es importante aclarar que para la modalidad de Secundarias Técnicas la distribución horaria para la asignatura Tecnológica, no se mostró limitativa, “con la finalidad de que se cumplía con los requerimientos pedagógicos que caracterizan a esta modalidad y, por tanto sus cargas serán determinadas según los campos tecnológicos impartidos”. (SEP, 2006, pág. 31)

A continuación, se presentan los cuadros comparativos de las modificaciones que se observaron al plan de estudios de 1996 con respecto al de 1993, por grado escolar.

Cuadro 4: Comparativo plan de estudios Primer Grado

Plan de Estudios 1993	Horas semanales	Plan de Estudios 2006	Horas semanales
Español	5	Español I	5
Matemáticas	5	Matemáticas I	5
Historia Universal I	3	Ciencias I (énfasis en Biología)	6
Geografía General	3	Geografía de México y del Mundo	5
Civismo	3		
Biología	3	Lengua extranjera	3
Introducción a la Física y a la Química	3	Educación Física I	2
Lengua extranjera	3	Tecnología I	3
Expresión y Apreciación Artística	2	Artes (música, danza, teatro, artes visuales)	2
Educación Física	2	*Asignatura Estatal	3
Educación Tecnológica	3	*Orientación y Tutoría	1
<b>Total</b>	<b>35 horas</b>	<b>Total</b>	<b>35 horas</b>

En el planteamiento curricular para primer grado se observa la implementación de la Asignatura Estatal, este es un espacio destinado al conocimiento del entorno social en donde viven los alumnos, para que de esta manera dar respuesta e impulso al trabajo de acuerdo a cada entidad, las cuales se apegaran a las finalidades que plantea la Educación Pública Mexicana.

Respecto a **Orientación y Tutoría**, tiene la finalidad de brindar apoyo a los estudiantes respecto a su trayectoria escolar, asimismo, buscara orientarlos sobre la realización de su proyecto de vida. Esta materia será llevada a cabo por un tutor y los maestros de grupo, quienes dependiendo de cada entidad se definirán las actividades específicas que se realizarán. Sin embargo y a pesar de que se le destino una hora a la semana para cada año, no se le consideraba como asignatura, sino como un espacio de apoyo a los alumnos y por ende a los docentes.



Cuadro 5: Comparativo plan de estudios Segundo Grado

<b>Plan de Estudios 1993</b>	<b>Horas semanales</b>	<b>Plan de Estudios 2006</b>	<b>Horas semanales</b>
Español	5	Español II	5
Matemáticas	5	Matemáticas II	5
Historia Universal II	3	Ciencias II (énfasis en Física)	6
Geografía de México	2	Historia I	4
Civismo	2	Formación Cívica y Ética I	4
Biología	2	Lengua Extranjera II	3
Física	3	Educación Física II	2
Química	3	Tecnología II	3
Lengua Extranjera	3	Artes (música, danza, teatro, artes visuales)	2
Expresión y Apreciación Artísticas	2		
Educación Física	2	Orientación y Tutoría	1
Educación Tecnológica	3		
<b>Total</b>	<b>35 horas</b>	<b>Total</b>	<b>35 horas</b>

En este cuadro comparativo se puede observar que el número de asignaturas en el Plan de Estudios de 2006 se reduce a 10, a comparación de las 12 que se venía manejando en el Plan de Estudios de 1993. Aunque sigue conservando el número total de horas a la semana (35 hrs.).

Cuadro 6: Comparativo plan de estudios Tercer Grado

Plan de Estudio 1993	Horas semanales	Plan de Estudio 2006	Horas semanales
Español	5	Español III	5
Matemáticas	5	Matemáticas III	5
Historia de México	3	Ciencias III (Ciencias en Química)	6
Orientación Educativa	3	Historia II	4
Física	3	Formación Cívica y Ética II	4
Química	3	Lengua Extranjera III	3
Lengua Extranjera	3	Educación Física III	2
Asignatura Opcional decidida en cada entidad	3	Tecnología III	3
Expresión y Apreciación Artísticas	2	Artes (música, danza, teatro, artes visuales)	2
Educación Física	2		
Educación Tecnológica	3	Orientación y Tutoría	1
Total	35 horas	Total	35 horas

Al igual que en segundo grado se observa una reducción de asignaturas para este grado escolar a 10 asignaturas en el Plan de estudios 2006 a comparación de las 11 asignaturas con las que contaba en 1993.

Dentro de las modificaciones que se hicieron al Plan 2003 es importante señalar que la reducción en la cantidad de asignaturas que se implementa para el Plan de Estudios 2006 responde al conceso de padres de familia, maestros, directivos e

informes de investigación educativa, tanto nacional como internacional, que observan parte del rendimiento académico que presentan los alumnos es debido a la carga académica.

Algunos autores señalan que la estructura del plan de estudios provoca una sobrecarga y fragmentación curricular, debido al número de materias, esto tenía como consecuencia dos aspectos. El primero es el esfuerzo adaptativo de los alumnos, pues tenían que enfrentar 11 asignaturas y 11 maestros por grado escolar, y el segundo repercutía en las condiciones laborales de los maestros.

La RIES redujo el número de asignaturas a 10 en los tres grados de la educación secundaria y, con esto pretende dar respuesta a los problemas antes mencionados, es decir, se podrá tener una relación más cercana entre profesor-alumno, integrar las asignaturas y por ende los aprendizajes en los alumnos, a pesar de que la carga horaria siga siendo de 35 horas como se mencionó anteriormente.

### **Reforma Educativa 2013. La reforma integral de la educación básica (RIEB)**

La reforma integral de la educación básica (RIEB) se define en el Acuerdo 592, publicado en el Diario Oficial en el mes de agosto de 2011, como:

...una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.

(SEP, 2011, pág. 9)

Toma como antecedentes las reformas curriculares de la educación secundaria de 2006, y tiende hacia un rediseño curricular congruente con los rasgos del perfil de egreso deseable para la educación básica. Su finalidad es que se fortalezca la calidad del sistema educativo nacional y *"que los estudiantes mejoren su nivel de*

*logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional"* (SEP, 2007, pág. 11)

Los aspectos importantes en la presente reforma educativa se encuentran implícitos en los siguientes tópicos:

1. Obliga al estado a impartir educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Mediante las reformas constitucionales al artículo 3º constitucional.
2. El imperativo la calidad educativa: con enfoque a competencias (conocer, habilidades, destrezas, actitudes) Mediante las reformas constitucionales y modificaciones al artículo 3º constitucional y modificaciones al Plan curricular de Educación secundaria.
3. Servicio profesional docente: mediante la creación de La Ley General del Servicio Profesional Docente
4. Se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa: mediante la modificación del Artículo 3º Fracción IX, la coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Algunas modificaciones al Artículo 3º constitucional

La reforma a este precepto consiste en la modificación de las fracciones III, VII y VIII; así como en la adición de un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y la fracción IX.

“Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior...”

“Artículo 6o.- La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.”

Adicional a esto se agrega que *“El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización*

*escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.*

Se eleva a rango constitucional la obligación del estado de proporcionar educación de calidad en educación básica y media superior, que son los niveles obligatorios para el estado y centra la atención para que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

La Fracción II establece el criterio que orientará a la educación basándose en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. En esta fracción se agrega el inciso:

“Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos”.

La Reforma reitera el compromiso de que la educación será de calidad enfocada al mejoramiento constante y al máximo logro académico de los educandos. En el tema de la calidad se cuenta con el apoyo de todos los actores de la sociedad.

### Artículo 3º Fracción III

Se incorpora el siguiente párrafo:

“Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el estado, se llevará a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo”.

Eleva a rango constitucional la obligatoriedad de concursos de oposición para el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el estado.

Al 3º Fracción IX (se adiciona)

IX. Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, para ello deberá:

- a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
- b) expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les correspondan, y
- c) generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

Las modificaciones a los artículos constitucionales básicamente se consisten en los siguientes aspectos:

- a) Establece cambios orientados a establecer como objetivo la búsqueda de la calidad educativa, reconocer la identidad cultural de nuestro país, garantizar la igualdad de todos al disfrute de este derecho y la rectoría de la Federación en cuanto a la creación de los planes y programas para los niveles preescolar, primaria, secundaria y normal.

b) Dispone que el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación.

c) Impone al H. Congreso de la Unión la obligación de expedir las leyes reglamentarias.

d) En la adicionada fracción IX, crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, mismo que queda a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; así como sus principales características de organización y funcionamiento, las que se precisan en la Ley reglamentaria correspondiente.

Curricularmente, la propuesta formativa para los estudiantes de educación básica integra un enfoque de corte socio-cultural y cognitivo. Está anclada en una docencia de manejo complejo, ya que plantea prácticas áulicas en las que hay presencia de distintos niveles de saberes con cuestionamientos que, se pretende, deberían desestabilizar los conocimientos previos de los estudiantes.

Es por ello que las metodologías didácticas sugeridas en los planes y programas de estudio 2011 plantean relaciones entre docente, estudiantes y saberes que se caracterizan por la actividad cognitiva y un vínculo afectivo positivo, dentro de un entorno social de aprendizaje signado por la confianza, la expresión de conocimientos previos, logros y dudas y el cuestionamiento.

La RIEB plantea propuestas de enseñanza de manejo constructivo y abierto, y por ende no centralmente transitivo y cerrado a los contextos externos a la escuela y

al conocimiento científico. Es así como curricularmente se sugiere una intervención didáctica centrada, entre otras posibilidades más, en:

- Proyectos didácticos con la producción de distintos tipos de texto para los estudiantes;
- situaciones problemáticas que incluyan la indagación y/o la formulación de argumentos que validen los resultados alcanzados;
- estudio de casos; procedimientos formativos basados en el diálogo, la reflexión crítica, los proyectos de trabajo, el desarrollo del juicio ético, la participación, experiencias motrices; y
- secuencias didácticas de encuentro con las artes, con el lenguaje, con el entorno natural y social.

A continuación, se muestra el Plan de Estudios 2011 de esta reforma educativa.



Cuadro 7: Mapa curricular para Educación Secundaria Plan de estudios 2011

	Estándares curriculares	4º Periodo Escolar		
	Campos de formación para la educación básica	Secundaria		
		1º	2º	3º
<b>HABILIDADES DIGITALES</b>	Lenguaje y comunicación	Español I	Español II	Español III
		Segunda Lengua: Inglés I	Segunda Lengua: Inglés II	Segunda Lengua: Inglés III
	Pensamiento Matemático	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III
	Exploración y comprensión del mundo natural y social	Ciencias I (Biología)	Ciencias II (Física)	Ciencias I (Química)
		Tecnología I	Tecnología II	Tecnología III
		Geografía de México y del mundo	Historia I	Historia II
		Asignatura Estatal		
	Desarrollo personal para la convivencia		Formación Cívica y Ética I	Formación Cívica y Ética II
		Tutoría	Tutoría	Tutoría
		Educación Física I	Educación Física II	Educación Física III
		Artes I (Música, Danza, teatro o Artes Visuales)	Artes I (Música, Danza, teatro o Artes Visuales)	Artes I (Música, Danza, teatro o Artes Visuales)

Fuente: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/plan-estudios/plan-estudios/mapa-curricular-info> consultado el día 22 de mayo de 2016

En la organización de este plan de estudios se pueden destacar lo siguiente:

1. Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.
2. Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.
3. Favorecen aprendizajes de Tecnología.
4. Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

En cuanto a la educación secundaria en México en la actualidad es el tercer nivel de la Educación Básica. Se cursa en tres años en los que se busca que los

adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias relacionadas con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.

Los jóvenes que egresan de Secundaria tienen capacidad de reflexión y análisis, ejercen sus derechos, producen e intercambian conocimientos, cuidan de la salud y del ambiente.

La educación secundaria es básica y obligatoria desde 1993 y después de las reformas de 2006 y 2011 se busca que los contenidos que los alumnos construyan sean más apegados a las necesidades del mundo actual.

Este servicio educativo se ofrece, tanto en escuelas públicas como privadas, bajo las siguientes modalidades:

- Secundarias Generales: Imparte educación formativa permitiéndole al alumno continuar con estudios superiores, así como adquirir conocimientos de pre ingreso al trabajo, una vez concluidos los tres grados de educación, otorga al alumno certificado de estudios.
- Secundarias técnicas: Tiene como finalidad, además de proporcionar formación humanística, científica y artística, brindar una educación tecnológica básica que permita al alumno la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, así como la apreciación del significado que la tecnología tiene en su formación para participar productivamente en el desarrollo del país.
- Telesecundarias: Atienden la demanda educativa de la población que no tiene acceso a escuelas secundarias generales o técnicas, apoyando el servicio con el uso de medios electrónicos y de comunicación (televisión, señal satelital, videos). Existe un profesor por grupo que facilita y promueve el aprendizaje de las distintas asignaturas y brinda apoyo didáctico a los alumnos.
- Secundaria para trabajadores: la población que atiende es por lo regular mayor de 15 años, y al igual que las modalidades anteriores, permite al

alumno proseguir con estudios superiores o al mundo del trabajo, ya que también otorga certificado de estudios.

La Educación Secundaria ha sufrido importantes cambios desde su creación para la educación en México, dentro de los últimos podemos mencionar, el decreto en el cual se consolida como educación básica obligatoria, con esto se pretende ampliar su cobertura hasta conseguir su universalización, reducir sensiblemente los niveles de deserción y reprobación e incrementar los logros en materia de aprendizaje.

Otro punto importante es consolidar la articulación de la escuela secundaria para que ésta se unifique con los otros dos niveles educativos (primaria y preescolar), tanto en sus modelos de gestión como en el curricular.

En cuanto a orientación desde sus inicios se ha concebido como un servicio de asesoría y normalmente de forma individual. A lo largo de este recorrido de la historia de la educación secundaria en México, podemos observar que se ha intentado incluir en diferentes momentos a la orientación como asignatura dentro del plan de estudios sin sustituir el asesoramiento personalizado, sino como un complemento, donde de manera colectiva se informara y se reflexionara sobre los procesos y problemas que influyen de manera directa en los alumnos, sin embargo, la falta de continuidad del trabajo de la orientación como asignatura en el currículo de la educación secundaria ha restado importancia a la intervención formativa y educativa y con esto el fortalecimiento de este campo de conocimientos.

Finalmente es necesario poner énfasis en la búsqueda de modelos adecuados para atender las distintas demandas y necesidades de todos los alumnos, independientemente de su origen y condiciones sobre todo en su carácter de adolescente.

## II. La adolescencia y la escuela secundaria.

La escuela secundaria es un espacio social donde además de educar a los alumnos que a ella ingresan, “*son espacios de vida adolescente, en los cuales la experiencia escolar permite a los estudiantes mostrarse y construirse como jóvenes*” (Reyes Juárez, 2009, pág. 147). Dentro de este espacio social se encuentran los sujetos con los que el orientador interacciona, interviene y atiende diversas problemáticas que surgen y afectan el desarrollo biológico, intelectual y psicológico del alumno adolescente que, de acuerdo a ciertas características de los sujetos, esta etapa se determina como la adolescencia.

La adolescencia conlleva una variedad de cambios en los individuos, que influyen en nuestro comportamiento cotidiano; cambios físicos, psicológicos, sociales, familiares y en ocasiones contextuales, por ello la dificultad de adaptación y asimilación de los jóvenes al nuevo mundo que se les presenta.

Muchos de éstos cambios serán notorios en los adolescentes, como puede ser la rebeldía, también aspectos corporales como el cambio de voz y saltos muy rápidos en la altura -en el caso de los hombres-; y crecimiento de senos y ensanchamiento de caderas en las mujeres, solo por resaltar algunos de los caracteres importantes o más notorios; así mismo existen otras características que no son tan notorias, como son los procesos psicológicos que contribuirán notoriamente en el comportamiento de los adolescentes.

Cada uno de los procesos mencionados, serán determinantes en el crecimiento y desarrollo de los individuos, estos cambios le permitirán incursionar en el mundo adulto como paso a la madurez. Las características que adquiera le permitirán desarrollar una identidad propia con la cual ha de desempeñarse en su papel como ser individual y social.

Considerando como primer concepto de adolescencia como el periodo de transición de la niñez a la vida adulta, y comprendiendo que esto conlleva una serie de cambios en la esfera biológica del individuo es decir, un desarrollo físico,

que es lo más visible y tangible, hasta el desarrollo de su capacidad sexual; una esfera psicológica donde desarrollarán ciertas modificaciones y crecimiento de los procesos cognitivos, conocidos como pensamientos; así como una esfera social en el cual se desarrollará una adaptación en el medio social y emocional del individuo.

En el presente capítulo se describirán y analizarán los rasgos biológicos y psicosociales de los adolescentes, así como las problemáticas más comunes que caracterizan esta etapa de formación del sujeto.

Siendo el propósito del capítulo caracterizar, sistematizar y comprender las particularidades de un adolescente, partí de la premisa de que *“cada adolescente, - como ser humano, por cierto - es distinto, tiene su historia particular.”* (Weissmann, 2008, pág. 1), sin embargo presentan características similares, esto nos permite describir y caracterizar particularmente al adolescente de educación secundaria.

Para abordar el análisis de la adolescencia se toma en cuenta que existen ciertos procesos, características y situaciones comunes en los adolescentes, que se han expresado en diferentes teorías en las esferas biológica, psicológica y social, para comprender el desarrollo del individuo en esta etapa de su vida, en la búsqueda y construcción de su identidad.

En la primera parte del trabajo se presenta un marco de referencia destinado a presentar aspectos teóricos sobre la adolescencia y la pubertad en las esferas biológica, social y psicológica.

En la segunda parte se presenta un análisis de las problemáticas, dificultades y necesidades que presentan los alumnos en este proceso de su formación.

## **1. Adolescencia**

La adolescencia es una etapa de nuestra vida, con características que se observan desde al menos tres perspectivas, éste es comprendido como un proceso de maduración a nivel biológico, social y psicológico. Para algunos

autores como J. J. Rousseau citado por (Debesse, 1977) es concebida como el segundo nacimiento, donde encontramos una serie de transformaciones corporales y psicológicas.

La evolución y la duración de la adolescencia no es la misma para todos los sujetos, sin embargo, es preciso describir las constantes que caracterizan esta etapa de la vida, aun cuando para los diversos sujetos contemplan características que van acorde a lo que marca el momento y la evolución social y cultural.

La adolescencia es el tránsito entre la niñez y la adultez, por muchas razones difíciles de superar no solo por el adolescente que padece este largo proceso, sino también por los padres que, *“tienen dificultades para aceptar el crecimiento a consecuencia del sentimiento de rechazo que experimentan frente a la genitalidad y a la libre expresión de la personalidad que surge de ella.”* (Aberastury & Knoble, 1988, pág. 17)

En la búsqueda de estas constantes Debesse (1977, pág. 11) expone que *“hacia los 12 años deja lo que llamamos la tercera infancia, mientras que el muchacho tarda en hacerlo 1 ó 2 años más”*, por otra parte De la Fuente (1997, pág. 183) refiere al igual que el autor anterior, que la adolescencia es un periodo de la vida que *“se inicia con la pubertad que es entre los 10 y 14 años”*.

En cuanto a la duración de la adolescencia no podemos generalizar a ciencia cierta el término de esta en virtud de finalizarla al término del desarrollo biológico del sujeto, es decir en el momento en que el cuerpo infantil ha pasado al estado adulto que es alrededor de los 18 años.

Con base en lo anterior la pubertad es la primera etapa de la adolescencia, es un proceso durante el cual se presentan los cambios más significativos en la vida de las personas en el orden fisiológico, donde para Ramón de la Fuente *“la pubertad es el fenómeno de crecimiento y maduración relacionado con los cambios fisiológicos y hormonales del adolescente, a diferencia de la adolescencia, que designa el aspecto psicológico y social de esta etapa de crecimiento y desarrollo acelerado”* (de la Fuente, Medina Mora, & Caraveo, 1997, pág. 183).

Existen otros autores que identifican la misma diferencia exponiendo a la pubertad “*como un fenómeno netamente biológico, y la adolescencia como la adaptación psicosocial a dichos cambios corporales*” (Castells Culxart & Silber, 2003, pág. 21), esto nos lleva a definir el proceso biológico en el adolescente, es decir la pubertad.

## **2. Pubertad.**

La pubertad es un periodo de la adolescencia en donde el cuerpo empieza a tener cambios físicos de la niñez a la persona adulta. Este conjunto de cambios endócrinos y fisiológicos aparecen entre la infancia y la adolescencia, entendiéndose a esta última como la adaptación psicológica de estos cambios que nos conducen a la madurez sexual y reproductiva.

Entre los cambios físicos se encuentran cambios relacionados a la “*estatura, peso, proporción músculo-grasa y fuerza*” (Jensen, 2008, pág. 34), además del desarrollo de las características sexuales primarias los ovarios de las chicas entre 9 y 13 años y los testículos en los chicos entre 10 y 14 años, asociadas a la reproducción de hormonas, que serán las sustancias responsables de estos cambios.

Las variaciones de inicio de la pubertad dependen de factores socio-económicos – por sus efectos en la calidad de alimentación-, factores climáticos –ya que la aparición de la primera menstruación es más precoz en las regiones cálidas que en las frías- y a factores de sexo, pues el comienzo de la pubertad es más temprano en las chicas que en los chicos.

También es claro que la iniciación de la pubertad tiene ocurrencia mucho más temprano desde hace unas tres décadas, debido a mejoras en la nutrición, a condiciones sanitarias en general más satisfactorias y, posiblemente, a estímulos desencadenantes de tipo social como una mayor exposición a imágenes eróticas en el cine, la televisión, los impresos etc.

La velocidad en que se desarrollan estos cambios está marcada por una serie de procesos químicos y el funcionamiento del cuerpo, es entre “los 9 y 10 años que se han iniciado con el aumento de hormonas y el crecimiento de tejidos que determinan a pubertad”, (Valdez, 2000, pág. 13).

Es durante la **gonodarquía**, proceso por el cual aumenta considerablemente la cantidad de hormonas en la sangre. En los varones los testículos aumentan la cantidad de **andrógenos**, principalmente la **testosterona**, se eleva hasta veinte veces y empieza a caer solo a los 17 años. En las mujeres se eleva el **estradiol**, aumenta la secreción de **estrógenos** producidos por los ovarios. En ambos hay un aumento de la hormona del crecimiento, en especial durante el dormir.

En la mujer esta serie de cambios que llevan a la pubertad inicia entre los 9 y 10 años, se produce un crecimiento de los genitales externos e internos, secreción vaginal, agrandamiento de los senos e incremento del vello púbico, para culminar hacia los doce o trece años con la primera menstruación.

En el varón los cambios corporales se inician con el crecimiento testicular, producto del aumento de la testosterona y hacia los doce o trece años hay crecimiento del escroto y del tamaño del pene, acentuación del vello púbico, incremento de la masa muscular y crecimiento del cuerpo. Los cambios culminan hacia los trece y catorce años, marcada por la primera eyaculación.

**Caracteres sexuales primarios:** son una serie de características anatómicas y fisiológicas que distinguen a los hombres de las mujeres, en otras palabras, son los órganos sexuales con los que nacemos. En las mujeres los órganos sexuales son ovarios, útero, vagina, trompas de falopio, mientras que en el hombre comprenden el pene, el escroto, los testículos, la próstata y las vesículas seminales.

**Caracteres sexuales secundarios:** estos caracteres son aquellos cambios fisiológicos que no tienen una relación directa con los órganos sexuales, pero que están asociados con el crecimiento, la madurez y la capacidad reproductiva.



En el siguiente cuadro se enlistan algunas diferencias y semejanzas entre mujeres y hombres:

Cuadro 8: Cambios físicos en los adolescentes.

Ambos sexos	Solo en los hombres	Solo en las mujeres
Vello púbico	Producción de espermatozoides	Ovulación/menstruación
Vello axilar	Hombros y pecho más anchos	Desarrollo de los senos
Vello facial	Incremento en la proporción de músculo a grasa	Ensanchamiento de caderas y pelvis
Vello en brazos y piernas	Vello en el pecho	Incremento en la proporción de grasa a músculo
Piel más áspera (en especial en muslos y antebrazos)	Vello en hombros y espalda	
Piel más grasosa, olor corporal más fuerte		
Huesos más duros		
Voz más grave		
Estirón del crecimiento		
Frente más grande		
Boca más ancha		
Labios más llenos		
Mentón, orejas y nariz más prominentes		

Fuente: (Jensen, 2008, pág. 44)

En estas condiciones los adolescentes se ven envueltos en una serie de cambios y transformaciones de orden fisiológico y como consecuencia pierden el equilibrio emocional conseguido durante la niñez. Estos cambios fisiológicos y corporales tienen implicaciones psicológicas en el adolescente, debido a que *“generan preocupación por la apariencia física y en consecuencia, repercusiones en la esfera social; aunado a ello está la atracción de tipo sexual que se sienta por otra persona”*. (Mercado, 2012, pág. 19)

Por otra parte, pueden presentarse periodos de infelicidad, y humor desigual, en los varones en algunos casos se observarán manifestaciones de hostilidad y agresividad para demostrar su musculatura y fortaleza, las mujeres por el contrario

mostrarán su delicadeza y tendrán mayor cuidado en el arreglo personal con el fin de demostrar el cambio de niña a mujer.

### 3. Sexualidad y adolescencia

Con la maduración física y las transformaciones pubertarias, los adolescentes entran en una etapa de preguntas sin respuesta que los van llevando a la experimentación, es en el ámbito sexual donde es más frecuente que surjan inquietudes respecto al tema.

Con el desarrollo de sus órganos sexuales, no solo en el orden y función reproductiva, la apariencia física, etc., van experimentando estímulos que le producen excitación generada por el impulso sexual, *“algunos adolescentes describen dichos impulsos como mariposas en el vientre; ellos, como una comezón en el escroto”* (Debesse, 1977, pág. 16), esto los lleva a transformar estos estímulos en conductas.

La necesidad de una respuesta hace al adolescente actuar, para ello es importante la vida activa. Fize (2004, pág. 84) describe este proceso donde los chicos de 10-12 años se interesan por el sexo opuesto comenzando con una interacción verbal entre chicas y chicos. Posteriormente unos y otros descubren poco a poco el deseo. Hacia los 12-13 años en segundo o tercero de secundaria, se empieza a mezclar, antes de volverse un poco más audaces: a los 14 años se besan en la boca y se acarician un poco nada más. La relación con penetración llegará más tarde.

Las personas identifican el concepto de sexualidad como reproducción de la especie y en otros casos como el placer del sexo, pero en el caso de la etapa de la adolescencia, es un proceso de igual modo físico-psicológico. Berry (2001, pág. 63) citando a Freud indica que *“La fase genital es la etapa final del desarrollo y se produce a partir de la pubertad. En éste momento, se produce el renacimiento por el sexo y se define un objeto nuevo para el impulso sexual”*, en esta fase *“no deja de parecer extraño considerando la ansiedad y la confusión que la mayoría de los individuos siente durante la adolescencia y los primeros años de su vida adulta.”*

En la búsqueda y formación de su identidad, el adolescente trata de encontrar nuevamente ese objeto que le fue arrebatado durante la niñez y que le permita volver a sentirse completo. En la etapa de la sexualidad se hace presente la masturbación con mayor continuidad pues según Aberastury: *“se intenta recuperar infructuosamente el sexo perdido, [...] que es una negación omnipotente de esa pérdida.”* (Aberastury A. , 1989)

Para los adolescentes contrariamente a lo que se puede creer, sexualidad y sentimientos van de la mano. En una encuesta citada por el mismo autor realizada en noviembre del 2000 por ABC+ para *L'Express y Science et Vie junior* deja ver que a los adolescentes de hoy la parte sentimental es tan importante como lo fue para las generaciones anteriores, *“y que se esperan a estar listos antes de pasar al acto. Andar con alguien del otro sexo (o a veces del mismo sexo) significa antes que nada “estar con” esta persona y no necesariamente “hacer (el amor) con” ella”.* (Fize, 2004, pág. 80)

Mientras los adolescentes están más preocupados por relaciones amistosas donde hacer proyectos, compartir buenos momentos, adquirir confianza y sin duda hablar de temas sexuales, la angustia de los padres de adolescentes crece sobre todo tratándose de las chicas, *“de ahí el apresuramiento de las madres para llevar a sus hijas al ginecólogo en cuanto tienen sus primeras reglas; de ahí también que las campañas de prevención contra el sida se dirijan con frecuencia a la población adolescente”.* (Fize, 2004, pág. 80)

Por otra parte en la sociedad actual existe una contradicción fundamental tal como lo expone Valdés (2000, pág. 16) el adolescente está lleno de estímulos de connotación sexual ligados a la riqueza y el consumismo, difundidas por medios de comunicación y publicidad, mientras esta misma sociedad exige que las conductas de los adolescentes repriman su sexualidad, una sexualidad anclada en un cuerpo cada vez más maduro que no puede ser ejercida abiertamente.

¿Entonces cómo obtener satisfacción y liberar este impulso sexual? No es muy probable que los adolescentes tiendan a reprimir o diferir su impulso sexual, los

medios de comunicación masiva facilitan la tarea, la complican, ya que los anuncios, la publicidad y los impresos están plagados de imágenes alusivas a la sexualidad.

La velocidad con la que el adolescente se desarrolla y adquiere un cuerpo de modo que le parezca “normal” para emprender una vida sexual en cuanto esté este en condiciones físicas de hacerlo, no puede esperar a las exigencias de la sociedad donde el adolescente debería estar capacitado para fundar una familia, es decir hasta que hayan terminado sus estudios puesto que las oportunidades económicas y sociales requieren gente preparada.

En la actualidad, en la sociedad siguen existiendo tabúes y represalias por ciertas actitudes que muestran los adolescentes, como son comportamientos femeninos en los hombres y, machistas en las mujeres, este tipo de represión ejerce aún más presión en ambos individuos respecto al rol que deben desempeñar y a la personalidad que van desarrollando, lo que provoca más confusión de la que ya existe.

La tarea de los orientadores educativos en este tema deberá entonces estar situada en una educación sexual, donde se tomen en cuenta las necesidades del adolescente en esta cuestión, proporcionar información suficiente sobre sexo para que los adolescentes además de estar preparados físicamente tengan la información suficiente para vivir una experiencia sexual responsable.

La información sobre temas sexuales debe provenir de espacios educativos y del núcleo familiar, donde maestros y padres de familia estén preparados para hablar de estos temas con los adolescentes, que la escuela ya no se limite a proporcionar información sexual puramente de carácter anatómico y fisiológico, también deberán hablar de emociones sentimientos y amor.

#### **4. El elemento psicológico del adolescente.**

La pubertad es el primer momento de la transformación del niño al adolescente, mediante un desarrollo fisiológico, así entonces con nuevas dimensiones y formas

físicas iniciará la búsqueda de su identidad, un querer saber “quién soy” y adentrarse a la lucha por un lugar en la sociedad del adulto.

Toda esta serie de transformaciones de orden fisiológico en el adolescente también trae consigo cambios psicológicos que lo llevan a una *“nueva relación con los padres y con el mundo”* (Aberastury & Knoble, 1988, pág. 15) es decir, buscan ser independientes con cierto grado de dependencia y por otra parte, modifican de manera significativa la forma en que perciben y se perciben en el mundo.

Este es un proceso crítico y durante esta etapa de la vida se presenta la oportunidad de construcción de un YO, incorporando actitudes y valores que formarán parte de la propia individualidad en busca de la construcción de la identidad.

Para introducirse y pertenecer al mundo adulto, el adolescente necesita desprenderse del núcleo familiar, dejar de depender de los padres, aunque esto lo lleve a cuestionar y romper con las normas, *“manejar un horario propio, cambiar las responsabilidades, desafiar lo que hasta ese momento era la autoridad, modificar las reglas, abandonar las costumbres.”* (Mercado, 2012, pág. 20)

De esto dependerá la formación de un propio “Yo”, que llevará al adolescente a depender de sí mismo, a *“fijar un horario, fincar responsabilidades propias, aunque sólo sea por la necesidad de cambiarlas y no de tener otras, buscar ídolos (musicales, actores etc.) o líderes (políticos, de un grupo o de la colonia)”* (Mercado, 2012, pág. 20), esto les permitirá establecer reglas propias, ingresar a un nuevo grupo social en el que se identifique para tener una forma propia de actuar, sentir pensar y vivir.

La adolescencia es también una etapa fundamental en el desarrollo psicológico de las personas tanto como lo es la infancia, *“pues es el periodo en el que se forja su personalidad, se consolida su conciencia del yo (adquirida en la primera infancia), se afianza su identidad sexual y se conforma su sistema de valores”* (Ruiz L. , 2013, pág. 2).

La adolescencia es un periodo de búsqueda e identificación constante, de oposición, de transgredir normas e ir en contra de todo y de todos, de rebelión que habitualmente los lleva a asumir situaciones de riesgo, en general el adolescente se encuentra en la reconstrucción de su propio “YO”, donde *“la psique del adolescente se haya en un proceso de consolidación, en el que ha de producirse la integración psíquica del cuerpo sexuado púber y la progresiva emancipación de las figuras parentales”*. (Ruiz L. , 2013, pág. 2)

Características psicológicas del adolescente:

- Frente a la impotencia de los cambios puberales el adolescente intenta ser el dueño de su cuerpo mediante las modas o imprimir su marca y su derecho de propiedad sobre su cuerpo, por lo que recurre por ejemplo a tatuajes o a piercings.
- Siente la necesidad de romper los lazos que los une a los padres, desapegarse de ellos y los objetos vinculares de la infancia, pero al mismo tiempo apropiarse de las fuerzas de los padres y acabar con las identificaciones paternas, es decir quiere ser independiente, pero con cierto grado de dependencia.

Por su parte Ramón de la Fuente et al (1997), presentan una serie de características de orden psíquico que las sistematiza en una adolescencia temprana y una tardía, y la exponen de la siguiente manera:

Las características de una adolescencia temprana son: algún grado de rebelión contra los adultos y sus valores; un narcisismo intenso; la dependencia en la subcultura de un grupo de edad; la intensificación de las urgencias y los sentimientos sexuales, que se expresan en fantasías y en actividad masturbatoria; el incremento de la agresividad; el incremento de las capacidades intelectuales y emocionales, y actitudes y conductas, que son intentos por experimentar situaciones nuevas. En una etapa más tardía, la adolescencia alcanza logros como la separación de los padres, la individuación, la consolidación de una identidad sexual, la capacitación para el trabajo, el desarrollo de un sistema personal de valores, la capacidad para el amor y la relación sexual y una nueva relación

basada en mayor igualdad. (de la Fuente, Medina Mora, & Caraveo, 1997, pág. 183)

Las primeras son actitudes y conductas mediante los cuales el adolescente se va adaptando a las transformaciones de orden fisiológico y la reconstrucción ideológica y moral que experimenta al trasladar la parte ideológica familiar a otro medio o

núcleo social, es aquí donde se inicia la construcción de la personalidad, *“a partir del final de la infancia (de ocho a doce años), con la organización autónoma de las reglas, de los valores y de la afirmación de la voluntad como regulación y jerarquización moral”* (de la Fuente, Medina Mora, & Caraveo, 1997). La segunda etapa es la consolidación de estos cambios y los logros alcanzados dentro de su desarrollo integral.

Para que el adolescente lleve a buen término su paso por la adolescencia tendrá que alcanzar las siguientes metas: adaptarse a los cambios corporales, afrontar el desarrollo sexual y los impulsos psicosexuales, independizarse, ser autónomos, así como definir su identidad y personalidad.

Dentro de la esfera psicológica que es donde se desarrollan esta serie de cambios y adaptaciones, el adolescente tendrá que afrontar una serie de duelos o pérdidas de las cuales Aberastury (1988, págs. 10-11) Define de la siguiente manera:

- El duelo por el cuerpo infantil perdido. En no pocas veces, el adolescente contempla sus cambios como algo externo frente a lo cual se encuentra como espectador impotente de lo que le ocurre a su cuerpo.
- El duelo por el rol y la identidad infantil. Que lo obliga a renunciar a la dependencia de sus padres y asumir responsabilidades que muchas veces desconoce.
- El duelo por los padres de la infancia. Tiene que despedirse de la imagen idealizada y protectora de los padres, así como los padres aceptar el hecho de que sus hijos ya no son niños.
- El duelo por la bisexualidad infantil perdida.

## Desarrollo cognitivo

Dentro del desarrollo cognitivo es preciso identificar distintas dimensiones: inteligencia, razonamiento, capacidad crítica, desarrollo afectivo.

**Inteligencia.** La RAE (el diccionario de la Real Academia Española) define a la inteligencia “*como la capacidad para entender o comprender, así como la capacidad para resolver problemas*” estos procesos de orden cognitivo los llevara a la adquisición de conocimiento. En psicología el termino de **conocimiento** implica el pensar y el saber, así como de los diversos modos en que los adolescentes aprenden a percibir y a estructurar su ambiente y como pueden como actúan sobre él.

Es en la adolescencia cuando la mayoría de las funciones tanto físicas como psicológicas están en plenitud: fuerza, reflejos, rapidez, memoria, así como el deseo de conocer, es lo que Freud llamó “pulsión de saber” al deseo de conocer intensificado en el momento de la adolescencia. Como dice Freud “el peligro pulsional hace inteligente”.

Para Piaget uno de los principales investigadores que estudió las etapas del desarrollo intelectual, los aprendizajes y la forma en que se da solución a los problemas en cada etapa de la vida a través de los comportamientos, utilizó conceptos biológicos solamente para explicar el razonamiento humano. Habla del funcionamiento intelectual como de una adaptación, una analogía con el desarrollo evolucionista de las estructuras y funciones biológicas que permiten a los individuos adaptarse a su ambiente.

Piaget distingue en estructuras intelectuales que evolucionan y se suceden de la siguiente manera:

- 1) **Inteligencia sensoriomotriz (0-2 años):** No supone imágenes ni conceptos, permite constituir los primeros esquemas de comprensión. Período comprendido entre el nacimiento y la adquisición de lenguaje, etapa marcada por un extraordinario desarrollo.



- 2) **Inteligencia preoperatoria (2-6 años):** Posible por la aparición de la función simbólica. Las conductas expresan la posibilidad de reemplazar en el pensamiento un objeto por una representación simbólica, aparece el lenguaje, el juego y la imitación de conductas. Asociación de imágenes y connotaciones sensoriales. Etapa marcada por ¿por qué? Para indagar en las causas y efectos de manera indiscriminada. El niño relaciona todo, no comprende que hay formas lógicas de organizar el pensamiento. Surge el animismo (tendencia a concebir que todas las cosas en el mundo tengan vida. Inicia la relación espacio y tiempo
- 3) **Inteligencia operatoria (7-12 años):** Posibilidad de pensamiento en acción, opera con símbolos sociales (lenguaje oral, signos escritos, etc.); pero, sigue necesitando la presencia de objetos para razonar. Etapa de escolarización dependencia y obediencia en relación al juicio adulto. El juego y el trabajo compartido dan origen a la amistad y a la colaboración. El respeto mutuo reemplaza progresivamente a la obediencia. De una moral heterónoma, donde cualquier regla es aceptada solo por provenir de una voluntad exterior, pasa a una moral autónoma donde la regla es respetada siempre que sea el resultado de un acuerdo explícito o tácito. Hacia los 11 años y con el inicio de la pubertad, se comienza en la construcción de teorías de la realidad.
- 4) **Operaciones formales (adolescencia):** Desprendimiento de la manipulación de objetos inmediatos. Puede razonar sobre lo real y lo posible. Posee una lógica capaz de aplicar a cualquier contenido y expresar su pensamiento en distintos lenguajes: palabras, números, símbolos gráficos, etc. La realidad se debe someter a sus esquemas de comprensión. Cuando se produce una reconciliación de pensamiento con la realidad se alcanza un nuevo equilibrio. La reflexión se aplica no solo a contradecir, sino anticipar e interpretar la experiencia.

El adolescente ahora puede manipular ideas sin referencia a la realidad concreta. Después de los 12 años son capaces ya de *razonar* la pregunta como una hipótesis y de combinar las proposiciones en abstracto.

**El pensamiento se hace hipotético-deductivo.** Su inteligencia puede operar con signos desligados de la realidad, y el adolescente se da cuenta de que una conclusión puede ser válida independientemente de la verdad del punto de partida.

**Razonar** es un proceso vital para el adolescente, en este proceso adquiere la capacidad para generar sus propias conclusiones acerca de la realidad mediante abstracciones de esta, y por consiguiente elaborar teorías sobre todas las cosas, llevándolo a desarrollar un aprendizaje autónomo, establecer un dominio de su actividad intelectual y al mismo tiempo de afirmar la propia personalidad.

El adolescente adquirirá una **capacidad crítica** que le permitirá juzgar y discutir el mundo que les rodea, y aunque muchas veces el temor se los pueda impedir al menos en su carácter interno que es justificado por su razonamiento, opondrá objeciones a lo que se inculca desde el exterior. *“Lo critica todo, es una oportunidad más de tomar conciencia de sí mismos midiéndose con cuanto los rodea.*

*Descubren que la verdad no depende de la intensidad afirmativa de los adultos si no de la correspondencia con criterios intrínsecos”* (Ruiz L. , 2013, pág. 3). Con esto crea un modo de defensa para construir un medio de penetración al mundo de los adultos.

Con estas habilidades desarrolladas el adolescente tendrá la necesidad de confrontar sus juicios con las del adulto, *“y si no puede satisfacerlas hablando con adultos las sacia dedicándose a múltiples actividades”* (Ruiz L. , 2013, pág. 3), como el deporte, actividades artísticas, y otras que traen consigo riesgos para su salud física y psicológica.

Los adolescentes se ven motivados por experimentar cosas nuevas, romper límites y normas, *“así mismo experiencias como fumar, beber e incluso algunas relaciones sexuales”* (Bartolome, 1986, pág. 115), a menudo son motivadas por curiosidad, por querer saber en qué consisten, a estas experiencias van a unirse

los conocimientos indirectos, como libros, revistas, internet y otros medios, aquí la guía y orientación es la pieza clave para mantener el equilibrio y solo queden como experiencias no favorables en esta transición de la niñez a la adultez llamada adolescencia.

### **Desarrollo afectivo**

Las emociones son sentimientos subjetivos que se experimentan en respuesta a estímulos. El término emoción viene del latín *emotio*, que significa "movimiento o impulso", "aquello que te mueve hacia". Un estado emocional es un estado de conciencia que se experimenta como una reacción integrada del organismo.

Los adolescentes se caracterizan por una gama amplia de riqueza emotiva y de intensa sensibilidad. En todo estado emocional influyen entre otros factores fisiológicos (el cuerpo participa y reacciona en la experiencia emocional mediante cambios hormonales) e intelectuales (el pensamiento racional que hace posible la aparición de nuevos sentimientos).

Las emociones son importantes porque pueden ser fuente de placer, gozo y satisfacción. Un sentimiento de gozo o felicidad hace soportar un día que de otro modo sería rutinario; la calidez del amor y el afecto, dado o recibido, proporciona satisfacción interna y placer genuino.

Las emociones se clasifican en diferentes categorías.

- Estados de júbilo: Emociones positivas de afecto, amor, felicidad y placer
- Estados inhibitorios: Temor o espanto, preocupación o ansiedad, tristeza o pena, vergüenza, culpa, desgastamiento y arrepentimiento
- Estados hostiles: Ira, aborrecimiento, disgusto y celos.

Las emociones y sentimientos determinan en parte el comportamiento, esto nos permite comprender la conducta de los adolescentes. En este sentido, las emociones actúan como una fuente de motivación al impulsar al individuo a la acción.

Con base en lo anterior podemos decir que en la adolescencia el aspecto sentimental es más rico y multiforme, pero también es menos equilibrado y más reprimido, debido a las normas sociales y morales en la que se encuentran los adolescentes ya sea en el entorno escolar o familiar, de ahí que ante el menor reproche el adolescente se mostrará con carácter rebelde o colérico. Por tal motivo el adolescente buscará grupos sociales con normas sociales y morales con las que se identifique.

El adolescente es muy susceptible a este tipo de reacciones, *“es natural que el adolescente sea muy sensible a los juicios que se formulan sobre él. En cada tipo de estos juicios halla un motivo de aliento o de inquietud”* (Ruiz L. , 2013, pág. 4), por este motivo el adulto en este caso el orientador deberá proveer al adolescente con palabras de aceptación y motivación que los guíen a buscar actos positivos en virtud de la construcción de una identidad plena y equilibrada.

## **5. El elemento social en la adolescencia**

Como ya se observó hasta ahora la adolescencia es una etapa bastante compleja, muchos de estos cambios y adaptaciones dentro de las esferas social y psicológica pudieran verse generados por la adaptación corporal y fisiológica del adolescente, sin embargo, algunos autores como Erikson, quien desarrolló una teoría a cerca del desarrollo adolescente indica que el problema clave de la adolescencia es el de la *búsqueda de la identidad*.

Erikson citado por Nicolson & Ayers (2001, pág. 13) define a la identidad como *“una herencia genética junto con un modo particular de organizar la experiencia que, a su vez, está estructurado por un contexto cultural dado”*. Es decir, la identidad personal estará determinada por la configuración psicológica del individuo, así como la comunidad donde se desenvuelve.

En la teoría de Erikson sobre el desarrollo humano en el ciclo de la vida, cada época se caracteriza por un problema del desarrollo o “crisis”.

Problemas según las etapas de vida:

- Infancia: periodo de “confianza frente a desconfianza”.
- Adolescencia: “identidad frente a la confusión de la identidad”.

Los aspectos principales en las que se forma la identidad son:

- El amor (relaciones personales)
- El trabajo (ocupación)
- Ideología (ideas y valores)

La formación de la identidad se fundamenta parcialmente en las identificaciones que el adolescente acumuló en la niñez.

La identidad del adolescente se constituye poco a poco es decir en un proceso de *identificación* donde tenemos por un lado al adolescente que es la materia a transformar, el medio o contexto donde se ha de desenvolver, de donde el adolescente tomará *modelos de identificación*, estos podrán estar constituidos por padres, tíos, abuelos, que podrían ser las figuras de identificación por excelencia, sin embargo cuando el adolescente empieza a explorar el mundo y salir del entorno familiar tomará por modelos de identificación a otros sujetos.

De esta manera nacen nuevos intereses en el adolescente y con ello el deseo de pertenencia a otros grupos más allá del entorno familiar y escolar, buscando nuevas amistades y otros elementos con los cuales se pueda *identificar* como son modas, ídolos, líderes, nuevos núcleos y círculos sociales, formas de sentir, pensar y actuar. El adolescente busca a través del medio social y psíquico conformar su propia identidad, es decir definir concretamente el “quien soy yo”.

Es aquí donde la integración a un grupo social determinado toma relevancia para los jóvenes, el adolescente encontrará una diversidad de grupos con determinadas expresiones sociales, de estos tomará algunos elementos para conformar sus propias formas de expresión en la búsqueda y construcción de su identidad.

Para comprender este aspecto social de la adolescencia, es necesario para el orientador educativo conocer las diversas expresiones sociales de los jóvenes y

sus formas de vinculación social entre ellos, que se manifiestan en algunas organizaciones sociales en el mundo y que algunos autores denominan como subculturas sociales o tribus urbanas.

**Las tribus urbanas** son grupos juveniles que mantienen códigos similares en vestuarios, música, hábitos, lugares de reunión y maneras de hablar y comportarse. Sánchez citada en (Ortegón, 2008) menciona que las tribus urbanas aparecen *“por la necesidad de la persona, en cierto momento evolutivo, de salir de su entorno conocido (la familia), para emprender la búsqueda de su identidad”*, tanto en el campo ideológico como en el estético.

Con la finalidad de que el orientador cuente con elementos para identificar las diferentes formas de expresión y características de las diversas tribus urbanas, a continuación se resumen algunas con base en los autores (Caffarelli, 2008); (Escribano, 2008); (Steve, 2009) que son características y pueden encontrarse en el contexto mexicano.

- **Darketos.** Prefieren el estilo gótico o de vestir, colores negros, telas de terciopelo o encaje, capas largas y botas altas. Escuchan música de rock pesado y usan distintivos colgantes de imágenes apocalípticas.
- **Emos.** Son grupos que presentan vestimentas oscuras combinadas con colores chillantes, una expresión poco gratificante acerca de la vida y un estado depresivo permanente.
- **Fresas.** Son grupos caracterizados por un estilo particular de articular las palabras unidas con sonidos vocales alargados, prefieren un estilo de vida establecido en el placer constante y los altos estándares económicos; generalmente utilizan ropa cara y visitan lugares de moda.
- **Hippies.** Caracterizados principalmente por permanecer en un estado alegre y despreocupado acerca de la vida y su aseo personal; pueden utilizar rastas en el cabello, aretes y ropa con estilos coloridos y brillantes; refieren música de reggae y ligera. Se les asocia comúnmente con el uso de la marihuana para encontrar paz.

- **Punketos.** Utilizan el cabello en cortes asimétricos, aretes y grandes objetos de metal incrustados en su vestimenta; utilizan expresiones violentas de anarquismo y provocación al hablar.
- **Raperos.** Distinguidos por el uso de la música de hip hop y rap americano altamente racista y misógino. Utilizan ropa holgada, anillos estafalarios y cadenas, denominadas “*blings*”, colgando en su cuerpo.
- **Rockeros.** Nostálgicos de la música de ciertos periodos y del estilo de vida, particularmente, de los años 60.
- **Skatos.** Portan una patineta distintiva para trasladarse y realizar acrobacias con ella; generalmente utilizan ropa holgada y gorras
- **Otakus.** Asumen una cultura basada en el consumo de productos de dibujos animados de corrientes orientales como el anime o manga (series animadas o revistas de caricaturas japonesas) y los comics (series animadas o caricaturas americanas).
- **Metaleros.** Existencialistas, en su atuendo predomina el color negro el pelo largo y las botas militares. Las demás características pueden variar según el subgénero musical del metal: trash, deth, power, etc.

La gran variedad de tribus es amplia, constantemente se generan subculturas con elementos similares a las culturas antecesoras, es importante señalar que el hecho de que el adolescente muestre algunos rasgos de estas tribus urbanas no querrá decir que pertenezca a alguna de ellas, es decir el adolescente estará reflexionando sobre sus identificaciones con estos grupos sociales rechazando algunos elementos de estas culturas y aceptando otros creando su propia identidad.

Solo cuando la madures biológica del individuo este acompañada por una cordura efectiva e intelectual y esta esté equipado de un sistema de valores y de una ideología, habrá forjado una identidad que le permita su entrada al mundo del adulto.

## 6. Riesgos psicosociales en la adolescencia.

El ser humano es un ser social por naturaleza, se relaciona e interactúa con su entorno, sea este un medio social o natural, mediante estas interacciones obtiene gran cantidad de elementos que le favorecen en la sobrevivencia en estos espacios. Sin embargo, existen algunos otros “que por su calidad o cantidad se vuelven nocivos, ya sea para la salud física, la integridad mental, la productividad, o su interacción con el entorno se dice que está ante un riesgo psicosocial.”

Ante este término la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como **riesgos psicosociales** a aquellos que puedan afectar a la salud es decir a los que puedan afectar *“el estado de completo bienestar físico, mental, y social y no solamente la ausencia de enfermedad.”*

Si bien en el individuo están presentes en todo momento de su desarrollo estos riesgos, en la etapa de la adolescencia toman mayor relevancia por las características que se mencionan en el principio de este capítulo, tomando en cuenta que en esta etapa es adolescente están en la búsqueda y construcción de su identidad y su carácter, algunos de estos riesgos pueden llegar a ser más significativos, afectando el estado de salud no solo física sino también intelectual, emocional, psíquica y en su relación con su medio social.

Se ha observado que a la par del desarrollo de las grandes ciudades y la industrialización, surge la delincuencia juvenil y la criminalidad precoz, por lo tanto, se buscan acciones para solucionar problemas sociales que inmiscuyen a los adolescentes y es a través de la educación y la formación de sujetos en la fase de la adolescencia.

Para los orientadores el trabajo más importante gira en torno a la prevención de hechos o fenómenos que generan problemas que causen daños al adolescente tanto en sus esferas biológica, psicológica y social y que repercutan en los procesos de aprendizaje y de desarrollo integral. De acuerdo con Crespillo-Enguix (1998. pág. 8-9) las problemáticas más comunes identificadas son las siguientes:



- Adicciones.
- Violencia
- Embarazos prematuros
- Suicidio
- Fracaso y deserción escolar
- Problemas con las relaciones interpersonales
- Problemas familiares.
- Ruptura con la familia
- Baja autoestima
- Necesidades educativas especiales vinculadas a algún tipo de discapacidad.
- Vandalismo.
- Falta de comunicación con los padres.
- Enfrentamientos violentos.

Con el análisis presentado en este capítulo, nos damos cuenta de todo el extenso y complejo proceso por el que debe de pasar cada individuo en la vida. Debemos hacer destacar que las observaciones presentadas -en el caso de duelo, sexualidad e identidad-, es para una “*adolescencia normal*” como bien Aberastury, pues existen otros diversos procesos de cambio que también tienen que ver con esta etapa de la vida.

Cada uno de los conceptos que se presentaron, tienen repercusiones diferentes en los individuos, cada una de las características aportará a la creación de una identidad propia en el adolescente. De pronto es difícil para el adulto aceptar los comportamientos de los adolescentes, para el orientador educativo es necesario el manejo de todas estas teorías evolutivas concernientes al desarrollo de la adolescencia, esto les servirá para entender y comprender el proceso de cambio por el cual están pasando los jóvenes.

Para el orientador educativo como parte de su práctica le tocara guiar, acompañar, apoyar y sobre todo respetar las decisiones identitarias que los adolescentes

decidan tomar, deberán dejar dogmas y tabúes que impidan el crecimiento y desarrollo de los individuos.

Finalmente debemos entender que debemos formar jóvenes no para que encajen bien en el mundo social del adulto sino como lo menciona Erich Fromm citando a Neill, *“debemos esforzarnos por educar niños que lleguen a ser seres humanos felices”*, en una sociedad plena y consciente de los cambios”.

### III. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La idea central de la presente tesis es la construcción de la identidad del orientador educativo, por lo tanto, este capítulo estará dedicado a delimitar el campo del saber de este profesional educativo en la actualidad, para concluir con una serie de características que apoyaran a la conformación de su identidad profesional.

Elaborar sistemáticamente la conformación y delimitación institucional de la Orientación Educativa en México nos permite describir y comprender el espacio formal en el que el Orientador Educativo realiza su práctica, misma que en la actualidad es concebida como un espacio de interacción y mediación entre la institución escolar, la familia y el alumno.

Se presenta un análisis del surgimiento y construcción de la orientación educativa para la educación en México, así como los propósitos y fines para el nivel secundaria.

Se analizó a partir de los antecedentes históricos de esta práctica que, si bien surge en el siglo pasado, sus antecedentes se remontan desde la antigüedad, que para este estudio se dividió en dos etapas, así como en el surgimiento de la orientación y su perspectiva internacional principalmente en Estados Unidos y Europa, misma que influyo para la creación de este departamento escolar en la educación en México.

#### 1. Antecedentes históricos de la orientación.

La orientación como campo disciplinar surge apenas en el siglo XX, sin embargo tiene unos antecedentes que se remontan hacia los orígenes del género humano como bien lo apunta Bizquerra (2006, pág. 15), donde señala que *“la mayoría de las personas han encontrado a otras que les han ayudado en su desarrollo personal y profesional”*, cabe mencionar que los primeros orientadores -como hasta ahora lo siguen siendo- son los padres.

Las primeras contribuciones documentadas hacia los fines en cuanto a lo que pudiéramos considerar como antecedentes de la orientación, las encontramos en la Grecia antigua, a continuación, se mencionaran algunos elementos relevantes de estas aportaciones:

**Sócrates** (470-399 a. de C.), adoptó como lema el aforismo inscrito en el frontispicio del templo de Delfos: *Conócete a ti mismo*, este será, precisamente uno de los objetivos de la orientación.

**Platón** (427-347 a. de C.) advirtió la importancia que tenía el entrenamiento a temprana edad para la determinación de las aptitudes, las vocaciones y el ajuste del individuo, señalaba la importancia que tenía la especialización del trabajo, así como la selección profesional de los hombres. Propuso una estructuración sociopolítica del Estado, donde los ciudadanos fueran divididos en tres clases, artesanos guerreros y gobernantes en el cual el maestro es el agente de la orientación.

**Aristóteles** (384-322 a. de C.) señaló que la felicidad está en desarrollar la naturaleza racional realizando una actividad propiamente humana, que las diferencias naturales convertían a las personas en libres o esclavas, por lo que se debería tener cuidado en su selección.

**Cicerón** (104-43 d. de C.) comentó la importancia de establecer las diferencias entre personas en cuanto a sus intereses, creencias, habilidades, conocimientos y carácter.

En estos autores encontramos muchos principios pedagógicos que aún se encuentran presentes en el ámbito educativo y, es en este dónde el orientador educativo desarrolla su práctica en cuanto al apoyo del desarrollo del individuo se refiere, por tanto podemos afirmar que comparte estos principios pedagógicos con la educación.

**Santo Tomás de Aquino** (1225-1274) aporta una síntesis de la tradición filosófica platónica y aristotélica que se encuentran plasmadas en alguna de sus obras

especialmente, la *Summa Theologiae* (1267-1274) y *Quaestiones Disputatae* (*De anima, De veritate*), donde trata aspectos de la naturaleza del hombre, del conocimiento, intelecto, entendimiento, voluntad, apetitos, potencias cognitivas, sentido común, memoria etc. Señala como condiciones básicas de la enseñanza la prudencia, la mesura, la habilidad para encontrar el justo medio y la adaptación de los discípulos. *Santo Tomás será un condicionante de la orientación intelectualista que caracteriza la pedagogía tradicional* (Bizquerra, 2006).

Poco se sabe sobre el desarrollo del pensamiento del hombre en la edad media, la educación propiamente relacionada con el desarrollo intelectual de los sujetos, se encontraban sujeta a los conventos y monasterios mediante la enseñanza de la palabra de dios, siendo esta solo para una población selecta.

En cuanto a las diversas actividades de la época, ya sea en la milicia, las artes, o los diferentes oficios estaban asociadas a la enseñanza de los novicios o los novatos por parte de los maestros o expertos, generalmente los padres eran los encargados de transmitir los conocimientos que sus padres y abuelos le habían enseñado, los hijos (principalmente varones) sabían que tenían que desarrollar el oficio de sus padres, por lo que desde niños eran entrenados para llevarlos a cabo.

Por su parte las niñas eran entrenadas a llevar a cabo las labores del hogar para posteriormente casarse y tener hijos, muy pocas encontraban actividades fuera del hogar y la crianza, estas por lo generalmente se encontraban en la vida monástica.

Durante el renacimiento se produce una serie de cambios en la concepción del hombre y del mundo que favorecen importantes avances científicos, dado que el Humanismo coloca al hombre en el centro de atención. Bizquerra (2006, págs. 17-21) identifica a algunos precursores de la orientación en este periodo, que a continuación se menciona así como sus aportaciones y sugerencias:

**Rodrigo Sánchez Arévalo** (1404-1470 ó 1480) nació en santa María la Real de Nieva (Segovia), estudió teología en la Universidad de salamanca. En 1468

publicó en Roma *Speculum Vitae Humanae*, que parece ser la compilación más antigua que se conoce sobre descripciones ocupacionales. Esta obra aporta sugerencias sobre la elección de profesión: las buenas decisiones profesionales están basadas en la información; cada persona tiene un potencial especial para desarrollar una sola actividad específica; tanto habilidad como el interés influyen en el desarrollo de una profesión.

**Juan Luis Vives** (1492-1540) filósofo y educador valenciano. En su obra *De tradendis disciplinis* (1531), afirma la necesidad de investigar las aptitudes individuales de las personas para conocerlas mejor y conducirlos a profesiones adecuadas; organizar temporalmente los hechos para poderlos memorizar mejor; poner el énfasis en la práctica y el ejercicio para el aprendizaje; el interés es vital para el aprendizaje; el conocimiento práctico es fundamental para la excelencia moral; ajustar la enseñanza a las diferencias individuales; los estudiantes deberían ser evaluados en relación a sus antecedentes y no en comparación con otros estudiantes.

**Juan Huarte de San Juan** (1529-1588), médico navarro, propone una selección profesional en su *Examen de ingenios para las ciencias* (1575). En esta obra se afirma que los hombres difieren en sus habilidades; a cada persona le corresponde una actividad profesional según sus habilidades; las diferencias entre las habilidades se deben a causas naturales. En su tipología distingue a dos tipos de sujetos:

- a) Sujetos hábiles: aptos para las tareas científicas;
- b) Inhábiles: orientados hacia tareas de tipo mecánico.

También considera las bases biológicas de la inteligencia; el papel de la herencia, el ambiente y la educación en el desarrollo intelectual, la especificidad y el desarrollo del ingenio. Para Arquíola citado por Bisquerra (2006, pág. 18) considera a Huarte de San Juan como un ilustre precursor de la orientación vocacional, en concreto de la corriente de “rasgos y factores”.

En esta primera etapa de antecedentes históricos de la orientación, no podemos encontrar a lo largo de esta línea de tiempo un concepto específicamente de orientación, sin embargo, podemos señalar que en algunos planteamientos educativos y de orden ocupacional se observan algunos fines y objetivos de la orientación, que inciden en el proceso de formación de los sujetos y específicamente a los que van ligados con los procesos educativos.

El propósito de mencionar estos antecedentes referentes a la orientación es enfatizar la estrecha relación que unen los fines educativos a los de la orientación, ésta busca encaminar al individuo en la selección de una profesión que le permita explotar sus habilidades, sus conocimientos, su intelecto etc. y es a través del conocimiento de la persona misma.

Las necesidades para orientar a los sujetos observadas hasta ese momento en cada etapa presentada en la línea de tiempo, como son las emocionales, creativas, espirituales, profesionales, etc., fueron muy subjetivas, sin embargo están conformando de manera similar a todas las etapas hasta aquí presentadas, dicho de otro modo en la mayoría de los momentos que plantea esta línea de tiempo para resumir los antecedentes de la orientación, se observan intervenciones que orientan al sujeto y estas van apegadas a las necesidades de la época y al nivel de desarrollo económico y cultural es decir persiguen los mismos objetivos.

Al igual que en los procesos educativos de cada nación como se cita lo mencionado por Parsons (Fundador de la Orientación Vocacional) en la revista REMO, en la orientación vocacional los objetivos también deben estar ligados al proyecto económico del país, *“Cualquier intervención en el ámbito de la orientación profesional debe asumir una transformación social, es decir, la orientación tendría que ser intrínsecamente vinculada al proyecto político de cambio social y sería una estrategia para el desarrollo social.”* (Rivero, 2013, pág. 4)

Estoy de acuerdo con lo planteado en cierto momento de que los primeros orientadores durante la historia y aun en la actualidad son los padres y, se observa que, en la búsqueda de esta atención, en la que el sujeto necesita ayuda para pensar o para realizar planes que le beneficien y así alcanzar fines adecuados ocupacionales, económicos, morales, emocionales etc. surge esta actividad orientadora y, es fuera del entorno familiar donde esta actividad se constituye como una necesidad social.

A partir de lo anterior expuesto nace la orientación como una necesidad social, que requiere de sujetos caracterizados, por la relevancia de sus funciones sociales como personas en las que la sociedad deposita saberes y poderes que les permiten actuar como orientadores del sujeto orientado. Tales orientadores son de gran influencia para la toma de decisiones de los sujetos orientados, según lo que les correspondería realizar en su vida futura y profesional.

Lo anterior evidencia que la actividad orientadora recae siempre en otra persona (orientador) que no es el sujeto orientado, y que esa acción conlleva, como uno de sus ideales, el poder colocar al mejor hombre en el mejor lugar, para que éste realice una actividad especializada en torno a la orientación.

En la búsqueda de este apoyo es necesaria una atención profesional, que se tomen en cuenta todas estas características en el desarrollo del individuo y que uno de los objetivos siga siendo la felicidad y el desarrollo integral de los individuos.

A lo antes expuesto es preciso mencionar que dentro de los orígenes de la pedagogía contemporánea y de los movimientos de renovación pedagógica, se producen una serie de cambios en la concepción de la educación mismas que dentro de las aportaciones podemos encontrar elementos clave en el desarrollo de la orientación psicopedagógica como lo menciona Bisquerra (2006, pág. 21).

**Jean Jacques Rousseau** (1712-1778) consideraba que el niño estaba dotado de un sentido moral innato. En *El Emilio* llamó al niño –noble salvaje-, ya que poseía un conocimiento intuitivo de lo bueno y lo malo, y al cual deformaban las



restricciones que le imponía la sociedad. En esta misma obra Rousseau hace referencia a las distintas ocupaciones desde una perspectiva de la orientación.

**Johann Pestalozzi** (1746-1821) concibió la educación como un proceso de desarrollo. En *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos* (1802) contribuye decisivamente a sentar las bases que concentraran la atención en el niño como características de la pedagogía del siglo XX. En aquella época ya dirigía cartas a los padres de los alumnos que pueden considerarse como precursoras de los informes psicopedagógicos.

**Friedrich Froebel** (1872-1852) observó que la acción es el antecedente obligado del pensamiento. En la infancia esta actividad se manifiesta principalmente por el juego. De ahí brotan los *dones* froebelianos, que no son sino juguetes sistemáticamente concebidos para estimular el desarrollo intelectual.

Al surgir la diversificación del trabajo humano y la separación de clases con la aparición de la revolución industrial, la acción orientadora surge como una actividad dentro del ambiente escolar, debido a que al democratizarse la población escolar (por las migraciones de los campesinos a las ciudades) surgieron problemas de aprendizaje motivados principalmente por las diferencias culturales y de identidad, que personal capacitado debía encarar y resolver. Es ahí donde aparecieron nuevas necesidades que junto con las vocacionales requieren ser atendidas en las instituciones escolares, para mantener el nuevo orden económico establecido.

En esta segunda etapa de antecedentes históricos de la orientación educativa se reconocen dos áreas de apoyo para el individuo, la vocacional vinculada a la elección de la profesión y la escolar que está orientada al desarrollo intelectual y cognitivo del sujeto, y en la manera en cómo pueden favorecer al desarrollo de su educación.

## 2. Surgimiento de la Orientación

La Orientación se establece como una disciplina profesional en los primeros años del siglo XX tanto en el ámbito escolar como en el laboral, a partir de los nuevos movimientos culturales y económicos a consecuencia de la revolución industrial, que trajo consigo explosión demográfica y un cambio hacia el nuevo modelo económico capitalista que rigió su economía y estableció un nuevo orden económico que demandaban diferentes ocupaciones, fue cómo surgió la necesidad de orientar para la elección de la vocación de los jóvenes.

En el surgimiento de la orientación la finalidad de ésta era *“ayudar a vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera. El propósito era la felicidad de los individuos y la máxima armonía resultante en toda la nación.”* (Bizquerra, 2006, pág. 23)

**Orientación vocacional:** Nava Ortiz (1993, pág. 37) y algunos otros autores convienen en fijar el nacimiento de la orientación en 1908 *“cuando Frank Parsons estableció la primera oficina de orientación vocacional en la Boston Civic Service House de Massachusetts, EUA.”* Con la fundación en Boston del Vocacional Bureau y la publicación de *Choosing a Vacation* de Parsons (1909), aparece por primera vez el término de *Vocational Guidance* (Orientación vocacional).

**Frank Parsons (1854-1908)** ingeniero y asistente social, estaba ligado al movimiento y educación progresiva. Se proponía paliar los efectos negativos de la industrialización sobre los jóvenes de clases desfavorecidas mediante la orientación vocacional. Intentaba facilitar un conocimiento de sí mismo, a partir del cual poder elegir el empleo más adecuado. Se trataba de una actividad orientadora fuera del contexto escolar.

Su aportación tiene un componente utópico y otro pragmático, su método se dividía en tres pasos:

- 1) Autoanálisis: conocer al sujeto;
- 2) Información profesional; conocer el mundo del trabajo;

### 3) Ajuste del hombre a la tarea más apropiada.

Para Parsons la concepción de orientación vocacional consistía en:

En una correcta elección hay tres amplios factores: 1) todos los individuos necesitan tener una clara concepción de sí mismo, de sus aptitudes, habilidades, intereses, ambiciones, recursos, limitaciones, y sus causas; 2) un conocimiento de los requerimientos y condiciones de éxito, ventajas y desventajas, recompensas, oportunidades y perspectivas en diferentes líneas de trabajo; 3) un auténtico razonamiento sobre la relación entre estos dos grupos de hechos. (Bizquerra, 2006, pág. 24)

Mediante la orientación y la educación, Parsons se proponía que el individuo se insertara al trabajo más adecuado para el beneficio tanto de él como de la sociedad. Otra característica en el modelo de Parsons es el hecho de fijar este apoyo en un determinado momento de la vida, generalmente en la adolescencia, en el cual el sujeto debe elegir una profesión.

Propuso la integración de la Orientación Vocacional en el marco escolar con la finalidad de llegar a todos los sujetos posibles, propuestas que fueron rápidamente aceptadas por la sociedad americana.

Estableció el primer programa para la formación de orientadores *“nueve meses después de la creación del Vocational Bureau, siete años más tarde el School Committee de Boston adoptó el primer de titulación para Orientadores. Entre los requisitos figuraban el estudio adecuado de la educación y experiencia en una escuela”* (Pérez & Bisquerra, 2014, págs. 57-58).

**Orientación educativa:** por su parte Bisquerra (2006, pág. 25) y otros autores coinciden en señalar a Jesse Davis como el pionero de la Orientación Educativa.

**Jesse B. Davis (1871-1955)** pionero de la orientación educativa, completa y específica, el papel que la orientación puede jugar para conseguir los objetivos de la educación. Considera que el marco escolar es el más idóneo para mejorar la vida de los individuos y preparar su futuro social y profesional. Como instrumento

propone el *curriculum* de la orientación vocacional y moral. Incorporó las “Lecciones de Orientación moral y vocacional” al mismo nivel de las demás materias curriculares. El objetivo de la orientación es lograr que el alumno obtenga una mejor comprensión de sí mismo y de su responsabilidad social. La orientación debe ser un medio para contribuir al desarrollo de individuo. En este sentido a diferencia de Parsson la orientación se concibe como un proceso que se prolonga a lo largo del periodo escolar.

**Truman L. Kelly** utilizó por primera vez el término de *Educational Guidance* (Orientación Educativa). En su concepción, la orientación educativa consiste en una actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela.

Siendo los pioneros de la orientación vocacional y educativa, se empieza a considerar a la orientación como un proceso de ayuda.

A partir de los años veinte en estados Unidos empieza a usarse los términos de *educatioal guidance* (orientación educativa) y *vocational guidance* (orientación vocacional) adoptando un modelo clínico, mientras que en Europa se difunde el término de *orientación profesional*.

Después del surgimiento de la *Elementary School Guidance*, la orientación se centró en la educación secundaria por ser vocacional mientras el psicólogo escolar se encargaba de preescolar y primaria. Más tarde se clasifican los roles personales implicados en servicios personales: psicólogo, orientador, trabajador social, profesionales de salud y la higiene mental, mientras que la atención psicopedagógica pretende tender estos problemas de forma globalizada. Hacia 1930 la *guidance* era un concepto globalizador que incluía problemas de ajuste a la salud, religión, tiempo libre, familia, amigos, escuela y trabajo. En este momento también es cuando tienden a distinguirse la orientación (*guidance*) y el asesoramiento (*counseling*).

**Jhon M. Brewer** es el más reconocido representante de la identificación de la orientación con la educación, expone la idea de que orientar y educar son lo mismo.

**Proctor, Benefield y Wrenn** (1925) considero que las necesidades de orientación de los estudiantes no se limitaban a las ocupaciones, sino debía incluir la selección de materias de estudio, centros docentes, actividades extraescolares etc. Añaden las aportaciones psicométricas, la higiene mental y la terapia centrada en el cliente.

Introducen el concepto de *counseling* como proceso de ayuda individualizada de corte psicológico para la adecuada comprensión de la información profesional en relación con las características personales (intereses aptitudes, expectativas).

Los objetivos del *counseling* pueden sintetizarse en ayudar a los sujetos a:

1. Conseguir la máxima satisfacción y eficacia en todas las actividades, tanto escolares como profesionales;
2. comprometerse con las actividades más apropiadas por sí mismos y para la sociedad;
3. formular objetivos educativos y profesionales y planificar actividades acordes con dichos planes;
4. proveerse de la información necesaria para la toma de decisiones.

Progresivamente el *counseling* se va ocupando de los aspectos personales en una relación individualizada. En este modelo el sujeto debe llegar a un auto conocimiento, evaluar las posibilidades y tomar una decisión, donde el orientador actúa como un facilitador del proceso.

Se puede decir que a partir de los años treinta el término *counseling* tiende a sustituir al *guidance*.

A continuación, se presentan algunas aportaciones al modelo clínico:

**Donald E. Super** (1959) Más que un concepto sobre orientación educativa, tal parece que lo referido por Súper, es una propuesta para que el orientador educativo incorpore en su práctica la investigación de los intereses vocacionales mediante el uso intensivo de los test e instrumentos psicométricos. Concibe la orientación como un proceso de ayuda a todas las personas, a lo largo de toda la vida, en todos sus aspectos.

**E. G. Williamson** (1900-1979) Es considerado como el principal representante del enfoque de rasgos y factores. Características distintivas, estudio de aptitudes, intereses, limitaciones y personalidad mediante el uso de test y la necesidad de intervenir en el contexto, que hoy se considera uno de los principios esenciales.

**Carl R. Rogers** (1902-1987) Introduce la corriente de orientación no directiva o centrada en el cliente, concibe a la persona como un todo que, siendo libre, camina hacia su autorrealización con responsabilidad.

Otros enfoques irán surgiendo en la mitad del siglo XX. Entre ellos están la psicoterapia racional-emotiva de Ellis, la psicoterapia de inhibición recíproca de **Wolpe**, la logoterapia de **Frankl**, la terapia de la Gestalt, el análisis transaccional, los enfoques eclécticos de **Thorne**, **Tyler**, **Gilmore**, **Carkhuff**.

A finales de los setentas se le da énfasis al trabajo en grupo que al de manera individual.

La dinámica de grupos tiene una gran historia, Freud se ocupó de la Psicología del grupo (psicología de masas) y en análisis del yo, posteriormente apareció la psicología social a partir de la necesidad de las empresas, fue **Moreno** quien empezó a hablar de psicoterapia de grupos hasta 1932.

**Jacob Levy Moreno** es considerado el fundador de la sociometría y el psicodrama, “se apoyó en el psicoanálisis freudiano y el marxismo, el instrumento de la sociometría más difundido y utilizado en la orientación es el test sociométrico” (Bisquerra, 1996, pág. 47). Utilizó técnicas como el cambio de

papeles, el método de los dos caminantes, el reflejo del espejo y el desarrollo de técnicas grupales. En 1935 fundó el movimiento *Alcoholics Anonymous* que proporciona una gran ayuda mutua.

Durante los años setenta se consideran tres dimensiones dentro de la orientación: la correctiva, la de prevención y el desarrollo. Los métodos de intervención no se limitan al *counseling* individualizado sino también el modelo de consulta de información, así como la orientación por medios tecnológicos (radio, televisión, video, informática y publicaciones).

Se presta atención para los grupos especiales, surge la orientación multicultural que más tarde se denominará atención a la diversidad (educación Especial). En la década de los setenta van proliferando movimientos de renovación en la educación (educación para la carrera, educación psicológica, orientación para la prevención y el desarrollo).

Con esto se genera una serie de aportaciones de carácter teórico que contribuirán a sentar las bases de la orientación, *“es lo que podemos denominar como el proceso hacia la maduración de la orientación como una disciplina científica”* (Bizquerra, 2006, pág. 32).

### **3. Orientación educativa en México**

La Orientación Educativa en México tiene sus antecedentes, en los *Congresos Higiénico Pedagógicos*, encontramos que las actividades estaban centradas en el cuidado de la salud de los alumnos *“que incluyeran condiciones higiénicas....precaución para la adquisición y el contagio de alguna enfermedad”* (Flores Pacheco, 2013, pág. 28).

En el año de 1923 al fundarse el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, de la Secretaría de Instrucción (ahora SEP), elaboró algunos proyectos educativos de 1923 a 1935 con la finalidad de alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer el desarrollo mental, físico y psicopedagógico del niño mexicano
- Explorar el estado de salud de maestros y alumnos
- Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas.
- Diagnosticar a niños anormales
- Estudiar estadísticamente las actividades educativas de todo el país. (Quiroga, 2007, pág. 27)

En 1947 el Departamento de la Segunda Enseñanza designó a un grupo de maestros sin preparación específica a cuyo cargo quedó la labor de la orientación, en el año siguiente fijó las bases reglamentarias de este servicio.

En 1949 se dispuso la organización del Instituto Vocacional formado por un maestro orientador, un médico especialista, un trabajador social, y cinco alumnos auxiliares con la finalidad de crear una ficha pedagógica con información sobre las necesidades de apoyo para los alumnos, mediante la prueba Metropolitana de vocabulario estableciendo normas de grado y edad con fines de pronóstico. En ese mismo año las escuelas secundarias del Magisterio utilizaron material para estudiar y ayudar a sus alumnos en la elección ocupacional.

Para 1951 la Asamblea Nacional perfilan claramente como una de las finalidades especiales y generales del sistema educativo de la Segunda Enseñanza, la exploración y orientación de las capacidades y aptitudes de los educandos, con la intención de *“descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos y guiarles adecuadamente para elegir la ocupación o profesión a que deberán dedicarse”*. (Loredo, 1962, pág. 36)

Es en el año de 1952 cuando en México la Orientación Educativa surge de manera formal para la educación secundaria, *“Luis Herrera y Montes y sus colaboradores logran que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les autoriza el establecimiento de la primera oficina de Orientación educativa y Vocacional en la*



*Escuela Secundaria Anexa a la Escuela Normal Superior de México.” (Nava Ortiz, 1993, pág. 37)*

**Luis Herrera y Montes (1903-1994).** Uno de los pioneros de la Orientación Educativa y Vocacional en México. Define a la Orientación Educativa y Vocacional para el contexto educativo en México de los años 60º, *“como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permiten resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera un mejor conocimiento de sí mismo”* (Herrera y Montes, 1957, pág. 7)”.

Herrera y Montes concibe a la orientación Educativa y Vocacional como una fase del proceso educativo en la que se ayuda a los individuos a resolver sus dificultades. Esta consistía por una parte, *“en una serie de actividades –cursos especiales, conferencias visitas, clubes, entrevistas personales, etc.- encaminadas en proporcionar conocimientos y experiencias vitales a los alumnos y, por otra, la aplicación de diversas técnicas para el conocimiento psicológico de los sujetos.”* (Herrera y Montes, 1957, pág. 7)

En cuanto a los objetivos y fines que la Orientación Educativa persigue, Luis Herrera y Montes al respecto dice que *“es la “ayuda” al individuo, para que “resuelva sus problemas” al mismo tiempo que adquiere un mejor “conocimiento de sí mismo”.* (Nava Ortiz, 1993, pág. 41)

Es preciso señalar también que la Orientación Vocacional y Educativa surgió y tomó relevancia para otros niveles educativos; la UNAM crea en 1954 el departamento de Psicopedagogía, a cargo de Jorge Derbez; en ese mismo año la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México funda el Centro de Orientación Psicológica en donde se ofrecían servicios de orientación vocacional; para 1956 el IPN conforma sus servicios de orientación, siendo en este mismo año que se crea el instituto psicotécnico Mexicano; en esta misma época se integra el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria; surgen los Departamentos Psicopedagógicos en las Universidades de Guadalajara,

Monterrey y Guanajuato; en 1959 la UNAM funda en Doctorado en Orientación Profesional, dependiente de la carrera de Psicología.

Podemos señalar que con estas actividades se da cabida a la Orientación en el Sistema Educativo Nacional, como un servicio educativo institucional, que se irá transformando para responder a las necesidades de cada nivel educativo.

En 1970 el presidente Díaz Ordaz advirtió que *“México no puede seguir derrochando recursos humanos en improvisación de ocupaciones inestables por falta de asistencia oportuna”* (Meneses, 1998, pág. 62), con respuesta a eso la SEP ofreció *“la orientación vocacional no solo como asesoramiento escolar progresivo sino como promoción popular, destinada a difundir por todo el país la urgencia de descubrir, con ayuda de los padres de familias y maestros, las capacidades e inclinaciones de los jóvenes”*. (Meneses, 1998, pág. 62)

En esta misma década surgió dentro de la Orientación educativa en México el llamado “Modelo Científico”, en el que medir mediante instrumentos psicométricos era su principal característica.

En los años ochenta surge el “Modelo Desarrollista”, en el que se vincula la orientación vocacional con la psicología social, en 1988 se funda la Federación de Asociaciones y Profesionales de la Orientación en América Latina. En esta misma década la Universidad Autónoma de Tlaxcala ofrece su Maestría en Orientación Educativa.

En los años noventa surge el Acuerdo Nacional de Modernización de la educación básica, apareciendo en la Ley General de Educación. El 18 de mayo de 1992 el presidente Salinas entregó este acuerdo donde se expresaron las estrategias de modernización del país y la reforma del Estado.

En este acuerdo cobra fuerza la orientación educativa comunitaria, en donde se reconoce cada vez más la importancia de la participación de la familia. Se hace evidente el reconocer que la labor del orientador deberá centrarse en un trabajo multidisciplinario dentro de este proceso educativo.

Básicamente para la Orientación Educativa plantea conceptos y procesos teóricos y prácticos nuevos dentro de la orientación, referentes al cuidado de los alumnos y la participación social, que dio cabida a lo que se considera como una labor del orientador, *“la mediación”*, entre la escuela, el alumno y la familia, respondiendo así al modelo de desarrollo social propuesto.

Para realizar a cabo estas acciones se hizo necesaria la reforma al artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de marzo de 1993, que establece el carácter obligatorio de la educación secundaria. Así el Programa de Estudios de Secundaria (SEP, 1993), contemplo como la sexta de sus prioridades el *“incluir la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional”* insertando la Orientación Educativa dentro del currículo escolar de secundaria.(Ver capítulo 1 pág. 38)

Durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo en el Plan Nacional de Desarrollo (SEP, 1996), bajo el argumento de la necesidad de *“construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos”* y fijando como el tercero de sus cinco objetivos, referente a los planes y programas de estudio, se presentó un discurso en el que se reconocían las problemáticas referidos en el desarrollo de las generaciones jóvenes como embarazos adolescentes, enfermedades de transmisión sexual especialmente el SIDA, agresión sexual y las adicciones a las sustancias tóxicas y generadoras de dependencia.

Por lo que además de la formación básica en los ámbitos éticos, cognoscitivo y expresivo *“los alumnos de educación básica requieren información y orientación adecuadas sobre cuestiones relacionadas con su maduración personal, que se desenvolverá en un ambiente social en el que existen factores que amenazan la integridad física y emocional, la salud”*. (SEP, 1996)

Se pretendía *“que la experiencia escolar fuera adecuada para apropiarse de valores éticos y para desarrollar actitudes como fundamento de una personalidad sana y creadora y de relaciones sociales basadas en el respeto, el apoyo mutuo y la legalidad”*, (SEP, 1996) además de una acción gubernamental y social que utilizara diferentes medios, desde el trabajo en la escuela hasta la comunicación de masas, y que se adaptara con sensibilidad a las edades y la condición cultural de sus destinatarios. Con esto desaparecen las llamadas plazas de orientadores, dando lugar a la asignatura de Cívica y Ética. (Ver capítulo 1 pág. 44).

Con la reforma educativa del gobierno del presidente Felipe Calderón en el 2006 teniendo como objetivo el *“Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”*, (SEP, 2007, pág. 11) se abre un espacio de una hora por semana para Orientación y Tutoría en el mapa curricular para la educación secundaria en cada grado. (Ver capítulo 1 págs. 46-48).

Dentro del Plan de Estudios de Educación Secundaria 2006 (SEP, pág. 30) se incluía la **Orientación y Tutoría** con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. Se asignó una hora a la semana en cada grado, pero no debía concebirse como una asignatura más.

El tutor, en colaboración con el conjunto de maestros del grupo, definiría el contenido a fin de garantizar su pertinencia. Cada entidad establecería los criterios sobre las actividades que llevarán a cabo en esta franja del currículo.

De acuerdo con las posibilidades de cada escuela, el trabajo que realice el tutor se compartirá con los demás profesores del grupo para definir, en sesiones colegiadas, estrategias que contribuyan a potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades, y definir los casos que requieran de

una atención individualizada. Se recomendaba que cada tutor atiende sólo un grupo a la vez, porque esto le permitirá tener mayor cercanía y conocimiento de los estudiantes.

Orientación y Tutoría se constituía entonces como un espacio del currículo destinado al diálogo y a la reflexión de los alumnos sobre sus condiciones y posibilidades como adolescentes. Su coordinación estará a cargo de un tutor, seleccionado entre los docentes del grado que cursan, quien se reunirá con el grupo una hora a la semana dentro del horario escolar.

Los propósitos de Orientación y Tutoría son los siguientes:

- Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes como estudiantes, coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido con la realización personal en el corto y mediano plazos y con el mejoramiento de la convivencia en los ámbitos donde participan.
- Favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar; el respeto a la diversidad, y la valoración del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y de grupo. (SEP, 2006, pág. 44)

Es preciso señalar que el tutor y el orientador son dos actores educativos con diferencias claramente establecidas, de acuerdo a los lineamientos de Orientación y Tutoría (SEP, 2006) el tutor deberá ser un docente que cubra cualquiera de las asignaturas del plan de estudios de secundaria, de manera que conozca la dinámica del grupo del cual sea tutor, esto le daría cercanía a las diferentes dificultades a las que se enfrentan los alumnos.

Los ámbitos en los que se desenvuelve el tutor son los siguientes:

- **La inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela.** Donde se destacan las labores de: *La recepción del alumnado*, para minimizar la ansiedad de la transición escolar de primaria a secundaria; otorgar una *Semana de inducción a los alumnos* donde se busque presentarlos con la institución escolar y; el *Conocimiento y participación en la normatividad de la escuela*, informando de las reglas y normas que regirán su comportamiento y los compromisos que adquieren con la institución y de esta última con los alumnos.
- **Seguimiento del proceso académico de los alumnos.** Esto es brindar el acompañamiento durante el proceso educativo de los estudiantes en cada una de las asignaturas, creando estrategias vinculadas con las necesidades y dificultades propias de cada contexto particular y sus contextos familiares.
- **La convivencia en el aula y en la escuela.** Lo que implica promover formas de relación nuevas entre los docentes y alumnos, esclareciendo los conflictos y reflexionando sobre los medios para su resolución pacífica, básicamente.
- **Orientación académica y para la vida.** Facilitar información y brindar sugerencias al alumnado sobre los diversos caminos académicos y los más viables para elaborar cada proyecto de vida de los alumnos.

(SEP, 2006, págs. 14-27)

Impulsar el aprovechamiento escolar, la atención psicológica y social de los alumnos, así como la orientación vocacional, son las tareas del orientador educativo, contando para ello con espacio físico personal para el trabajo individual que debe realizar.

Los ámbitos en los que se desenvuelve el orientador son los siguientes:

- **Atención individual a los alumnos.** Para conocer las condiciones individuales de los alumnos con la finalidad de identificar las características de su entorno que puedan afectar su desempeño escolar,
- **Trabajo con los padres de familia.** El orientador debe permanecer en

comunicación constante con el contexto familiar del alumno a fin de mantener una relación que permita obtener información importante sobre el contexto y aspectos significativos que puedan beneficiar o perjudicar el desempeño del estudiante; de igual forma para que los padres de familia o tutores reciban información de la institución sobre el desempeño de su hijo o tutorado y de las acciones que realiza la institución escolar.

- **Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes.** Básicamente se considera que el orientador es responsable de entrelazar actividades con especialistas cuando sus acciones presenten problemas que rebasen las competencias de la institución escolar.
- **Apoyo y orientación a los docentes.** Cuya labor principal sea la de detectar los problemas de índole material, de formación y de dinámica escolar que puedan interferir con los maestros y que repercutan en el proceso educativo del alumnado, para intentar prevenir la deserción escolar y el abandono de la institución.
- **Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar.** Es labor del orientador prevenir problemáticas relacionadas con el sano desarrollo de los estudiantes en la institución escolar por lo que debe articular acciones con otras instituciones a fin de facilitar el desarrollo de intervenciones que repercutan positivamente en el desempeño y la dinámica de vida de los estudiantes escolar y extra escolarmente.

(SEP, 2006, págs. 29-36)

Este documento no describe la figura del orientador educativo porque no es un actor nuevo como en el caso del tutor, es un profesional con tradición en los centros escolares, sin embargo la SEP aclara que *“la figura del orientador educativo no está presente en todas las escuelas secundarias del país”* (SEP, 2006, pág. 29), entonces no todas las escuelas cuentan con un orientador educativo que lleve a cabo todas estas funciones, por lo que las actividades

podrían ser realizadas por los directivos, trabajadores sociales, psicólogos escolares y consejo de tutores.

Lo anterior denota una clara desvalorización profesional de la función del orientador educativo, las exigencias referentes a los ámbitos de la orientación educativa son muchas, y si no se cuenta con un profesional debidamente preparado para llevar a cabo estas actividades tenderemos a obtener similares resultados.

En la actualidad desde la RIEB (Reforma Integral de la Educación Básica) que se define en el Acuerdo 592, publicado en el Diario Oficial en el mes de agosto de 2011, donde se define *“una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida”* (SEP, 2011, pág. 9), se expresan los objetivos para este nivel educativo y aunque se reconoce que *“los estudiantes requieren mayor comprensión, asesoría y apoyo tutorial, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por el nivel educativo: desde los cambios físicos y psicológicos, hasta la organización misma de sus estudios”* (SEP, 2016), en el Plan de Estudios de 2012 solo se incluye y se le da énfasis a la tutoría en el currículo de educación secundaria. (Ver capítulo 1 pág. 54)

En el Plan de Estudios para Educación básica de 2011 (págs. 55-56), se presenta a la *Tutoría* como un espacio de expresión y de diálogo entre los adolescentes, así como de acompañamiento desde una perspectiva humanista. El espacio curricular es coordinado por un docente, quien en su carácter de tutor planea diversas actividades a partir de los intereses, las inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos.

El propósito de Tutoría es fomentar vínculos de “diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes” en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.



#### 4. Situación actual de la orientación educativa

La Orientación Educativa ha dejado de ser un departamento encargado de imponer disciplina sobre los sujetos que ingresaban a las escuelas, en la actualidad ésta *“ha modificado su campo de estudios hacia posturas más humanistas que han permitido al sujeto estar acompañado en el transcurso de diferentes niveles escolares”*. (Flores Pacheco, 2013, pág. 26)

Donde para **Álvarez** (1995, pág. 36) la orientación profesional es:

...un proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta, mediante una intervención continua y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social, con la implicación de los agentes educativos y socioprofesionales.

**Bisquerra** (1996, pág. 9) hace un análisis de la génesis y evolución histórica de la Orientación Psicopedagógica, tanto en América y Europa, en ella podemos observar que se construye con base a las aportaciones de diversos autores que producen múltiples enfoques a lo largo de este estudio. Así es como gracias a estas aportaciones y denominaciones podemos encontrar los argumentos que conceptualizan y denominan bajo el nombre genérico de Orientación Psicopedagógica y la denomina como *“un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”*

**Velez de Medrano, U.** (1998) y otros autores coinciden con esta conceptualización, con las aportaciones mencionadas a la orientación por los diversos autores y estos argumentos se unifican criterios para la conceptualización actual de la orientación, y se le denomina psicopedagógica, puesto que en esta se consideran todas las áreas de intervención y se le define de la siguiente manera:

...como un proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo

largo de todo su ciclo vital, y con un carácter fundamentalmente social y educativo. Este concepto parte de una postura holística, comprensiva, ecológica, crítica y reflexiva. Y enfatiza que no solo debe ayudar, sino también mediar, interrelacionar y facilitar distintos procesos de transformación y/o cambio social. (Velez de Medrano, U. 1998)

La concepción oficial de la orientación en la Guía Programática de la Orientación Educativa se define como: *“un proceso permanente implícito en el proceso educativo, es integral al aprovechar las experiencias de los educandos en todas las materias del plan de estudios para que mediante la reflexión, promovida con diversas técnicas, descubran sus intereses y aptitudes y los encausen en beneficio propio y de la sociedad”*, (SEP, 2003, pág. 7) se destacan tres elementos en esta concepción se concibe como un proceso continuo, servicio y el enfoque vocacional.

Entendemos a la orientación como un proceso al cual se le debe considerar continuo y a lo largo de la vida, no es un evento o incidente aislado que se pueda resolver en una sola ocasión o de manera definitiva, sino una serie sucesiva de actividades y experiencias que abarcan el proceso por el que los individuos necesitan ayuda, lo cual sucede en muchas ocasiones de su vida, sobre todo cuando surgen problemas de elección y cambios, de ajuste personal y de adaptación a las situaciones, sean estas escolares, familiares o sociales.

Bajo esta concepción el orientador educativo acompaña o debería acompañar al sujeto en el transcurso de diferentes niveles escolares, donde enfrenta problemáticas de información, integración, habilidades, estilos de aprendizaje, formas en la resolución de los conflictos, hasta decisiones entorno a sus estudios posteriores e integración laboral.

Es preciso señalar la importancia de los cambios sociales dentro del desarrollo de adaptación del ser humano, como una manera de buscar una superación en todos los aspectos pero que el más importante a mi manera de percibir es el económico, dentro de esta la industrialización y la división científica y social del trabajo.

Se pudo haber pensado que con la industrialización y el abandono del trabajo artesanal el ser humano tendería a ser remplazado por la máquina, pero solo provocó el desencadenamiento de muchísimas opciones de profesionalización laboral donde la educación tendría que ser la encargada de certificarla y la orientación de conducir al individuo dentro de esta gran gama de opciones.

Tras el análisis y recorrido histórico de la orientación, hemos logrado comprender varias funciones que el orientador educativo ha ejercido desde sus inicios, “*desde pilma pasando por aplicador de test o baterías de pruebas de inteligencia, personalidad, aptitudes, intereses, hasta un verdadero orientador educativo desde una perspectiva social que, con base en el diálogo/juego/análisis/reflexión*” (Flores Pacheco, 2013, pág. 25) pueda acompañar al sujeto en la resolución de sus problemáticas, la construcción de su proyecto de vida, la adquisición de habilidades la vida la escuela, la toma de decisiones en el ámbito educativo, personal, profesional, laboral, social, que le garantice al sujeto una armonía y calidad de vida.

En orientación educativa se habla de “enfoques de la orientación” basadas en teorías que pueden agruparse en tres categorías, Sanchiz (2008) las agrupa en enfoques basados en las teorías del *counseling*, teorías del desarrollo humano y teorías emergentes.

Teoría del *counseling*: en esta categoría se engloban algunas de las principales teorías psicológicas que posibilitan el conocimiento e interpretación del comportamiento humano:

- Por rasgos y factores: enfoque centrado en la aplicación de la psicometría a la orientación. La tarea del orientador educativo se centra en la evaluación y diagnóstico.
- El conductismo: enfoque centrado en la aplicación de la modificación de la conducta al ámbito de la orientación educativa. La tarea del orientador consiste en modificar las conductas problemáticas a través de la aplicación eficaz de las diferentes técnicas de modificación de

conducta para la mejora del alumnado en su proceso de enseñanza / aprendizaje.

- Aprendizaje social: enfoque centrado en la aplicación del aprendizaje por imitación a fin de obtener conductas de adaptación y éxito social.
- Cognitivismo: en esta categoría se engloban todas aquellas teorías que estudian cómo las personas procesan e interpretan la información.

Teorías del desarrollo humano: Engloba todas las teorías explicativas de la psicología evolutiva del alumno, entre las que cabe destacar las siguientes:

- El eclecticismo: una orientación basada en el desarrollo, no terapéutica, precisa que el contenido de la orientación se refiere al trabajo, la relación social y el desarrollo personal. Pretende una ayuda al desarrollo preventivo de la total potencialidad humana, tanto en la dimensión individual, comunitaria y social.
- El humanista: este enfoque otorga destacada importancia a los siguientes aspectos: en el desarrollo de la espontaneidad y la creatividad para el logro para enfrentar los retos de un mundo en constante cambio; el aprendizaje basado en la acción cotidiana; la presencia de lo imprevisto como estímulo para la innovación; lo estructurado de las situaciones, que sirvan para movilizar la acción; toma en cuenta lo improbable y lo tentativo, nada es cierto, todo es tentativo.
- El ecológico: tiene por objeto de trabajo la interacción de la persona y su ambiente. A la persona se le ve en permanente desarrollo y se concibe éste como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

Enfoques emergentes, entre estos enfoques cabe destacar los siguientes:

- Teorías funcionalistas: partiendo de la teoría de sistemas, establecen que el centro educativo se organiza como un sistema social con relaciones funcionales o disfuncionales.

- Teorías sistémicas: entienden el centro educativo y la relación con sus miembros como un sistema o conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí y con su ambiente para lograr objetivos comunes.
- Teorías constructivistas: enfoques que reflejan la importancia de la actividad constructiva y significativa en los aprendizajes del alumno.
- Aprendizaje cooperativo: enfoque basado en metodologías activas donde se aprende de manera cooperativa.
- Enfoque de escuelas inclusivas: modelo de orientación personalizado basado en la inclusión y la atención a la diversidad.

**Intervención psicopedagógica:** Para abordar el concepto de intervención la podremos clarificar de acuerdo a los elementos comunes de los diferentes autores, algunos de los elementos utilizados son de acuerdo a sus metas y objetivos, enfoques teóricos, técnicas empleadas, mecanismos empleados, el escenario de intervención, a los ámbitos etc.

Después de considerar estos elementos se entiende como **Intervención Psicopedagógica:**

...aquel proceso de optimización y transformación social de la realidad que se realiza a través de una acción sistémica y contextualizada, cuidadosamente planificada, y que tiene como finalidad atender a las necesidades de los demandantes de la propia intervención, es un proceso de evaluación permanente. (Velaz de Medrano, 2002, pág. 30)

Finalmente, las estrategias de intervención se planifican por niveles y ámbitos encaminados al desarrollo y cambio óptimo del individuo y su contexto.

Este será el punto de partida para la construcción de nuestra propia actividad profesional en el campo de la Orientación e Intervención Educativa, actividad que dotará al orientador de una imagen. A continuación, se presentan los modelos de intervención en orientación educativa que ofrecen operatividad al diseño de estrategias de intervención psicopedagógica.

## Modelos de intervención.

El modelo es una forma de organización de las actividades de la orientación que permite su operación. Para Bisquerra (1992, pág. 177) los modelos de intervención son entendidas como un conjunto de estrategias para conseguir unos resultados propuestos. Estos sugieren proceso y procedimientos concretos de actuación, es decir, se pueden considerar como “guías para la acción”.

A lo largo de la historia han ido surgiendo diversos modelos. La investigación ha contribuido en determinar la eficiencia de estos modelos. Es posible encontrar distintas clasificaciones de modelos según el criterio utilizado, por ejemplo los utilizados por Moreno citado en (Velaz de Medrano, 2002, págs. 111-112), (el concepto de enseñanza-aprendizaje, las finalidades de la Orientación e intervención Psicopedagógica, los ámbitos de intervención, la relación profesional con el orientador, y el enfoque psicológico que subyace a los distintos modelos de intervención), utilizo estos criterios para distinguir cuatro modelos que corresponden con lo que el autor denomina “enfoques dominantes en orientación e intervención psicopedagógica en contextos educativos”.

- a) Modelo asistencial o remedial (clínico).
- b) Modelo de consejo (enfoque humanista).
- c) Modelo consultivo o descriptivo (enfoque conductista)
- d) Modelo constructivista (enfoque sistémico de la intervención y enfoque constructivista del proceso de enseñanza aprendizaje).

A continuación, se presentan una serie de modelos de diversos autores, incluyen características y nivel de intervención.

Cuadro 9: Modelos de intervención psicopedagógica de los autores Martínez y otros:

MODELO	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN
<b>COUNSELING</b>	<i>Counseling</i> y <i>Counseling</i> relación de ayuda. Surge de la mediación del comportamiento, busca influir conductas a través de la entrevista. En relación ayuda tiene fundamentos: racionalistas, desde el lugar del aprendizaje, gestáltico, centrado en el cliente y eclético.	Directa e individualizada
<b>SERVICIOS</b>	Surge de las demandas sociales de cada país, actúa más sobre los problemas que se presentan en los contextos que los generan y más por funciones que por objetivos. Siempre se realiza fuera del contexto escolar, su carácter es poco preventivo, pero más reactivo. Su aplicación limita a la población y la somete al rigor de la evaluación.	Directa e indirecta en diferentes espacios públicos.
<b>PROGRAMAS</b>	Centrado en teorías del desarrollo; es similar a cualquier programa educativo; ayuda a los alumnos a ser responsables, a identificar sus habilidades y a desarrollarlas. Existen diversos tipos: desarrollo personal, vocacional, transición de etapas educativas, preventivos y de orientación familiar.	Directa o indirecta dependiendo del espacio escolar

Fuente: (Martínez, 2002)

Cuadro 10: Modelos de intervención psicopedagógica del autor Álvarez Rojo.

MODELO	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN
<b>SERVICIOS</b>	El número de intervenciones que se realizan surgen por necesidades y problemáticas presentadas en el contexto, no tiene objetivos sino a funciones a desarrollarlas. Actúa después que se presenta el problema. Generalmente es descontextualizado.	Individual e interna. Contexto de intervención y grupos de atención primaria e institucional.
<b>PROGRAMAS</b>	Concepción diferente de la orientación (no es disciplinar ni terapéutica), objetivos por competencias, implica a todo el personal educativo, es una propuesta de equipo.	Puede ser en cualquier espacio de forma directa o indirecta.
<b>CONSULTA</b>	Se realiza a través de un contrato, el orientador se concibe como consultante o cliente al cual se le ayuda a resolver sus problemas.  Este puede aceptar o rechazar el servicio.	Indirecta. El orientador existe como mediador.

Fuente: (Álvarez, 1994)



Cuadro 11: Modelos de intervención psicopedagógica del autor Martínez (2002):

MODELO	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN
<b>COUNSELING</b>	Desligada del contexto educativo y social, interacción entre sí de los elementos (orientador-orientado y consultor), el orientado percibido como cliente.	Directa e individual externa
<b>PROGRAMAS</b>	Contextualizado, dirigido a todos, surge para atender necesidades y demandas de los usuarios. Es una propuesta de equipo planificada y sistematizada.	Directa individual o grupal puede ser interna o externa.
<b>CONSULTAS</b>	Considera al asesoramiento como una fase de la orientación, pero no es propiamente orientación. Orientado a resolver problemas ya presentados. Muchas veces es requerido por capacitación docente. Toma en cuenta más a la persona que el objetivo perseguido.	Directa/indirecta grupal o individual, de forma interna o externa.

Fuente: (Martínez, 2002)

Cuadro 12: Modelos de intervención psicopedagógica del autor Bisquerra:

MODELO	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN
<b>CLÍNICO O DE COUNSELING</b>	Atención directa para resolución de conflictos, cuya principal herramienta es la entrevista personalizada	Individualizada y directa
<b>PROGRAMAS</b>	Se propone principalmente la prevención de problemas al anticiparse a ellos promueve el desarrollo integral de la persona.	Directa/indirecta grupal o individual de forma interna o externa
<b>CONSULTAS</b>	Principalmente considera la consulta colaborativa, asesora a los mediadores de la formación del estudiante (familia, institución, profesores y tutores), para que se pueda realizar un programa de intervención en orientación.	Indirecta

Fuente: (Bisquerra, 1996)

## 5. La intervención profesional del orientador educativo.

Para poder conformar la caracterización de la intervención profesional del orientador educativo, además de la praxis histórica de la Orientación Educativa, también se realizó un análisis de los datos de acuerdo a *temas* o *categorías* que surgieron principalmente desde la perspectiva teórica que sustenta el estudio, el primer paso fue delimitar una serie de categorías que nos permitieron definir una serie de rasgos que conformarán la intervención profesional del orientador.

Romero (2005, pág. 118) resume que la categoría es una forma de clasificación, mediante un proceso por el cual se construye un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes que se relacionan entre sí.

Para comprender la intervención profesional de orientador dentro del proceso educativo institucional se analizaron las siguientes categorías:

- Función del orientador dentro del proceso educativo.
- El Campo de conocimientos del orientador educativo.
- Ámbitos de intervención del orientador educativo
- Funciones del orientador educativo tradicionalmente reconocidas
- Perfil profesional del orientador educativo

### **Función del orientador dentro del proceso educativo.**

Hoy por hoy la educación se concibe desde un punto de vista integral, favoreciendo el desarrollo integral y social de los alumnos, en el conjunto de todos los ámbitos del desarrollo humano y no exclusivamente en el cognitivo, es decir, es necesario incluir entre los contenidos aquellos que tienen que ver con el aprendizaje de las actitudes y los valores.

Se observa la preocupación por poner mayor énfasis en la dimensión formativa de la educación entre los alumnos tal como lo cita Martín (1997, pág. 13) en poner en manifiesto la necesidad de prestar especial atención en las instituciones escolares, a los aspectos sociales y afectivos dentro de la formación de los alumnos y a la educación en valores como un integrante básico en el proceso educativo, que en

conjunto con la comprensión de la realidad que les rodea los prepare en la capacidad de enjuiciar esa realidad e implicarse activamente en ella, la Orientación entonces bajo esta concepción se encarga de la dimensión formativa de los adolescentes, ésta se mostrará como imprescindible para asegurar un desarrollo pleno de los futuros ciudadanos.

Con base en lo anterior entendemos que la Orientación Educativa es parte integrante de la Educación, *“puesto que persigue sus mismas finalidades y coordina sus funciones con las inherentes a los demás aspectos al proceso educativo.”* (Martín, Tirado, Babío, Bauzá, & Nevarez, 1997, pág. 16)

La función del orientador educativo entonces estará suscrita a actividades de formación del adolescente, como son los valores, la afectividad, la convivencia, la inclusión entre otros.

Una de las funciones del orientador es precisamente, prestar la ayuda necesaria para que los procesos de enseñanza y de aprendizaje favorezcan el desarrollo integral de los alumnos con base en tres ejes o dimensiones, *“lo personal, educativo, profesional-laboral-social”* (Flores Pacheco, 2013, pág. 25).

Los siguientes son los objetivos concretos de la orientación educativa en donde el orientador educativo es el encargado de llevar a cabo acciones para llegar a ello.

1. Procurar que cada uno de los alumnos rinda en sus estudios el nivel máximo de sus capacidades, al mismo tiempo que acata los principios de la higiene mental y física.
2. Que pueda aprovechar todas las oportunidades y los recursos que les brinda la escuela y su medio ambiente social.
3. Orientarlos en su proceso de adaptación a su ambiente escolar, familiar y social.
4. Encausarlos para que encuentren satisfacción en el cumplimiento de sus responsabilidades, al mismo tiempo que contribuyen con su parte al progreso y bienestar de la colectividad.

5. Ayudarlos a encontrar el camino más adecuado, en los estudios y en el trabajo, para la realización de sus intereses, sus aptitudes y sus cualidades personales.
6. Estimularlos en su proceso de autoafirmación y maduración personal, para que sean capaces de afrontar sus problemas y preocupaciones con objetividad, buen juicio y decisión.
7. Ayudarlos a llevar una vida plena, equilibrada y constructiva en los aspectos físico, emocional e intelectual.
8. Ayudarlos a resolver todos aquellos problemas y dificultades que interfieran en la realización de los anteriores objetivos.

### **El Campo de conocimientos del Orientador educativo.**

A la orientación educativa se le concibe como un campo transdisciplinar y, *“no solo como una disciplina, porque va más allá de un cumulo de conocimientos y traspasa los límites de la pedagogía; hacia los espacios relacionados con la sociología, la economía, la filosofía y la historia”* (Flores Pacheco, 2013, pág. 26).

Es una práctica donde toman relevancia los aportes y enfoques de las diferentes disciplinas que intervienen en este campo, y por esta razón la complejidad para concebir una sola perspectiva de acción. Comparte con la educación los mismos espacios de acción y se vuelve formal, no formal e informal.

La aproximación histórica de la orientación presentada, nos da una perspectiva teórico-conceptual de lo que hasta ahora ha constituido a este campo de conocimientos como un objeto de estudio compartido y situándolo entre la pedagogía y la psicología, y que es además *“concebida como un saber técnico que articula un conjunto de medios e instrumentos para llevar a cabo una serie de actividades y funciones de prevención o intervención”*.

Por este motivo el campo de conocimientos de la orientación debe nutrirse de la *pedagogía* y la *psicología* como apoyo para darle la base científica.

La orientación psicopedagógica que nutre a este campo de conocimientos tiene sus orígenes dentro de la renovación educativa con la escuela nueva, comparte objetivos y aspectos importantes con esta como potenciar una educación para la vida, mejora de los aprendizajes y la dignificación para el trabajo. Se observa dentro de esta gama de los autores que la representan que adoptaron acciones de renovación pedagógica tanto en el aula como en institutos de investigación educativa.

La investigación y práctica de la orientación, al igual que en otras disciplinas orientadas al desarrollo integral del sujeto necesitan apoyarse con bases científicas, por esta razón tienen raíces comunes y son observadas desde diferentes perspectivas como las del desarrollo social, cultural, educativo y tecnológico del ser humano, especialmente en la época contemporánea, moderna y hasta nuestros días.

Comparte factores comunes en el estudio del área de humanidades, y en especial en los que intervienen en el aspecto educativo. Estas intervenciones disciplinarias se organizan de acuerdo a sus implicaciones en el campo del desarrollo humano.

A continuación, se presenta un cuadro donde Villa (2001, pág. 47) citando a Watts organiza una serie de conocimientos, habilidades y valores a desarrollar en los programas de formación de orientadores.

Cuadro 13: Conocimientos, habilidades y valores que deben considerarse en los programas de formación de orientadores.

Conocimientos		
Psicología	Educación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evolutiva, predominantemente de la adolescencia.</li> <li>-Diferencial, predominantemente teorías de la personalidad.</li> <li>-Social, predominantemente dinámica de grupos.</li> <li>-Toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-teorías de la educación y sistemas de formación</li> <li>-Procesos de aprendizaje.</li> <li>-Diseños curriculares.</li> </ul>	
Sociología	Economía	Derecho
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estratificaciones sociales.</li> <li>-Sociología de las ocupaciones.</li> <li>-Ambiente social de los grupos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estructura económica y mercado de trabajo.</li> <li>-Estructura empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Laboral.</li> <li>-Desempleo y sistemas de seguridad social.</li> <li>-Política del mercado laboral.</li> <li>-Legislación sobre orientación.</li> </ul>
Habilidades		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diagnóstico predominantemente en test.</li> <li>-Entrevista, predominantemente en escucha.</li> <li>-Proceso de datos.</li> <li>Organización/presentación de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo con grupos.</li> <li>-Enseñanza.</li> <li>-Análisis del mercado de trabajo.</li> <li>Análisis de puestos de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo en equipo.</li> <li>-Negociación.</li> <li>-Marketing.</li> <li>-Liderazgo.</li> </ul>

Fuente: Villa (2001, pág. 47)

Es importante también mencionar las herramientas que los procesos de investigación educativa desarrollaron para el estudio de recopilación y sistematización de información como los métodos estadísticos desarrollados a principios de siglo veinte que apoyaron a los métodos cuantitativos y los métodos de investigación acción a los que hace referencia Bisquerra (1996, págs. 68-70).

Durante los años sesentas se desarrollan los métodos experimentales y cuasi experimentales en las investigaciones sociales apoyadas por métodos cualitativos y posteriormente se complementan con los métodos cuantitativos.

Para llevar a buen término las actividades y las intervenciones técnico-metodológicas que implica a la Orientación Psicopedagógica en el campo (contexto) de su aplicación, la formación del *Orientador Educativo* deberá corresponder esencialmente a este campo de conocimientos.

Con base en lo anterior el orientador deberá conformar un perfil que tenga estos conocimientos, así es como el orientador educativo podrá en cierta medida responder y construir su acción en intervenciones que se constituyan al margen de las necesidades educativas y formativas en la que están inmersos sus alumnos, apoyándose de sustentos teóricos, pedagógicos filosóficos, psicológicos etc., que le permitan la mejor comprensión de las situaciones en que se encuentren sus alumnos y en busca de una intervención psicopedagógica adecuada o un programa para cada sujeto o grupo de sujetos tomando en consideración su contexto y su historia de vida.

### **Ámbitos de intervención del orientador educativo**

Un “ámbito” según la RAE (Real Academia Española) “*es el espacio ideal configurado por las cuestiones y problemas de una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí*”, para este estudio nos estamos refiriendo a los espacios de acción orientadora que se ejerce sobre el alumno.

Después de analizar el surgimiento y conformación educativa tanto en México como a nivel internacional, podemos concluir como algunos autores que existen varias denominaciones de la orientación –educativa, vocacional, psicopedagógica-



que se han conformado de acuerdo a algunas finalidades y a las necesidades de la época.

En un primer momento Meuly (2000) reconoce dos ámbitos de intervención de la orientación educativa dentro del proceso educativo una encaminada al desarrollo personal y otro al ámbito educativo vocacional:

- Consejo y desarrollo personal: orientación individualizada y personalizada para resolver los problemas personales, educativos y vocacionales, a través de la cual se estudia y analizan los hechos.
- Educativo-vocacional: se integra en el proceso educativo inmerso como un aspecto global dentro de la formación de la persona y para la elección de su profesión y ocupación, a partir de los diferentes ámbitos y con diferentes recursos (herramientas psicométricas, psico-diagnóstico y técnicas de información ocupacional) estas últimas han proliferado y deteriorado la objetividad de la intervención de los orientadores vocacionales pues se ve reducido solo a ese aspecto.

Por su parte Bisquerra (1996, pág. 154) identifica 4 ámbitos o áreas de desarrollo en el individuo:

- Orientación para el desarrollo de la carrera.
- Orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Atención a la diversidad.
- Orientación para la prevención y el desarrollo humano.

Adoptaremos de Bisquerra el concepto de “*desarrollo*” debido a que uno de los principios básicos de la orientación, reconocido por nuestro sistema actual es que *“se educa a la persona completa y, por tanto, hay que integrar los distintos ámbitos de desarrollo”* (Álvarez & Carrión, 2000 pág. 369).

A continuación, se delimitan los ámbitos de desarrollo en el alumno que mejor se adaptan para la educación secundaria.

## Desarrollo de la carrera.

El primer ámbito específico que se consolidó históricamente fue el de la **orientación vocacional**. Surge como un intento de reforma social, centrado en una formación vocacional, considerando esta práctica como ayuda en la etapa para la elección de trabajo en los adolescentes, por lo que se ajusta a la selección de la profesión donde generalmente se aplican test y pruebas psicométricas.

Las técnicas de apoyo para el desarrollo de la carrera son las que se derivan de *“las teorías del Rasgo y los Modelos de Ajuste de enfoque psicométrico parten del supuesto de la existencia de una serie de rasgos o factores en los individuos que se correspondían con las características y exigencias de determinadas profesiones”*. (Montanero, 2017, pág. 156)

## Aprender a aprender

Para Álvarez y Bisquerra (1996); Bisquerra, (1998) citado en (Montanero, 2017, pág. 157), la especialización de la actividad orientadora en los centros escolares y en el desarrollo académico de los alumnos propició el desarrollo de la **orientación educativa** y de lo que se ha denominado como área de orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este ámbito se enfoca hacia un desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje, a la prevención y el tratamiento de los problemas de aprendizaje, así como a la enseñanza de estrategias para aprender a aprender.

En este ámbito se reconocen tres niveles:

- Nivel académico se aborda al alumno enfocándose en el desarrollo de sus habilidades para el autoestudio y autoaprendizaje.
- Nivel pedagógico se aborda la relación docente – orientador, las relaciones interpersonales entre los docentes.
- Nivel de la eficiencia se aborda la detección de causas de deserción y reprobación, y seguimiento de egresados.

Vélaz de Medrano (2002) establece seis tipos de programas que pueden llevar a cabo los orientadores y orientadoras en los centros en colaboración con los equipos docentes para contribuir a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo intelectual.
- Adquisición de técnicas de estudio.
- Desarrollo de estrategias metacognitivas aplicadas al estudio.
- Desarrollo cognitivo.
- Desarrollo de estrategias metacognitivas generales: metacognición y comprensión lectora.
- Motivación.

### **Desarrollo social y emocional**

Este es un ámbito tradicionalmente reconocido, denominado también **orientación personal y familiar**. Su objetivo es promover que los procesos educativos faciliten el ajuste personal y la auto aceptación dentro del contexto social y familiar, su contenido fundamental coincidiría aproximadamente con el concepto de prevención y desarrollo humano, es decir, de las habilidades de vida, habilidades sociales, la educación para la salud y la educación en valores, así como de los contenidos transversales en general.

### **Necesidades educativas especiales**

Con el surgimiento de la atención para las personas con necesidades educativas especiales, se hicieron adaptaciones para la educación de estas personas en todos los sentidos, para esto se requiere del trabajo multidisciplinario porque *“se abordaba desde un enfoque eminentemente clínico, es decir, desde una concepción asistencial y terapéutica, que otorga una especial importancia al trastorno de orden patológico (de origen genético o constitucional)”* (Montanero, 2017, pág. 161) la detección y el seguimiento de parte del orientador para la formación profesional de estos individuos es crucial. Se generaron espacios con la

finalidad de atender sus necesidades especiales o la integración en espacios educativos inclusivos donde estas personas puedan potenciar sus habilidades.

### **Funciones del orientador educativo tradicionalmente reconocidas.**

Tras el análisis del recorrido histórico de la orientación y el trabajo de campo realizado, hemos logrado comprender varias funciones que el orientador educativo ha ejercido desde sus inicios *“desde pilmapa pasando por aplicador de test o baterías de pruebas de inteligencia, personalidad, aptitudes, intereses”* (Flores Pacheco, 2013, pág. 24), que no dejan de ser actividades que identifican a un orientador aunque sin embargo se busca una perspectiva completa en la cual se idealiza a *“un verdadero orientador educativo desde una perspectiva social que, con base en el diálogo/juego/análisis/reflexión pueda acompañar al sujeto en la resolución de sus problemáticas, la construcción de su proyecto de vida, la adquisición de habilidades para la vida, la escuela”* (Flores Pacheco, 2013, pág. 25), la toma de decisiones en el ámbito educativo, personal, profesional, laboral, social, que le garantice al sujeto una armonía y calidad de vida.

A continuación, se presentan una serie de funciones observadas en la conformación de esta investigación y así como en el trabajo de campo, que el orientador educativo realiza aun y no sean parte de su labor profesional.

**Función disciplinaria.** Podemos encontrar una visión particular de la Orientación Educativa para el contexto de la educación mexicana especialmente el nivel secundaria, a la cual Flores Pacheco (2013, pág. 25) identifica como un *“dispositivo disciplinario”,* donde *“subyace la idea del hombre como esencialmente malo a quien hay que controlar con la intención de guiarlo, culturizarlo y liberarlo de la salubridad.”* En este punto comprendemos que la cuestión práctica de la orientación educativa se identifica a estos términos tal y como lo narra la orientadora de la Secundaria General 224, *“debemos apegarnos a los lineamientos del “Marco de Convivencia” que es básicamente un dispositivo disciplinario y agotar las disposiciones que marca para cada situación, donde muy claramente dice que todas las sanciones deberán aplicarse dentro de la escuela”.*

Ver anexo 12 pág. 209

**Funciones administrativas:** Existen algunas funciones que el orientador educativo realiza tradicionalmente desde su espacio escolar, a continuación se mencionan algunas actividades rescatadas de la ponencia “La formación del orientador educativo”, llevado a cabo el jueves 25 de septiembre de 2014 en el auditorio D de la Universidad Pedagógica Nacional por la Dra. Alma Delia Acevedo Dávila, donde a lo largo de su formación profesional como pionera dentro de la formación de orientadores en México y con base a su experiencia, mostró el recorrido de este campo en la segunda mitad del siglo XX.

Dentro de las funciones administrativas encontramos las siguientes:

- Organización de exámenes de admisión.
- Formación de grupos de primer ingreso
- Realización de listas de alumnos para docentes
- Periódicos murales.
- Integrar el cuadro de honor.
- Trabajo en conjunto con medico escolar para organizar certificados médicos de los alumnos.
- Elaboración de expedientes.
- Elaboración de credenciales.

### **Perfil profesional del orientador educativo**

De acuerdo a Díaz Barriga citado por Pérez (2011, pág. 2), el *perfil profesional* lo constituyen diferentes elementos como conocimientos, habilidades técnicas y actitudes así como una formación en cultura, científica y filosófica, esto con el fin de definir una serie de características o diferencias que posee una profesión y otra.

Para este estudio se dividió en dos elementos de análisis: La formación académica-profesional y laborar en la cual encontramos características como conocimientos, competencias, técnicas y habilidades, y la personalidad que implican actitudes y valores.

## La personalidad del orientador

La RAE define a la personalidad como un *“conjunto de las características y diferencias individuales que distingue a una persona de otra”*, por lo tanto, si la tarea del orientador es encausar al educando hacia una meta formativa adecuada, y eso es una labor altamente educativa se requiere una personalidad afín a la de un educador.

El orientador debe contar con una *actitud* de guía profesional porque este deberá encausar la educación integral del individuo, entendiendo *“actitud”* como una acción específica dentro de la educación cuyo cumplimiento implica un *“reconocimiento tanto respecto de sus efectos en el educando, como respecto de la responsabilidad de quien lo realice”* (Villalpando, 1965, pág. 73).

El orientador es, entonces, *“todo aquel que realiza una función de guía o de consejo sobre un educando, con miras a incorporarlo de la mejor manera en los senderos de la formación o del ejercicio profesionales, pero sin perder de vista el sentido educativo de su labor”*, (Villalpando, 1965, pág. 73) deberá tener una conciencia de educador.

Debe contar con *“una disposición para laborar en beneficio de los demás, disposición, por otra parte, motivada por un afán de servicio, y caracterizada por una actitud de pleno desinterés”* (Villalpando, 1965, pág. 76), así como dos elementos importantes que son *“un sentido de responsabilidad, porque una orientación deficiente traerá como consecuencia un fracaso en el orientado, y su eros profesional”, traducido en una actitud de amor, de y de entrega”* (Villalpando, 1965, pág. 76) a su profesión, estos elementos caracterizaran su vocación.

La vocación es un aspecto primordial que enfrenta hoy en día la formación de docentes no solo en el área de orientación educativa, como hacen referencia varios especialistas del campo (como Tenti Fanfani, Larrosa, y Morgade), *“se resalta la importancia que durante la formación de los “futuros docentes” pueda transmitirse la vocación: el camino de la profesionalización parece ser la mejor estrategia, para mantener en ellos el entusiasmo.”* (Iglesias, A. 2015)

Otra de las características que debe tener el orientador educativo es el de una personalidad eficaz, concepto que retomo del Grupo de Investigación Interuniversitario de Orientación y Atención a la diversidad en 2012 que la define como:

Una persona eficaz es un ser vivo con conocimiento y estima de sí mismo (autoconcepto y autoestima), en proceso de maduración constante (en cualquier estado de su evolución), con capacidad (inteligencia) para lograr (eficacia) lo que desea (motivación) y espera (expectativa), empleando para ello los mejores medios (entrenamiento) posibles (eficiencia), controlando las causas (atribución de causalidad) de su consecución (éxito o fracaso), afrontando para ello las dificultades personales, circunstanciales y sociales (afrontamiento de problemas) que se presenten, tomando las decisiones adecuadas sin detrimento de sus buenas relaciones con los demás (empatía y comunicación) ni renuncia en ellas de sus aspiraciones personales justas (asertividad) (Martín del Buey y Martín Palacio, 2012).

Concepto tomado de la revista iberoamericana de educación. (Di Giusto, C., Martin, M., Arnaiz, A., Guerra P. 2014)

Todas estas características dotarán al orientador educativo de veracidad, rectitud, honestidad, confianza, integridad, probidad a su práctica educativa con una convicción de servicio social, forjando así una identidad socialmente reconocida dentro de los profesionales encargados de la educación de los adolescentes

### **La formación académica y profesional del orientador.**

Como se observó en la introducción y lo citado por Flores Pacheco (2001, pág. 4) y presentados en el 4º Congreso Nacional de Orientación Educativa el perfil académico de los orientadores activos en las escuelas secundarias se ha modificado, en su mayoría son Psicólogos y Pedagogos, pero aún existen diversos profesionales con perfiles que no corresponden a las funciones de los orientadores educativos, esto clarifica una de las problemáticas más latentes del por qué la actividad del orientador educativo ha dejado de tener un reconocimiento social de un profesional de la educación.

Si la actividad profesional del orientador es educativa, la preparación profesional del orientador debe contar indudablemente la formación pedagógica, puesto que

no se trata de un maestro sino de un profesional de la pedagogía, especialista en una de sus ramas. Además por trabajar colaborativamente con otros especialistas en los centros educativos y con diversas instituciones con las que vincula su trabajo así como con el trato con padres de familia y su relación con los orientados, deberá tener “*una formación cultural, científica y filosófica lo más basta y lo más profunda que sea posible*” (Villalpando, 1965, pág. 77) esto beneficiará la calidad de sus intervenciones.

En cuanto a las habilidades y eficiencias técnicas, deberá poseer una capacitación para conocer y manejar conceptos, así como para aplicar los procedimientos e interpretar instrumentos de análisis (psicotécnicos, psicométricos psicolexicos) que tienen relación con su trabajo, así como la capacidad de poner en práctica las formas primordiales de investigación cualitativa y cuantitativa.

Debe poseer una preparación para comprender las distintas modalidades del desarrollo humano y la estructura de la personalidad, desde las perspectivas psicológicas, biológicas y sociales, con la finalidad de interpretar los datos de otros especialistas.

El orientador debe ser un experto en el campo de la *profesiografía*, en la lectura e interpretación de gráficas, de escalas, de tablas, por lo cual requiere de un amplio conocimiento y sentido de la estadística.

Por ultimo debe ser un profesionista en el *trato personal*, manejar una buena comunicación en especial con los adolescentes a quienes guía, esto aunado a la correcta interpretación de los datos y el diagnóstico más apropiado para la ayuda de los educandos son elementos que garantizarán cierta efectividad en el trabajo del orientador.

Dentro de este apartado se menciona de manera simplificada los antecedentes e institucionalización de la orientación en nuestro país hasta nuestros días, es una práctica aun con muchas cuestiones que aún no quedan del todo definidas por ejemplo en cuanto a contenidos, objetivos y a la función de los profesionistas



encargados de aterrizar toda la gama de modelos de intervención en el campo de la orientación.

La orientación es una actividad formadora que surge y se integra en un primer momento como pilar fundamental para lograr los objetivos económicos del estado, pero que se integra mucho tiempo después que la educación como formadora integral de sujetos, dentro de un proceso con *“un enfoque vital que ayuda a todas las personas, a lo largo de toda la vida, en todos sus aspectos”*(Álvarez & Bisquerra, 1996 pág. 6), sustentados en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, donde los orientadores asumen una función primordial para asegurar su desarrollo integral.

Por esta razón no ha logrado integrarse de manera eficaz en el ámbito educativo, de ahí surgen las diferentes deficiencias, como la conceptualización de orientación educativa y orientación vocacional:

*“La orientación educativa tiene un origen pedagógico formativo –tanto en los precursores de la escuela Nueva como en los congresos Higiénico Pedagógicos que se realizaron en México y en París a finales del siglo XIX-. La orientación vocacional desde los estudios de Parsons en 1908, han tenido como fin la selección de los sujetos para el trabajo a través de los aportes de la psicología y la psicometría.”* (Flores, 2001, pág. 266)

Que si bien a lo largo de los avances en investigación acerca de la orientación del siglo pasado y del presente siglo, se han preocupado por establecer las diferencias y los objetivos de cada una, en la práctica y el actuar de los orientadores aún no se logran establecer estas diferencias.

Existen otra serie de problemáticas que enfrenta la conformación del campo de la orientación:

- Poca difusión de lo que México ha aportado a la Orientación Educativa.
- Autores y Orientadores confunden la Orientación Educativa con la Vocacional.
- Una gran cantidad de orientadores no están profesionalizados.

- Las escuelas contratan orientadores sin la formación ni la información sobre el campo.
- Conflictos entre la práctica y la teoría que sirven de sustento, tanto por el cuestionamiento de las teorías, como por ausencia de la práctica teóricamente fundamentadas.
- Coexistencia de diferentes perspectivas de lo que significa Orientación Educativa.
- Falta de un debate más activo sobre la consolidación del campo, la teoría y práctica.
- Carencia de una perspectiva que pueda abrir el papel del Orientador educativo en una sociedad del conocimiento que permita la construcción de *sujetos sociales con profesiones al servicio de las comunidades*.

(Flores Pacheco, 2013, págs. 26-27)

Esto repercute en la visualización acerca de la intervención del profesional encargado de la orientación, por una parte, tiene acciones identificadas y bien definidas, pero en la práctica esta labor se ve mermada por las diferentes actividades que un orientador educativo realiza de manera tradicional en la institución, y que muchas veces por la falta de una visión clara de otros actores educativos como son directores y supervisores queda en el abandono.

Dentro de los retos que se presentan a la orientación educativa en el presente siglo, es clarificar y definir el campo de actuación e intervención de los orientadores educativos separándolos de actividades administrativas y colegiadas, no verlos como actores autoritarios en cuyos fines educativos descarga la disciplina de la institución a la que pertenecen.

Otro punto que podemos observar es que la Orientación Educativa a pesar de Institucionalizarse para la educación en México en 1952, no ha tenido una continuidad como asignatura dentro del currículo y planes y programas para el nivel Secundaria, lo que se ha mantenido, es la actividad que ejerce el orientador educativo, desde su espacio o departamento, visto como un servicio dentro de

esta institución, esta actividad sin duda ejerce un impacto en la educación y formación del adolescente.

## IV. Análisis del trabajo de campo.

En el presente capítulo se presenta la caracterización del contexto social, cultural e institucional de la Escuela Secundaria (lugar donde el orientador educativo realiza su actividad profesional); las problemáticas y necesidades educativas del individuo en este nivel educativo; así como el análisis de los datos cualitativos sobre la función del orientador educativo y sus márgenes de acción, esto nos permitió fundamentalmente comprender su práctica.

Se realizó un análisis crítico y reflexivo sobre función la real y el actuar del orientador para confrontar la caracterización teórico-conceptual y la *praxis*, lo que finalmente nos dio elementos para acercarnos a una serie de elementos que caracterizan la “*intervención profesional*” del orientador en el ámbito educativo específicamente en el nivel secundaria.

### 1. Planteamiento del problema y preguntas de investigación.

Para llevar a buen término las actividades y las intervenciones teórico-metodológicas que implica a la Orientación Educativa en el campo (contexto) de su aplicación, la formación del orientador educativo deberá orientarse a las particularidades que requieren estos contextos de acción, apoyado en habilidades y conocimientos con bases teóricas y metodológicas y el manejo de múltiples concepciones, “*provenientes de múltiples disciplinas que se utilizan para dar cuenta de una gran variedad de problemáticas que han sido adjudicadas a la orientación educativa.*” (Anzaldúa, 2001, pág. 53)

En relación con la formación del orientador educativo, la doctora Emma Leticia Canales Rodríguez (2001, pág. 43) reconoce dos áreas de desarrollo dónde puede inscribirse la formación del orientador educativo.

La primera se refiere a la entrega de un conocimiento teórico - metodológico de corte técnico instrumental, que se concluye y legitima socialmente “*cuando se piensa que transformaron los insumos de un “hombre formado” donde el formado se sujeta a las formas que desean imprimirle.*” (Canales, 2001, pág. 43)

La segunda concepción en la formación del orientador educativo se refiere a la transformación del sujeto *“por lo que hace y en lo que hace”* (Canales, 2001, pág. 43). Es la parte praxis de la actividad profesional del orientador educativo que sin duda forma las habilidades que legitiman su práctica.

En la actualidad los espacios de formación para orientares educativos se dan en *“un campo de especialización de posgrado, pero prácticamente no existen espacios de formación inicial que sean reconocidos como una disciplina académica en los términos tradicionales”* (Anzaldúa, 2001, pág. 52), y las licenciaturas que contemplan en su temario contenidos relativos a la orientación educativa en la fase final como los son Pedagogía, Psicología, y Ciencias de la Educación, imponen *“una visión de campo y se elude al debate y la discusión necesarias para la construcción disciplinar”* (Anzaldúa, 2001, pág. 53).

Dentro del Cuarto Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 2001 el profesor Raúl Enrique Anzaldúa Arce (2001), a manera de conclusión, puso en manifiesto lo siguiente:

Desafortunadamente en México, el Orientador Educativo no cuenta con el reconocimiento social e institucional, que tienen otras profesiones. Esto queda manifestado de muchas maneras:

1. No se considera al educador como un académico o un especialista de un campo específico de apoyo al desarrollo educativo. Esto se refleja en la ubicación, que en muchas instituciones tiene el orientador como personal administrativo, no académico, como sucede por ejemplo en la UAM. Esto coloca al orientador en una situación de desventaja en relación con los docentes; por ejemplo, les impide tener prestaciones como el año sabático que les permitiría llevar a cabo tareas de investigación o bien realizar estudios de posgrado.
2. La poca importancia que dan las instituciones al trabajo del orientador, situación que refleja en el reducido número de horas de contratación, los bajos salarios y la adjudicación de funciones ajenas a su labor.

3. La implantación de cambios educativos de impacto directo al campo de la orientación sin tomar en cuenta las valiosas observaciones que pueden hacer las asociaciones y especialistas de este campo. Como ocurrió con la sustitución de la asignatura de orientación por la de “formación Cívica y Ética”, la implementación del examen único de bachillerato y el establecimiento del Examen General de las Licenciaturas (EGEL).

Con base en lo anterior y lo que se presenta en el capítulo tres de la presente tesis podemos reconocer que la Orientación Educativa no ha podido constituirse como una disciplina científica debidamente definida, estructurada y sistematizada, se le define actualmente como un campo de conocimientos, esto sitúa al orientador dentro de una gama de disciplinas que lo han dejado con una clara falta de identidad profesional, el orientador educativo no cuenta con un reconocimiento social e institucional que lo ubique dentro de una actividad Profesional reconocida que legitime su práctica.

### **Preguntas de investigación.**

En los capítulos anteriores se buscó caracterizar la intervención profesional del orientador educativo con base en la construcción de categorías dentro de un enfoque teórico-conceptual.

Para poder integrar una caracterización integral y total de las acciones con base en las intervenciones de lo que implica ser un orientador educativo además de responder a la siguiente pregunta:

¿Qué conocimientos, acciones y prácticas de intervención educativa y formativa en el contexto educativo dan una identidad profesional a un orientador educativo?

Surgió necesidad de responder a las siguientes preguntas particulares de acuerdo a los siguientes ámbitos:

Teórico conceptual	Marco normativo institucional	Actuación real del orientador educativo
<p>¿Cuál es el perfil profesional de un orientador educativo?</p> <p>¿Cuáles son los ámbitos de trabajo de un orientador educativo?</p> <p>¿Cuáles son las áreas de intervención de un orientador educativo?</p> <p>¿Qué conocimientos teóricos y metodológicos deben dominar los orientadores educativos para evaluar y diseñar proyectos de intervención que respondan a las necesidades psicopedagógicas y las diferentes problemáticas de los adolescentes en el ámbito escolar?</p>	<p>¿Cuáles son los objetivos curriculares que plantea la Orientación Educativa en el nivel secundaria para la CDMX?</p> <p>¿Bajo qué enfoque y que conceptualización de hombre se educa a los alumnos de secundarias del siglo XXI?</p> <p>¿Cuáles son las áreas de intervención del orientador educativo indicadas por la institución educativa para los adolescentes de escuelas secundarias de la CDMX?</p>	<p>¿Cuáles son las habilidades y valores que forman parte de un orientador educativo?</p> <p>¿Qué funciones desempeñan los orientadores educativos y cuáles de estas verdaderamente forman parte de su campo de acción en el centro educativo?</p> <p>¿Qué actividades realiza un orientador educativo?</p> <p>¿De qué instrumentos teórico-metodológicos, se sirven?</p>

Cabe mencionar que parte de estas preguntas se analizaron en capítulos anteriores, por lo que en el presente capítulo se enfocará a la “Actuación real del orientador educativo”.

## 2. Objetivos

- Identificar los principales problemáticas y necesidades educativas de los estudiantes de secundaria, que influyen en su experiencia de académica.
- Delimitar el área de intervención del orientador educativo y la relación profesional con los diferentes actores educativos que contribuyen a la formación integral de los adolescentes de esta institución, así como identificar las principales causas que obstaculizan su labor educativa.
- Analizar la función del Orientador Educativo y sus márgenes de acción para responder a las necesidades y requerimientos de los estudiantes en la escuela secundaria.

## 3. Metodología

Se utilizó un estudio de tipo exploratorio, cuya pretensión fue construir una visión general y aproximada de una determinada realidad, en este caso, una escuela secundaria. La finalidad de este fue obtener familiaridad e información para llevar a cabo una investigación completa sobre un contexto particular de la vida real e investigar problemas del comportamiento humano. (Hernández Sampieri 1997)

En este caso mediante la observación e intercambio de puntos de vista con maestros, alumnos y sobre todo orientadores, se identificaron y conocieron las necesidades y problemas que viven los estudiantes del nivel de secundaria, así como las formas de intervención de los orientadores para responder a las mismas.

Otro aspecto estrechamente ligado para reconocer el ámbito institucional, en cuanto a sus características, condiciones de trabajo académico y contexto socio cultural en el cual se ubica, con el objeto de conocer las dinámicas que en ella tienen lugar y su influencia sobre las acciones de los actores que la conforman. Fue ir a las fuentes bibliográficas que tiene la delegación donde se encuentra la escuela secundaria.



Para lograr que el estudio resultara satisfactorio, me apoyé en el personal de la escuela, sobre todo los Orientadores Educativos a los cuales se les realizó una entrevista y se les aplicó un cuestionario, con el fin de que me compartieran sus experiencias, conocimiento del ámbito institucional y de las necesidades de los alumnos.

Asimismo, para conocer a los alumnos, sobre sus necesidades específicas, escolares y personales, sus intereses, sus expectativas, el acercamiento y la convivencia que tienen directamente con sus orientadores, maestros y compañeros. Se utilizaron las técnicas de observación participante y el cuestionario para recolección y análisis de datos incluidos en los anexos del presente documento. (Ver anexo 1 y anexo 2)

Para aplicar las técnicas de recolección de datos fue preciso insertarse en los espacios donde se llevaban a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje y convivencia habituales (aulas, biblioteca, patios, áreas de recreación, de ejercicio, aula de medios), así como en el departamento de orientación escolar y sala de juntas de consejo técnico.

Mediante la observación y el cuestionario se recolectaron datos específicos de nuestro objeto de investigación, en consecuencia, nos hizo posible situar y relacionar un objeto en un contexto más amplio y dinámico, para poder realizar un análisis conceptual, crítico y reflexivo sobre el perfil del orientador educativo con el fin de comprender su práctica en el nivel secundaria.

El propósito de esta metodología fue caracterizar a la Escuela Secundaria Diurna No. 224 turno vespertino en el contexto social, cultural e institucional. Aportar datos descriptivos de las actividades que desarrollan los orientadores esta escuela secundaria ubicada en la ciudad de México; conocer el perfil profesional del orientador educativo; su interacción con los sujetos participantes de estas actividades (alumnos, docentes, directivos, padres de familia).

### **Determinación de las técnicas.**

Observación participante: tuvo como objetivo identificar y describir los elementos correspondientes a los contextos sociales, culturales e institucionales de la escuela en cuestión, así como comprender y describir; las actividades que realiza el orientador educativo para alcanzar los objetivos señalados en la ruta de mejora; los conocimientos teórico-metodológicos y los modelos de intervención psicopedagógica que utilizan para desarrollar sus actividades; la interacción de los sujetos participantes de la investigación. Dentro de esta observación se realizaron entrevistas informales con alumnos y grupos de alumnos, docentes y directivos. Se manejó un guion de observación diseñada, para este asunto. (Ver anexo 3)

Los estudios de encuesta son muy utilizados en el ámbito educativo por su aparente facilidad para la obtención de datos y son útiles para la descripción y la predicción de un fenómeno (Bisquerra, 2004, pág. 233)

Por un lado la encuesta está asociada a la investigación de tipo cuantitativo pues se apoya en principios de la estadística matemática como regulador de las relaciones existentes entre la población y la muestra extraída de ella, pero para este estudio la técnica de la encuesta *“descansa en uno de los principios de la teoría de la comunicación, en el interrogatorio o conversación entre dos interlocutores, el encuestador y en encuestado”* (Aigner, 2005, pág. 11), tuvo como objetivo comprender y describir de forma directa con los orientadores educativos, el tipo de problemáticas abordadas y detectadas en la población escolar, el tipo de conocimientos teórico-metodológicos y los modelos de intervención psicopedagógica, que utilizan al planear sus actividades y la interacción de los sujetos participantes de la investigación. (Ver anexo 5)

El análisis de contenidos: el objetivo de esta técnica estuvo destinado al análisis de documentos de carácter administrativo y de control escolar que aportaron datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos mismos que sirvieron para caracterizar a los alumnos que atiende esta institución.

Así mismo se analizaron documentos producto de trabajo del orientador educativo, como son diagnóstico, programación y planes de trabajo, informes presentados en juntas de consejo técnico y evaluación escolar etc., con la finalidad de conocer los avances de las propuestas de intervención del orientador educativo.

Estas técnicas de recolección de datos nos proporcionaron una descripción objetiva del contexto escolar, así como la comprensión de las acciones, práctica docente e interrelaciones de los orientadores educativos, los docentes y la caracterización de su ámbito laboral.

Las guías de observación y cuestionario se pueden consultar en la sección de anexos (anexos 1 y 2) del presente documento.

#### **4. Contextualización escolar**

El contexto de la escuela presenta el marco en el que se desenvuelven los alumnos y los actores educativos. Este es importante para comprender por qué algunas actividades tienen menor o mayor posibilidad de implementarse.

Del contexto es necesario obtener información para caracterizarlo y valorarlo como una de las bases del desarrollo educativo. A continuación, se expone una visión de los contextos social, cultural e institucional, así como se enfatizan algunas problemáticas o necesidades detectadas.

El escenario donde se llevó a cabo esta investigación es una escuela de nivel secundaria, perteneciente a la dirección operativa 6 que comprende las delegaciones de Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco en la zona sur del Distrito Federal.

Sec. Diurna. Número 224 “Huetzain” Turno Vespertino

## **Contexto Social.**

Es el conjunto de circunstancias en las que se encuentra situado un hecho, en nuestro tema el contexto solo tomaría una faz educativa, es decir, se refiere a la influencia que tienen las circunstancias sociales que rodean a una escuela en el aprovechamiento de sus alumnos, pero este también se encuentra clasificado por tipos de contexto los cuales son:

- Urbano marginado
- Rural
- Indígena
- Urbano
- Semiurbano

## **Datos de la institución.**

Nombre de la institución: Escuela Secundaria no. 224 "Huetzalin"

Ubicación: Calle de Pino s/n barrio de Santa Cruz Guadalupe Pueblo de San Mateo Xalpa Delegación Xochimilco C.P. 16860 Distrito Federal ciudad de México.

**Ubicación Geográfica:** Se encuentra en la cabecera sur de la delegación Xochimilco, a una distancia de 6.6 km del centro de Xochimilco:

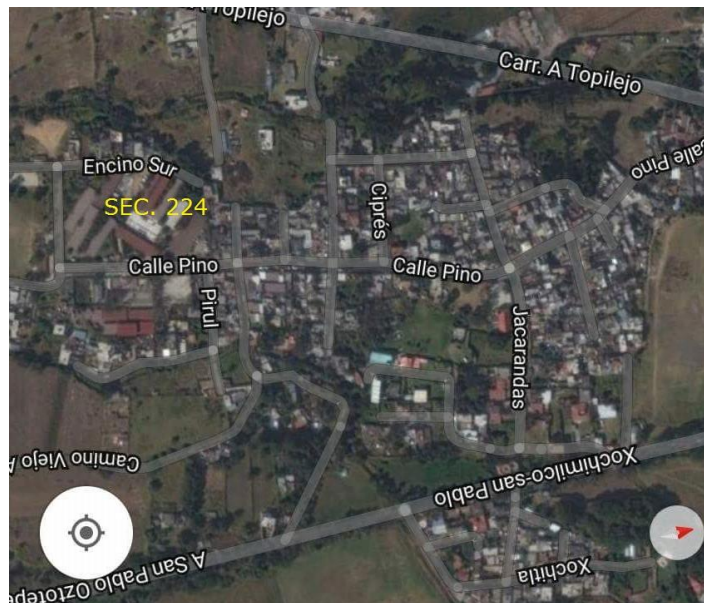
Área Geo-estadística Básica: 1188

Manzana: 038

Latitud: 19.21903877

Longitud: -99.12166974

Imagen 1



Fuente: Google Maps.

El clima predominante es templado húmedo con lluvias en verano, presenta una temperatura media anual de 16.2°C, con máximas de 31°C.

**Radio de influencia:** Dentro de su radio de influencia atiende a alumnos del pueblo de San mateo Xalpa, que está integrada por las siguientes colonias: Arenal (san Mateo Xalpa), pueblo san Mateo Xalpa, pueblo Santiago Tepalcatlalpan, Santa Cruz Chavarrieta, Zacatepec (San Mateo Xalpa). Y a pueblos circundantes (San Miguel Topilejo, San Andrés Ahuayucan, Santa Cecilia Tepalcatlalpan, San Lucas Xochimanca, Santa Inés, Santiago Tepalcatlalpan y algunos barrios de Xochimilco Centro.

La secundaria se encuentra al final de la zona poblada de la comunidad, y por su cercanía al centro deportivo, se observan pandillas y constantes riñas. Estas condiciones generan un ambiente de violencia y pandillerismo asociados con alcoholismo y drogadicción.

**Características físicas de la zona escolar:** La escuela se encuentra al final de la zona poblada de la demarcación, el acceso a ella es por la carretera vieja

Xochimilco Topilejo, una vialidad secundaria en buenas condiciones al igual que la calle Pino.

Es una zona escolar que aloja un Jardín de niños, una escuela primaria, la Secundaria, una base de microbuses y un deportivo. Razón por la cual en horas pico la calle se satura de afluencia vehicular y peatones que son alumnos y padres de familia que asisten a mencionadas escuelas.

Imagen: 2



Fuente: Google Maps

Imagen: 3



Fuente: Google Maps.

La brigada de protección civil de la escuela señala algunos accidentes a causa de estas condiciones por lo cual existe riesgo latente de accidentes, y condiciones de inseguridad por estas condiciones.

**Servicios:** De acuerdo a lo observado y a la descripción realizada por el personal de apoyo de la institución, los servicios con los que cuenta la escuela son los siguientes:

- Energía eléctrica
- Agua potable
- Servicio de drenaje
- Teléfono local
- Internet banda ancha

- Servicios constantes de seguridad pública
- Cámara de vigilancia de la SSP en la periferia de la escuela
- Alumbrado público
- Transporte público

**Características socioeconómicas de la población:** Visitar San Mateo Xalpa es vivir la experiencia de sentirse en una provincia, pues al situarse sobre las montañas ofrece paisajes arbolados donde impera la tranquilidad que se siente desde la entrada al pueblo.

Sin embargo, no logra escapar de ese ritmo acelerado de crecimiento, transformación y expansión territorial de la Ciudad de México. Esto deriva en que sus pobladores, campesinos que producían legumbres y flores, se hayan convertido en burócratas, empleados, comerciantes, obreros y profesionistas que se trasladan cotidianamente a otros puntos de la Ciudad de México para trabajar y ganar sus pésimos salarios, por la terrible crisis económica que desola al país.

La población económicamente activa es del 66.06 % del total de la población en edad laboral, la mayoría de estos son: obreros o empleados 71.20%, el 22.20% trabajan por su cuenta en pequeños negocios, el 2.2 % son peones o jornaleros, el resto se encuentra en otras actividades.

Cabe destacar que un porcentaje significativo 32.68 % de jóvenes entre 12 y 24 años son económicamente activos es decir tienen que trabajar y estudiar.

El 44.30 % percibe hasta dos salarios mínimos, de dos a cinco salarios mínimos el 36.15 %, de cinco a diez salarios mínimos el 16.22 % y finalmente el 1.99% percibe más de 10 salarios mínimos.

Con base en estos datos podemos percibir que el nivel económico promedio de la población es de bajos ingresos.

## Contexto Cultural

Es todo aquello que forma parte del medioambiente o entorno y resulta significativo en la formación y desarrollo de un grupo humano específico.

**Nivel de escolaridad:** En el siguiente cuadro se presenta el nivel de escolaridad de la población de acuerdo a datos obtenidos en el perfil sociodemográfico del año 2000.

Cuadro 14: Nivel de escolaridad pueblo San Mateo Xalpa.

Población sin instrucción	4.10 %
Población con secundaria completa	24.66 %
Población con instrucción con primaria e instrucción secundaria o estudios técnicos o comerciales 31.34	31.34 %
Población con educación media superior completa	24.20 %
Población con instrucción superior completa	13.60 %

Fuente: INEGI Tomado de [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/XOC\\_13-045-1\\_C.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/XOC_13-045-1_C.pdf)  
Consultado el día 26 de noviembre de 2015.

De acuerdo a los datos presentados podemos observar que los niveles de educación predominantes en la población son: la Educación Secundaria y la Educación Media Superior. También se puede observar que una parte significativa de la población se inclina por prepararse a nivel técnico, respondiendo a las necesidades económicas y educativas del país de sexenios anteriores.

### **Casa de cultura, museos, espacios deportivos y culturales.**

Dentro de la delimitación delegacional se encuentran una serie de Casas de Cultura, Centros Culturales, Centros Deportivos y Museos que a continuación se enlistan:



- 1 **Archivo histórico y Hemeroteca** Av. Morelos # 7, Barrio El Rosario, Centro Histórico. 56 76 48 69 Consulta de material bibliográfico y hemerográfico antiguo.
- 2 **Casa del arte** Av. Morelos # 7, Bo. El Rosario, Centro Histórico. 56 76 48 69 Talleres, espacios, exposiciones, conferencias y eventos culturales
- 3 **Centro cultural “Carlos Pellicer”** Av. México # 5682, La Noria. 56 75 04 26 Foro cerrado, teatro al aire libre. Utilizado para eventos culturales, musicales, danza, además cuenta con talleres y cursos permanentes.
- 4 **Casa de la cultura “Luis Spota”** C. La Joya # 17, Santa María Tepepan. 56 76 18 39 Cuenta con talleres recreativos, conferencias y eventos culturales.
- 5 **“Museo Dolores Olmedo Patiño”** Av. México 5843. La Noria, Xochimilco. CP. 16030. México, DF. Tels. 5555-0891 // 5555-1221
- 6 **Museo Arqueológico** de Xochimilco Av. La Planta S/N, Santa Cruz Acalpixca. 21 57 17 57 Exposición permanente de piezas prehispánicas. Cuenta con una sala de exposiciones temporales y talleres.
- 7 **Casa de Cultura “Santa Cecilia Tepetlapa”** C, Francisco Sarabia S/N Santa Cecilia Tepetlapa 55 48 54 54, 55 48 64 69 Talleres, exposiciones, conferencias y eventos culturales.
- 8 **Casa de Cultura “San Mateo Xalpa”** Av. Hidalgo # 75, San Mateo Xalpa 21 56 19 14 Talleres, exposiciones, conferencias y eventos culturales.
- 9 **Casa de Cultura “Santiago Tepalcatlapan”** C. Xacantitla #28, Santiago Tepalcatlalpan 54 89 61 48 Talleres, exposiciones, conferencias y eventos culturales.
- 10 **Casa de Cultura “Juan Badiano”** Camino viejo al Ajusco y Av. de las torres S/N, Santa María Tepepan 56 76 85 80 Talleres, exposiciones, conferencias y eventos culturales.

11 **Casa de Cultura “San Gregorio Atlapulco”** C. Cuauhtémoc S/N junto al embarcadero Atenco, San Gregorio Atlapulco 58 43 48 68 Talleres, exposiciones, conferencias y eventos culturales.

12 **Casa de Cultura “Tulyehualco”** Av. Francisco I. Madero esq. Retorno Las Animas, Santiago Tulyehualco Sin número Talleres, exposiciones, conferencias y eventos culturales.

13 **Centro Deportivo “Xochimilco”** Francisco Goitia s/n, Col. Xochimilco. CP 16095

14 Observaciones: dentro de la zona de influencia se encuentra el Reclusorio Preventivo Sur ubicado en Calle Javier Piña y Palacios Esq. Martínez de Castro s/n Col. San Mateo Xalpa C.P. 16800 Delegación Xochimilco. Algunos alumnos provienen de familias que por la situación legal de algún familiar se mudan a la zona.

**Instituciones educativas:** Se identificaron 2 escuelas primarias públicas, 3 preescolares públicos, un CENDI público y una secundaria pública, en la población de San mateo Xalpa, así como una escuela privada de Fut Bol que a continuación se enlistan:

Adam Mickiewicz  
Escuela primaria (pública)  
Av. Hidalgo no 5  
Pueblo San Mateo Xalpa

Brigida Alfaro  
Escuela preescolar (pública)  
Lic. Martínez de Castro S/n  
Pueblo San Mateo Xalpa

Cendi Gdf Reclusorio Sur  
Escuela educación inicial (pública)  
Javier Piña y Palacios S/n  
Pueblo San Mateo Xalpa

Citlaxalpa  
Escuela preescolar (pública)  
Prolongación Juárez y Zaragoza  
Pueblo San Mateo Xalpa

Coconalli  
Escuela preescolar (pública)  
C. Pino Sur S/n  
Pueblo San Mateo Xalpa

Daniel Ramírez Pérez  
Escuela primaria (pública)  
Pino S/n  
Pueblo San Mateo Xalpa

"Huetzalin"  
Escuela secundaria (pública)  
Pino S/n  
Pueblo San Mateo Xalpa

Nido Águila "JOE SOCCER CLUB"  
Escuela de deportes (privada)  
Carretera San Mateo Xalpa s/n  
Pueblo San Mateo Xalpa

**Dinámicas culturales:** Es una población que aún conserva sus tradiciones más importantes gracias a la herencia de sus antepasados: las fiestas familiares, las de XV Años, las bodas, los bautizos. Asimismo, celebran la fiesta "grande" o la fiesta del pueblo en honor al santo patrono San Mateo Apóstol. El 21 de septiembre, a las 2 de la mañana, el pueblo se organiza junto con la mayordomía para llevarle mañanitas al Santo Patrón en la iglesia del pueblo.

Después de la ceremonia religiosa se hacen estallar castillos y pirotecnia al son de la música de la banda. También se celebra una ceremonia religiosa aparte, con el fin de recibir las "promesas" que otros pueblos o colonias traen al santo patrono.

Estas promesas provienen de lugares amigos del pueblo de San Mateo Xalpa, desde hace mucho tiempo, por ejemplo, las colonias de Santa Cruz Chavarrieta, Santa Cruz Guadalupe, Santiago Tepalcatlalpan, San Miguel Topilejo, Santa Inés e incluso pueblos de Guerrero, Morelos y Tlaxcala. Se manifiestan arribando en forma de procesiones acompañadas de música de banda y los típicos "Chinelos" y "Santiagos".

Los colonos de San Mateo Xalpa se organizan para dar albergue y alimento a las personas que vienen desde Taxco también. Esta fiesta se festeja en domingo y se recorre dependiendo el día: por ejemplo: si el 21 de septiembre de 2015 es lunes, la fiesta se celebrará el domingo 20 de septiembre de 2015.

**Diversidad cultural:** El orientador educativo comentó que en el presente ciclo escolar y anteriores alumnos provenientes de otros estados solicitan inscripción y servicio de educación en esta institución, algunos de estos alumnos provienen de otros grupos culturales con características lingüísticas y étnicas particulares (purépechas y mazatecos entre otros), comento que *“ha sido enriquecedor tanto para ellos como para nosotros pues aprendemos de sus costumbres y lenguaje a través de diversas experiencias educativas”*.

### **Contexto institucional**

Es una dimensión de la realidad constituida por normas, valores, pautas y rutinas que determinan el "territorio" de acciones legítimas y no legítimas en una organización de cualquier tipo. En el terreno de la educación, cuando se habla del ámbito institucional no se está haciendo mención a aspectos propios del nivel físico o concreto, sino a los aspectos que constituyen los símbolos culturales propios de una institución educativa como marco regulatorio del comportamiento individual de sus miembros y de las actividades llevadas a cabo en la escuela.

**Antecedentes históricos:** El edificio escolar de la Escuela Secundaria Federal # 224 fue construido el 1º de septiembre de 1979, las instalaciones fueron diseñadas para albergar a un edificio escolar en una propiedad federal con un área de 12300 m2, con 3000 metros cuadrados de construcción. Esta institución

comenzó brindando servicio a 15 grupos, 5 por cada grado de un total de tres grados escolares en un único turno.

Debido a la sobredemanda de espacios para brindar educación secundaria a la población del pueblo de San Mateo Xalpa y pueblos vecinos, se gestionó la apertura del turno vespertino dando inicio de operaciones el día 1º de agosto de 1996.

**Infraestructura:** La escuela data del año de 1979, originalmente fue una construcción que albergaba 15 salones repartidos en 3 crujías; una zona de 3 laboratorios (química, física y biología); 2 crujías más para 5 talleres (cocina, dibujo técnico, corte y confección, artes plásticas, electrotecnia y electrónica); una biblioteca, sala de maestros, salón de computación, salón de música, contraloría, sala de audio visual; área de gobierno con áreas administrativas oficinas para directivos, orientación escolar, trabajo social y médico escolar, la vivienda del conserje y cuatro módulos de sanitarios 2 destinadas a alumnas, una a alumnos y una más para profesores.

Cada crujía fue realizada en una estructura de acero de un solo nivel sobre una base de concreto armado con muros de bloc hueco de arena blanca y techo de panel rey con alma de poliuretano.

Sin embargo, al construirse en una zona de relleno sanitario (basurero), y al ser una zona de constantes precipitaciones pluviales, continuamente sufría de hundimientos de patios y pasillos.

Dentro de los últimos 3 ciclos escolares la escuela ha sido remodelada con la construcción de 10 salones de obra nueva en un edificio de dos niveles, y una crujía de 5 salones más en un nivel con la estructura detallada anteriormente, solo que se utilizó para los entrepisos losacero.

Se anexo una cubierta al patio central realizada con una estructura de acero y lámina tipo arco-techo.

Se dotó de mantenimiento mayor al resto de las instalaciones.

La composición de los espacios quedó de la siguiente manera:

- 21 salones con capacidad para 45 alumnos cada uno, únicamente con pizarrón blanco para marcador y sin material didáctico.
- 3 laboratorios equipados con todo lo necesario para cada especialidad (Química, física y biología)
- 4 talleres (Diseño Arquitectónico, Industria del vestido, Artes Plásticas, Diseño de circuitos eléctricos), con el equipamiento necesario para realizar sus actividades
- Salón de Artes Música (este cuenta con equipo audiovisual y un piano vertical)
- Sala de maestros, con estantería y mesa de juntas.
- Contraloría
- Auditorio con capacidad para 80 personas sin equipamiento.
- Red escolar con 25 equipos.
- 2 zonas de gobierno con oficinas administrativas y directivas (una para cada turno)
- 6 módulos sanitarios, 3 para alumnas, 2 para alumnos y una para profesores
- Conserjería
- Patio central cubierto
- Biblioteca (sin equipamiento)
- Cooperativa escolar

Nota: al momento de la visita, las áreas administrativas y 6 salones aún estaban fuera de servicio y sin equipamiento.

La infraestructura en iluminación en patios y pasillos es obsoleta, lo que origina la dispersión de alumnos que generan diversas problemáticas, como que alumnos se “salten” las clases y que se observan parejas de alumnos en diversas situaciones,

según lo relatado por los prefectos de la escuela y documentado en la página dos del diario de campo contenido en el anexo de este documento. (Ver anexo 3)

Imagen 4: Vista patio central de la Secundaria Diurna No.224.



Fuente: Diario de campo

Imagen 5: Andadores con arquitectura accesible de la Secundaria Diurna No.224.



Fuente: Diario de campo

Imagen 6: Jardín central de la Secundaria Diurna No.224



Fuente: Diario de campo.

Imagen 7: Edificio de salones de segundo y tercer grado de la Secundaria Diurna No.224.



Fuente: Diario de campo

Imagen 8: Zona de laboratorios escolares de la Secundaria Diurna No.224



Fuente: Diario de campo.

Imagen 9: Edificio de salones de primer grado de la Secundaria Diurna No.224



Fuente: Diario de campo.

**Población estudiantil:** La población estudiantil del ciclo escolar (2015-2016) que atiende la institución en el turno vespertino es mixta, con un total de 435 alumnos, de los cuales 223 son varones y 212 son mujeres. Se distribuyen en 5 grupos para cada grado escolar de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 15: Población estudiantil del ciclo escolar 2015-2016 de la Secundaria diurna No. 224 Turno vespertino:

Zona escolar: 104 Delegación: Xochimilco Fecha: 2015-noviembre-04.			
Ciclo Escolar 2015-2016			
GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	65	60	125
2°	77	72	149
3°	81	80	161
SUBTOTAL	223	212	435

Fuente: Datos obtenidos de Control Escolar de la Institución.  
Para más información consultar tablas en los documentos anexos.

**Planta docente:** Los docentes frente a grupo son en su mayoría profesionistas egresados de escuelas de educación superior como la UNAM y el IPN, 23 con grado de licenciatura, 9 con grado de pasantes, uno con maestría y uno con doctorado. 5 profesores provienen de escuelas a nivel medio técnico superior con nivelación pedagógica impartida por la Secretaría de Educación Pública.



Cuadro 16: Población docente y formación académica.

Número de docentes	Escuela de procedencia
10	E. N. S. M. (Escuela Normal Superior de Maestros)
18	Provenientes de otras instituciones (UNAM, IPN)
5	De pedagogía o Ciencias de la Educación (UNAM y IPN)
5	Provenientes de escuelas a nivel medio y Técnico Superior (IPN)

Fuente: Datos obtenidos de la microplaneación escolar del ciclo 2015-216  
Para más información se revisar cuadro completo en anexos Planta Docente.

**Organización académico administrativa:** Dentro de la organización académico administrativa, la institución cuenta con un Director Normalista titulado en Física y Química, un Subdirector de Operación Escolar Licenciado en Pedagogía por la U.P.N.

La plantilla administrativa está compuesta por 5 secretarías que realizan el trabajo administrativo de los 15 grupos de alumnos, y una secretaria de correspondencia, encargada de gestionar y ser el enlace con la Inspección Escolar número 114 y a la dirección operativa 6 a la que pertenecemos.

El departamento de SAE (Servicio de Asistencia Educativa) está integrado por Trabajador Social, Médico Escolar, 3 Prefectos, 2 Orientadores Educativos con la especialidad de Psicología Educativa y Psicología clínica respectivamente.

Los orientadores educativos cuentan con la siguiente formación académica:

Cuadro 17: Formación académica de los orientadores educativos de la Secundaria Diurna No. 224.

	Formación académica e Institución de procedencia	Cursos o talleres	Tiempo laborando como orientador
Orientador 1	Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad Psicología Educativa. ENSM (Escuela Normal Superior de México)	Diplomada en formación docente ENSM Curso taller la educación aplicada con visión social ENSM	5 años 4 meses
Orientador 2	Psicología-UNAM	ninguno	3 años 5 meses

Fuente: Datos obtenidos de la microplaneación escolar del ciclo 2015-216  
Para más información se revisar cuadro completo en anexos Planta Docente.

Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) a cargo de una profesora, egresada de la UPN de la Licenciatura en Pedagogía.

UDEEI es un servicio educativo especializado que garantiza una educación de calidad con equidad mediante la colaboración con maestros y personal de la escuela secundaria #224.

**Caracterización del clima Institucional:** En la institución se identificaron dos grupos de poder, que por diferentes causas obstaculizan y dificultan las actividades académicas que se programan y llevan a cabo dependiendo del grupo que lo realice, esta observación la realizó la Inspectora de la zona escolar al invitarlos a trabajar en equipo, de acuerdo a lo observado el 2 de noviembre en las actividades de día de muertos.

En el caso de las actividades administrativas las dos líneas de poder directivas, constantemente se ven en conflicto por falta de comunicación y acceso a la información.

**Recursos materiales y espaciales:** La escuela cuenta con un aula de red escolar proporcionada por el gobierno de la Ciudad de México, cuenta con 25 máquinas que funcionan bien, solo se han reportado el robo de algunas antenas. También cuenta con equipo para proyección.

Un auditorio con capacidad para 80 personas que rara vez se ocupa porque no cuenta con instalaciones adecuadas de audio video e iluminación.

Cuenta con 4 talleres (Diseño de circuitos eléctricos, Artes plásticas, Diseño arquitectónico, Industria del vestido) estos cuentan con las instalaciones y equipo necesario sin embargo a algunos les falta servicio de mantenimiento e insumos para habilitarlos.

La construcción de la cubierta del patio ha favorecido la protección de los alumnos en las actividades al aire libre y a la recreación, pues por ser un lugar de montaña, las lluvias en época de huracanes son bastante constantes.

**El contexto en el aula:** Dentro del trabajo docente en el aula, se observó en lo general que en los salones existe poca presencia de material didáctico, salvo en aulas predeterminadas para cada docente como es el caso del salón de música, los talleres y la red escolar, esto debido a que las aulas se comparten con el turno matutino y muchas veces no se respetan los materiales expuestos por ambos turnos.

Los docentes comienzan su clase con un saludo, pase de lista y realizan las actividades de acuerdo a la planeación de su clase. Algunos de ellos se limitan a usar copias, resúmenes, dibujos y actividades de su libro de texto como estrategia didáctica.

Cabe mencionar que hay profesores que se apoyan de otros medios y espacios para introducir a los alumnos en los temas de aprendizaje y finalizan con una evaluación de las actividades realizadas, así como de la actitud que presentan sus alumnos para realizar el trabajo y la disposición para trabajar en equipo.

La UDEEI ha detectado a nueve alumnos que presentan discapacidad intelectual (PDI), entre las que se encuentran son: retraso global cognoscitivo, depresión infantil, TDA, con diagnóstico del INR (Instituto Nacional de Rehabilitación) de retardo lectográfico afásico, depresión infantil y enuresis en valoración, inadecuado manejo familiar etc. así también han dado seguimiento a 3 alumnos con problemas de adicción en drogas como marihuana y alcohol que son atendidos en instituciones externas.

También han documentado a alumnos con problemas físicos y médicos como traqueotomías, acondroplasia, problemas de columna y leucemia.

### **Implicación de los padres de familia en la realización de actividades escolares**

Existe apoyo de los padres de familia para realizar algunas actividades académicas, como en el caso del pasado 2 de noviembre cuando se celebró el día de muertos, donde se presentaron tapetes de aserrín y semillas, calaveras literarias y de chilacayote y un concurso de catrinas.

También en el Programa de Escuela Segura, los padres de familia apoyan para la actividad de mochila segura. Sin embargo la orientadora comenta que en alumnos que se requiere hablar con sus padres por problemas de conducta o indisciplina, no se logra la interacción con ellos pues los padres o tutores *“difícilmente llegan a venir, en algunos casos porque: no les entregan el citatorio....se recurre a llamadas telefónicas sin embargo hay padres de familia que dejan teléfonos que no existe, y aunque no está permitido nos hemos visto en la necesidad de recogerles la mochila para obligarlos a entregar el citatorio y los padres asistan”* (ver anexo 3)

### **Marco Institucional SEP Educación Secundaria**

La Educación Secundaria constituye el último nivel de la Educación Básica, en él los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida que desde la Educación Preescolar han trabajado.

Durante la Educación Secundaria los estudiantes requieren mayor comprensión, asesoría y apoyo tutorial, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por el nivel educativo: desde los cambios físicos y psicológicos, hasta la organización misma de sus estudios, en los que cada asignatura es impartida por un docente especializado. Estos aspectos y el incremento de la presión social que se traduce en el tránsito a la vida adulta, hacen que los tres años de educación secundaria requieran de apoyos diferenciados a las necesidades de los estudiantes.

A continuación, se presentan algunos lineamientos y programas que intervienen que se observaron en la ruta de mejora de la Secundaria Diurna No. 224 y documentaron en el diario de campo perteneciente a la presente investigación.

### **Misión y visión**

Construir y asumir la misión y la visión propicia que el director y los maestros estén dispuestos a cumplirla fincándose en los valores que poseen para alcanzarla; así deberán tenerla siempre presente como compromiso prioritario del colectivo, con la escuela y sus propósitos.

Esta misión atiende la razón de ser de la escuela pública mexicana, claramente definida y orientada desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus artículos relacionados con la educación, la Ley General de Educación, El Programa Nacional de Educación, los Planes y Programas de Estudio, las leyes y los programas estatales de educación y otros documentos normativos.

A continuación, se presentan la misión y visión de la secundaria No. 224 “Huetzalin” Turno Vespertino.

**Visión:** Formar alumnos de educación secundaria de manera integral, reforzando sus capacidades, habilidades, actitudes, valores y competencias, en un ambiente de colaboración para que logren continuar sus estudios, mejoren su calidad de vida, hacia un futuro de éxito.

**Misión:** Ofrecer a los alumnos una educación de calidad que les permita el desarrollo de habilidades, aptitudes, destrezas y valores, para que sean seres competentes y autosuficientes en la formación integral de su proyecto de vida para incidir constructivamente en el cambio social.

### **Valores**

**Respeto:** brindamos un trato digno y amable a nuestros usuarios y compañeros de trabajo, promoviendo la tolerancia para lograr una visión intercultural y plural.

**Honestidad:** Manejamos con escrúpulos los recursos con apego a la normatividad vigente, somos coherentes entre el decir y el hacer, actuamos con transparencia en el quehacer cotidiano.

**Responsabilidad:** actuamos con disciplina en el trabajo y un compromiso pleno de entender y satisfacer las necesidades de nuestros beneficiarios. Cumplir con eficiencia y eficacia las actividades encomendadas.

**Tolerancia:** somos respetuosos de la libertad de los demás, de sus formas de pensar, de actuar y de sus opiniones políticas o religiosas.

**Ruta de mejora:** Dentro de la junta de consejo técnico donde se analizó lo realizado en la Ruta de Mejora Escolar, se observó la priorización de las problemáticas detectadas entre las cuales se encuentran los siguientes datos referentes al ciclo escolar 2015-2016.

- El índice de deserción escolar es mínimo en comparación con ciclos anteriores.
- Un gran porcentaje de los alumnos aun no consolidan su dominio en la lectura, escritura y las matemáticas de acuerdo a su grado educativo.
- Existe un ambiente de indisciplina y violencia dentro y fuera de la institución escolar, aún dentro de los salones de clase en presencia o en ausencia del profesor.

- Se han detectado casos de consumo de cigarrillos y marihuana en el interior de la institución, según lo relatado por la orientadora de la escuela.
- Solo existe un caso de una alumna embarazada y se le apoyó con la beca del programa de estudiantes embarazadas.

A continuación, se exponen la priorización de las problemáticas detectadas en el diagnóstico de la Ruta de Mejora Escolar, y las acciones tomadas por los docentes para resolver estas problemáticas.

Cuadro 18: Primera prioridad en la ruta de mejora de la Secundaria Diurna No. 224

<p><b>Problemática:</b></p> <p>Bajo rendimiento en lectura, escritura y operaciones matemáticas que dificultan el aprovechamiento escolar.</p>
<p><b>Prioridad:</b></p> <p>Todos los alumnos consolidan su dominio en la lectura, escritura y las matemáticas de acuerdo a su grado educativo.</p>
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Desarrollar en el alumno sus competencias lectoras y de escritura así como de razonamiento matemático.</p>
<p><b>Meta:</b></p> <p>Que el 50% del alumnado sea capaz de comprender e interpretar el contenido de un texto, así como redactar documentos formales e informales de acuerdo a las reglas gramaticales y ortográficas, que el 50% sea capaz de resolver correctamente las operaciones básicas matemáticas que correspondan</p>
<p><b>Acciones:</b></p> <p>Establecer lecturas semanales que sean de interés y útiles para el alumno y que les permitan redactar documentos en los que compartan su interpretación y conocimientos sobre el tema leído. Realizar ejercicios en clase.</p>

Fuente: Junta de consejo técnico escolar documentado en Diario de campo anexo 3

Cuadro 19: Segunda prioridad en la ruta de mejora de la Secundaria Diurna No. 224

<p>Problemática:</p> <p>Indisciplina y violencia</p>
<p>Prioridad:</p> <p>Genera una convivencia sana y pacífica</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Generar acciones positivas para desarrollar una convivencia sana y pacífica con énfasis en alumnos que presentan indisciplina y violencia entre pares</p>
<p>Meta:</p> <p>Lograr que el 100% de los alumnos modifiquen su indisciplina a las normas escolares  lograr que el 100% de los alumnos modifiquen su conducta violenta promoviendo el respeto a sí mismo y hacia los demás</p>
<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar el reglamento interno</li> <li>• Difundir el reglamento interno</li> <li>• Evaluar el reglamento</li> <li>• Trabajar con los alumnos una frase por semana</li> </ul>

Fuente: Junta de consejo técnico escolar documentado en Diario de campo anexo 3

**Problemáticas y necesidades detectadas y su relación observada con la función de la orientación educativa.**

En este apartado se presentan las diferentes problemáticas observadas en el desarrollo de los adolescentes, estos datos se tomaron dentro de las Juntas de Consejo Técnico escolar y fueron proporcionados por docentes, el Orientador escolar, Trabajador Social, y el Departamento de UDEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva), se organizaron en áreas reconocidas dentro de la orientación educativa.



## **Orientación en el área académica escolar**

Las problemáticas relacionadas con el conocimiento de los procesos que se desarrollan en el acto de aprender. Se buscará de parte de los orientadores una serie de estrategias que le permitan una mejora en sus aprendizajes, así como la adquisición de hábitos y técnicas de estudio, que contribuyan a elevar su aprovechamiento escolar.

Una de los problemas más fuertes observados y documentados en el diario de campo en la junta de consejo técnico escolar que afronta la institución, es que *“un gran porcentaje de los alumnos aun no consolidan su dominio en la lectura, escritura y las matemáticas de acuerdo a su grado educativo, esto trae como consecuencia que los profesores empleen tiempo de sus clases para nivelar a los alumnos en estas áreas”*. (Ver anexo 3)

Aquí se observó que el orientador educativo es el encargado de dar seguimiento a aquellos alumnos que presentan un grado de rezago considerable en los aspectos antes mencionados. La comunicación entre los diferentes actores (alumnos, padres de familia, docentes) es un factor importante para la realización de estas actividades, puesto que el orientador es un mediador entre las diferentes partes y las distintas circunstancias que atiende.

## **Orientación para el desarrollo personal y social**

Son problemáticas en el estudiante referente al desarrollo de actitudes, comportamientos y habilidades favorables para la vida. Con el análisis de estas problemáticas se busca establecer una relación armónica entre el entorno social, sus relaciones interpersonales y la estructura de su personalidad.

En la institución de esta investigación, de acuerdo a los reportes y seguimiento de los alumnos, algunos de estos presentan problemas relacionados con la adolescencia como son:

Cuadro 20: Problemas relacionados con la adolescencia:

Problemática.	Observación
Violencia	Se reportan casos de agresiones físicas y verbales entre pares y hacia profesores de 4 a 5 por día.
Indisciplina	Se reportan a orientación casos de indisciplina en el aula, en pasillo y patios de la escuela en un promedio de 5 a 6 por día.
Adicciones al alcohol y a la marihuana	En lo que se lleva del ciclo escolar se han detectado 3 casos de alumnos que llegan con aliento alcohólico a la escuela y dos casos de consumo y/o portación de marihuana en los sanitarios y en las revisiones de mochila segura.
Embarazos en adolescentes	Se ha presentado un caso de una alumna embarazada a la cual se le apoyo con el programa vigente para este caso.
Deserción escolar	En el ciclo anterior el 10 % de alumnos dejaron de asistir por situaciones económicas, rezago escolar, situaciones familiares y otras diversas causas.

Fuente: Informes en juntas de consejo técnico por parte de Orientación y Trabajo Social documentado en diario de campo 30 de octubre de 2015

De acuerdo a la dinámica de la Institución el Orientador Educativo no solo se limita a manejar un registro estadístico de las problemáticas detectadas en cada alumno, sino trabaja con los alumnos de manera individual o grupal mediante *consejería* de acuerdo a las diferentes problemáticas detectadas.

Así mismo el orientador canaliza mediante un apoyo externo a los alumnos que así lo requieran. Gestiona grupos de apoyo por parte de instituciones especializadas para atender alguna problemática específica.

## Orientación para la atención a la diversidad

En las juntas de consejo técnico el Orientador Educativo presenta una relación de alumnos con problemas físicos y médicos, así como alumnos con necesidades educativas especiales que a continuación se presentan:

Cuadro 21: Alumnos con problemas físicos y médicos:

Diagnostico	1° grado	2° grado	3°grado
Traqueotomías		1	
Acondroplastia	2		
Problemas de columna y leucemia.	1		1
Enuresis en valoración	2		
Depresión infantil	1		

Fuente: Informes en juntas de consejo técnico por parte de UDEEI documentado en diario de campo 30 de octubre de 2015

Por otra parte, se mencionaron alumnos con necesidades educativas especiales vinculadas a algún tipo de discapacidad intelectual.

Cuadro 22: Alumnos con necesidades educativas especiales:

Diagnostico	1° grado	2° grado	3°grado
Retraso global cognoscitivo	1	1	
Discapacidad intelectual	2	1	
TDA	1		1
Retardo lectográfico afásico	1		

Fuente: Informes en juntas de consejo técnico por parte de UDEEI documentado en diario de campo 30 de octubre de 2015

Los alumnos que presentan este tipo de problemas son canalizados y atendidos directamente por el departamento de UDEEI, aquí el orientador Educativo solo es el vínculo de comunicación, informa a los docentes sobre las necesidades especiales que requieren estos alumnos.

Se observaron problemáticas que requieren la generación de ambientes favorables e inclusivos.

### **Para el desarrollo profesional**

En esta área el orientador educativo pretende dar una ayuda y asesoría al estudiante en el área vocacional y profesional, desde el momento que ingresa a la institución educativa hasta el momento de la culminación de sus estudios.

En esta institución el orientador educativo es el encargado de dar a conocer a los alumnos y padres de familia la convocatoria para el concurso de asignación a la educación media superior COMIPENS (Comisión Metropolitana de las Instituciones Públicas de Educación Media Superior).

El orientador educativo apoya a los alumnos en el llenado de la solicitud de escuelas mediante las expectativas que el alumno tiene para seguir preparándose, como lo relata la orientadora *“apoyamos a los alumnos en el proceso de COMIPEMS (Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior), en la elección de la escuela considerando sus expectativas y las posibilidades reales que el alumno tiene, mediante un autoconocimiento de sí mismo”*. (Ver anexo 13)

### **Problemáticas de infraestructura**

Se detectaron algunos problemas en la infraestructura escolar que generan problemáticas de indisciplina y seguridad escolar:

- ✓ Falta de iluminación es patio central
- ✓ No hay zonas de seguridad y resguardo señalados y delimitados en caso de sismos o alguna otra contingencia.
- ✓ En el acceso a la escuela no hay regulación de afluencia vehicular.

## Organización y gestión escolar

También se observaron problemas a nivel de comunicación entre los diferentes profesionales educativos, esto trae dificultades en orden de organización y gestión escolar.

### 5. Análisis y reflexiones finales sobre el trabajo de campo

Finalmente, dentro de los objetivos de esta investigación se buscó conocer la intervención de los orientadores educativos en el contexto escolar y describir las intervenciones teórico-metodológicas de los orientadores educativos en la escuela, así como algunos factores que obstaculizan su práctica.

Se observó que las actuaciones de este profesional están limitados a los programas que institucionalmente se instituyen, como el marco de convivencia, que es de orden normativo y punitivo, haciendo que los orientadores tomen el papel de ejecutores de estos programas, desarrollando en ellos un pensamiento burocrático donde los docentes generalmente se ven como, operarios técnicos y trabajadores alineados a las instituciones sin capacidad de cambiar o transformar la realidad educativa.

Así mismo son vistos por otros profesionales de la educación observando una clara carencia de legitimación social e institucional de la práctica profesional del Orientador Educativo.

Como se observó en párrafos anteriores del presente capítulo, el orientador es un mediador entre los diferentes actores del proceso educativos (alumnos, padres de familia, docentes), en la cual una comunicación es un factor importante para la realización de las actividades que forman parte de la labor educativa del orientador educativo.

Así también institucionalmente observamos en el capítulo tres del presente trabajo que la Orientación y Tutoría se constituye como un espacio del currículo destinado al *diálogo* y a la reflexión de los alumnos sobre sus condiciones y posibilidades como *adolescentes*.

La orientadora de la secundaria 224 manifiesta que *“el ser orientador es una tarea de todos los días y en ocasiones salen los problemas de tus manos [.....] sin embargo hay situaciones que puedes ayudar mucho como solo escuchar al alumno”*. (Ver anexo 13) Esto manifiesta que la comunicación es una característica esencial que da identidad en la práctica profesional de los orientadores educativos.

Con base en lo anterior la propuesta de intervención pedagógica estará centrada en el desarrollo de competencias comunicativas con los adolescentes, dirigida a orientadores educativos y tutores.

## **V. Propuesta: “Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes dirigida a Orientadores Educativos y Tutores de Educación Secundaria.”**

### **1. Presentación**

Para generar ambientes favorables de sana convivencia entre adolescentes en este caso de una escuela secundaria, la comunicación es esencial para la interacción humana. Por otro lado, debemos de considerar que el alumno de este nivel educativo está pasando por la etapa de la adolescencia, donde implica una serie de transformaciones profundas a nivel biológico y psicosocial.

Entonces será necesario para el orientador educativo, conocer las características particulares de la adolescencia, con la finalidad de comprender los factores que intervienen en las interacciones y relaciones humanas en esta etapa de desarrollo del ser humano.

Es vital establecer canales correctos de comunicación con los alumnos para que ellos se sientan comprendidos, que el orientador demuestre que está dispuesto a escuchar sus necesidades, establecer una forma correcta de comunicación propiciara que los alumnos los escuchen, si establecen mejores relaciones con ellos más confianza habrá y su labor como facilitadores de la educación resultará más efectiva.

Con base en lo antes expuesto la presente es una propuesta de curso-taller, donde se brinde al participante (orientadores y tutores) los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para establecer canales asertivos de comunicación con jóvenes adolescentes.

### **Justificación**

Dentro de la dinámica escolar existen una serie de situaciones que pueden alterar las relaciones interpersonales, algunas de estas se realizan a través de la comunicación, ya sea verba o no verbal.

Si analizamos las diferentes interacciones entre el adolescente y su entorno, observaremos que muchos de los problemas de los alumnos en el espacio escolar, tienen como problema de fondo que éstos están sujetos a normas y valores sociales que en la mayoría de los casos no comprenden, debido a que provienen de entornos familiares y sociales donde las interacciones se llevan a cabo de manera distinta.

Por otra parte, en los planteamientos de objetivos de la SEP para escuelas secundarias, se destaca la visualización de la etapa de la adolescencia como eje para la implementación de planes y programas, esto debido a que el estudiante se encuentra en el proceso de la construcción de la identidad y su personalidad, para el adolescente es *“tiempo de enormes descubrimientos y de profundas transformaciones que conformarán la personalidad futura.* (Labaké, 2006, pág. 6)

Por tanto su comportamiento sus valores y normas suelen modificarse constantemente y con ello *“la percepción de la realidad, para entender, adaptarse y relacionarse mejor con su mundo”* (Pozos, 2012, pág. 7).

Esto puede entenderse como una contradicción entre lo que el estudiante siente y desea y lo que la institución le demanda. Dando como resultado que los adolescentes estén en constante conflicto con la autoridad escolar (profesores, directivos, orientadores etc.), y esto se vea reflejado en conductas y comportamientos no deseables.

En muchas de estas situaciones los alumnos son enviados a el departamento de orientación, donde el orientador educativo es el encargado de resolver las distintas problemáticas que se presenten, debido a la carga de trabajo y desconocimiento de técnicas y estrategias que favorezcan su labor, con frecuencia limita su tarea sólo al registro de un reporte que suele quedar archivado.

Esto da como resultado que el alumno se sienta rechazado, el percibe que el profesor no lo quiere dentro de su clase ni el orientador tiene interés en su proceso educativo.



El orientador educativo debe contar con habilidades como la de escuchar como lo menciona la orientadora de la secundaria 224, *“hay situaciones en las que puedes ayudar mucho como el solo hecho de escuchar al alumno”* (Gil, 2015, pág. 47), debe conocer los distintos canales de comunicación asertiva y la dinámica e interacciones de los adolescentes, para generar un ambiente cordial que facilite el entendimiento y la comunicación con los adolescentes.

Con base en lo anterior se presenta el curso: **“Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes”**, está dirigido a orientadores educativos, tutores, profesores y demás profesionales que trabajen con adolescentes, cuyos objetivos son:

**Objetivo general:**

Dotar al orientador educativo o tutor de herramientas teóricas y prácticas, así como de habilidades y actitudes en los procesos de comunicación con sus alumnos, lo que favorecerá su desarrollo profesional para la obtención de mejores resultados en su práctica educativa, así como posibilitará una mejor relación con los adolescentes de secundaria.

**Objetivos particulares:**

1. Que los participantes desarrollen habilidades y estrategias para comunicarse con los adolescentes, con el fin de crear vínculos de comunicación asertiva que facilite la interacción y el acercamiento con sus alumnos.
2. Que los participantes conozcan el desarrollo del individuo en la etapa de la adolescencia y los cambios biopsicosociales a los que se enfrentan, para comprender los cambios a los que se enfrentan especialmente en el área afectiva y en el manejo de sus emociones.
3. Que los participantes analicen las dinámicas de interacción en la que se desenvuelven sus alumnos esto les facilitará crear una comunicación

efectiva para entender sus problemas y proponer posibles soluciones sin que el adolescente se sienta agredido.

### **Perfil de ingreso:**

Dentro la concepción de hombre a formar, esta propuesta se suscribe al enfoque humanístico, donde el orientador educativo, tutor o docente cuente con ciertas cualidades que le caractericen en el desempeño de sus diferentes funciones en su área profesional, dentro de estas podemos enumerar las siguientes:

1. Deben tener una actitud positiva que anime a los demás.
2. Ser comprensivo con todos los alumnos, padres y también profesores.
3. Ser amable, cordial, con buen humor y alegría.
4. Ser un amigo en la lucha diaria por y para el aprendizaje.
5. Ser un guía en el estudio y en el enfoque del aprendizaje (en función de la materia y del contenido a tratar).
6. Una persona con una paciencia infinita.
7. Tener la capacidad para replantear los temas, es decir, explicar los conceptos de formas diferentes; ya sea a través de ejemplos, situaciones diversas, dibujos, mímica...
8. Debe tener la capacidad de diálogo con los alumnos.
9. Una persona que sin duda sabe escuchar a los demás y hace que se sientan escuchados.

**Perfil de egreso:** al terminar este curso-taller los participantes tendrán las siguientes características:

- ✓ Tendrán los conocimientos necesarios para desarrollar estrategias de comunicación asertiva y efectiva con adolescentes.
- ✓ Desarrollarán aptitudes de cordialidad y respeto
- ✓ Podrán generar espacios estrechos y de confianza en el diálogo con los adolescentes.
- ✓ Tendrá habilidades para la interacción y el trabajo con adolescentes.

- ✓ Podrán desarrollar competencias entre sus estudiantes para un buen manejo de sus emociones a través del dialogo.

## 2. Contenidos temáticos en el taller

### Contenidos temáticos

- I. Introducción y conceptos básicos. *Importancia de la comunicación, alcance y objetivos del curso-taller, conceptos básicos de la comunicación.*
- II. Axiomas de la comunicación. *Reconocer los diferentes axiomas, integrándolos a su labor educativa.*
- III. Adolescencia. *Pubertad y características biológicas de la adolescencia, Psicología de la adolescencia. la adolescencia normal, el adolescente y su entorno social.*
- IV. La asertividad. *Autoestima, comunicación efectiva, retroalimentación, cómo dar y recibir una crítica constructiva y derechos personales.*
- V. Estrategias de la comunicación. *Diseño de estrategias de la comunicación en la orientación o tutoría de acuerdo a lo trabajado en el taller, conclusiones y reflexiones finales.*

El taller tendrá una duración de 20 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Duración	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
4 hrs.	I.-Introducción y conceptos básicos.	II.- Axiomas de la comunicación.	III.- Adolescencia.	IV.- La asertividad.	V.- Estrategias de la comunicación.

### 3. Metodología y evaluación

A continuación, se presentan las características metodológicas generales del curso los procesos de aprendizaje y evaluación que lo fundamentan.

El curso está basado en principios pedagógicos dentro de un Aprendizaje *Experiencial*. El Aprendizaje Vivencial o *Experiential Learning* es aprender por medio del hacer.

De acuerdo a la *Association of Experiential Education* “El aprendizaje vivencial es un proceso a través del cual los individuos construyen su propio conocimiento, adquieren habilidades y realzan sus valores, directamente desde la experiencia”.

Cada uno de nosotros somos el resultado de la integración de una herencia con infinitas experiencias de vida y en el caso de los orientadores de su práctica educativa, esto nos proporciona una oportunidad para crear espacios donde se construyan aprendizajes significativos. John Dewey, Kurt Hahn, Carl Royers, David Kolb son autores sobresalientes de esta disciplina.

El aprendizaje vivencial como disciplina surge a partir del trabajo del filósofo, psicólogo y pedagogo norteamericano John Dewey (1859-1952), quien creía que el hombre y el niño aprendían mediante su enfrentamiento con situaciones problemáticas que surgen en el curso de las actividades que han merecido su interés. La propuesta metodológica de Dewey constaba de 3 fases:

- I. Observación directa de un fenómeno en la experiencia reciente
- II. Extracción de significados y conocimientos a partir de dicha observación.
- III. Juicio de valor referido a posibles utilidades de lo descubierto para el futuro.

**El aprendizaje:** es un proceso mediante el cual, el conocimiento se crea con base en la transformación de una experiencia

**Vivencial:** Una experiencia se denomina vivencial cuando involucra dos elementos fundamentales. 1) Reflexión de lo acontecido; selección-interpretación-conclusión particular y 2) Transferencia de conclusión particular a una conclusión de aplicación más general.

El aprendizaje experiencial o vivencial está basada en el constructivismo, que es utilizada de manera consciente, planificada y dirigida para ser utilizada como sistema formativo adaptable a los diversos estilos de aprendizaje.

El modelo constructivista se centra en la persona, se fundamenta en sus experiencias previas, las cuales construye nuevas estructuras mentales, que deben ser continuamente modificadas. El constructivismo considera que la construcción se produce:

- Según **Piaget**: cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento;
- Según **Vigotsky**: cuando el aprendizaje se realiza en interacción con otros, y
- Según **Ausubel**: cuando es significativo para el sujeto.

Para la planeación del presente curso-talleres se utilizaron actividades y dinámicas de grupo, aplicando roles, socio-dramas, casuística, video-foros, entre otras herramientas que cumplen un papel primordial para promover la experiencia directa y mediática, el auto-descubrimiento desde lo fáctico, fomentando espacios para la construcción de los aprendizajes, fundamentados en la inter-relación entre la experiencia y la reflexión de manera grupal y personal.

Para la organización y la ejecución del curso se utilizaron objetos de aprendizaje. *“Los objetos de aprendizaje son elementos para la instrucción pensados para aplicarse en una situación educativa concreta”*, (Pérez, 2010, pág.10) para esto, se planeó el diseño de material estructurando y organizando con contenidos en una serie de pasos, propiciando que al ser empleado por el participante adquiriera conocimientos, habilidades, y competencias.

La organización del curso-taller se realizó mediante unidades didácticas que contienen los objetos de aprendizaje, estructurados y organizados en cartas descriptivas que contienen una introducción, el contenido, los objetivos, los propósitos específicos de aprendizaje, estrategias y actividades de enseñanza, los recursos y materiales didácticos, las actividades de aprendizaje y la evaluación.

## **Evaluación**

En este curso se evaluarán las competencias comunicativas desarrolladas por los participantes, entendiendo competencia como una *“combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes y la disposición de aprender, además del saber cómo”*, (Álvarez Morán, Pérez Collera & Suárez Álvarez, 2008, pág. 28) implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de los propósitos establecidos.

La evaluación se orientará a valorar las competencias en los participantes, tomando como referencia evidencias e indicadores, *“buscando determinar el grado de desarrollo de tales competencias en tres dimensiones (afectivo-motivacional, cognoscitiva y actuacional)”*. (Ruiz, 2008, pág. 1)

**Evidencias de desempeño** (afectivo-motivacional): se realizará mediante una ficha de desempeño por cada una de las sesiones, estas contendrán los elementos a evaluar en cada uno de los participantes:

Evidencias de desempeño			
Niveles de desempeño	Suficiente	Bien	Excelente
Relacionadas con el control emocional y motivación para enfrentar las tareas			
Muestra perseverancia para persistir en las actividades pese a las dificultades y atención continua			
Discrimina entre lo importante y lo secundario			
Muestra iniciativa y actitud creativa.			
Muestra seguridad en el uso de técnicas y conocimientos			
Muestra sentido de cooperación a través del saber escuchar y saber redirigir cuando el caso lo requiera.			
Muestra buenos hábitos de trabajo			

**Evidencias de conocimiento** (cognoscitivas): En estas se reflejarán el conocimiento y la comprensión de conceptos, teorías, procedimientos y técnicas referentes al de estrategias de comunicación asertiva y efectiva con adolescentes.

Se tomará como evidencia la evaluación documentada de la actividad 1 de la Sesión 5 “Tema: Diseño de estrategias de comunicación”, donde el participante desarrollará una serie de estrategias con actividades para mejorar la tensión que pueda generar una comunicación no asertiva con sus alumnos a partir de las problemáticas compartidas en esta actividad.

### **Evidencias de producto**

Se utilizará “el portafolio de evidencias” que es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, en él se incluirán los productos de aprendizaje de las actividades realizadas por los participantes en cada sesión, además deberá incluir la

autoevaluación proporcionada por el participante, esto nos proporcionará una perspectiva personal de cómo se dieron los procesos de aprendizaje en el participante basados en la autocrítica.

Se le denomina *producto integrador* a la suma de estos tres ámbitos de evaluación con las cuales el participante acreditará el Curso-taller.



#### 4. Cartas descriptivas

Carta descriptiva: “Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes.”

Sesión 1

Tema: Introducción y conceptos básicos.

Propósito general: Que los participantes reconozcan la importancia de la comunicación para la interacción con los adolescentes en el ámbito educativo. Analizar los elementos de la comunicación introductorios al trabajo con Axiomas de la comunicación.

Propósitos específicos:

- Cognitivo: Otorgar la importancia necesaria de la comunicación asertiva, mediante el análisis de los elementos que la conforman.
- Procedimental: Identificar los elementos que dificultan la comunicación en el contexto educativo.
- Actitudinal: Sensibilizar participantes sobre la importancia de la comunicación en el ámbito escolar.

Actividades	Evaluación	Productos de aprendizaje	Material
<p>Iniciar la sesión empleando la dinámica la telaraña, la descripción de esta dinámica se encuentra al final de este capítulo como actividad 1. El objetivo de esta dinámica es el presentarse compartiendo algo personal y comunicar las expectativas que tiene del taller.</p> <p>Al final de esta actividad el facilitador retroalimentara con los objetivos del curso a los participantes. (duración aproximada 20 min)</p>			Bola de estambre.

<p>Cine debate:</p> <p>De la filmografía sugerida en la actividad 2 al final de este capítulo, elegir alguna película que trata aspectos sobre el tema de la comunicación en el contexto escolar. Exhibir la película, al término de esta, se organizarán equipos de trabajo de tres personas las cuales realizarán un cuadro sinóptico a partir de lo observado en la película utilizando las siguientes preguntas base:</p> <p>¿Qué importancia tiene la comunicación en el contexto escolar?</p> <p>¿Qué factores dificultan la comunicación?</p> <p>¿Qué factores favorecen la comunicación?</p> <p>¿Qué condiciones son necesarias para una adecuada comunicación?</p>	<p>El formador pedirá la ayuda de un participante para conformar un cuadro general en (el pizarrón).</p> <p>Cada equipo aportará elementos de su cuadro, se pondrá atención para observar elementos comunes de cada equipo.</p>	<p>Cuadro sinóptico realizado.</p>	<p>Proyector o reproductor DVD, películas, pantalla.</p> <p>Cartulinas, papel bond, marcadores, recorte de revistas, tijeras y pegamento.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Carta descriptiva: “Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes.”

Sesión 2

Tema: Elementos y Axiomas de la comunicación.

Propósito general: Analizar los elementos de la comunicación introductorios al trabajo con Axiomas de la comunicación. Conocer los cinco axiomas de la comunicación de Paul Watzlawick

Propósitos específicos:

- Cognitivo: Otorgar la importancia necesaria de los elementos y axiomas de la comunicación en las relaciones humanas.
- Procedimental: Identificar los elementos de la comunicación a partir de observar las interacciones en un contexto específico.
- Actitudinal: Sensibilizar participantes sobre la importancia de utilizar los elementos básicos para una comunicación efectiva.

Actividades	Evaluación	Productos de aprendizaje	Material
<p>Iniciar la sesión empleando la dinámica “Ni una sola palabra, solo gestos y miradas”, la descripción de esta dinámica se encuentra en la actividad 3 al final de este capítulo. El objetivo de esta dinámica es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incentivar el uso de otras formas de comunicación distintas a la verbal.</li> <li>b) Estimular la transformación de sentimientos en actos.</li> </ul> <p>(duración aproximada 20 min)</p>			<p>Mensajes de texto en hojas de papel.</p>

<p>Con base en la actividad 4 al final de este capítulo, se analizará en plenaria los elementos de la comunicación.</p> <p>El formador en esta actividad actuará como moderador para ejemplificar cada elemento.</p> <p>Se organizarán equipos de tres personas y con ayuda de recortes colores y hojas de papel bond organizara mediante un mapa mental los diferentes elementos de la comunicación. Se anexan ejemplos del trabajo referido</p>	<p>Cada equipo presentara su mapa conceptual al resto de participantes. Se evaluará la organización del mapa mental.</p>	<p>El mapa mental realizado.</p>	<p>Papel bond, marcadores, recorte de revistas, hojas de colores, tijeras y pegamento.</p>
<p>El formador presentará “Los Axiomas de la comunicación de Paul Watzlawick”, se apoyará de una presentación en <i>Power Point</i>, y para ejemplificar utilizará recursos en video. (ver la actividad 5 al final de este capítulo)</p> <p>Al término de la presentación los participantes del taller de manera individual utilizando cartulina, recortes de revistas y marcadores, realizarán un comic donde representen un axioma de la comunicación, para eso se enumeraran del uno al cinco con la finalidad de asignarles uno de los cinco axiomas.</p>	<p>Cada participante presentara su comic.</p>	<p>Colección de comics con los cinco axiomas de la comunicación.</p>	<p>Laptop, cañón video proyector, bocinas.</p> <p>Cartulinas, marcadores, recortes de revistas, pegamento, tijeras, colores.</p>

Carta descriptiva: “Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes.”

Sesión 3

Tema: Adolescencia.

Propósito general: Que los participantes identifiquen su posición frente a problemas comunes de la adolescencia y reflexionen acerca de los posibles acercamientos que pueden tener con sus alumnos para apoyarlos.

Propósitos específicos:

- Cognitivo: Identificar elementos importantes que constituyeron la etapa de la adolescencia en los participantes.
- Procedimental: Relacionar las características que distinguen al adolescente en diferentes contextos históricos y sociológicos.
- Actitudinal: Que los participantes valoren al adolescente y sus necesidades.

Estrategias	Evaluación	Productos de aprendizaje	Material
<p>Iniciar la sesión empleando la dinámica “Soy un adulto o soy una adolescente”, la descripción de esta dinámica se encuentra en la actividad 6 al final de este capítulo. El objetivo de esta dinámica es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Trabajar la empatía</li> <li>b) Aprender a ponerse en el lugar de otra persona.</li> <li>c) Reconocer las necesidades de los adolescentes.</li> </ul> <p>(duración aproximada 20 min)</p>			<p>Mensajes de texto en hojas de papel.</p>

<p>Actividad: Recordar la adolescencia</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar a los participantes que realicen un dibujo o histograma de su adolescencia, donde describan que caracteriza a un adolescente. Deberán integrar qué recuerdan sobre su adolescencia, actividades que realizaban, quiénes eran los grupos o personas con las que se presentaba algún conflicto y aquellos con los que tuvieron buena relación.</li> <li>2. Una vez terminado el dibujo, platicar con los participantes, acerca de las sensaciones que le produjo el pensar sobre su adolescencia, las dificultades y recuerdos que tienen y cómo se manejaban en esa etapa de la vida.</li> <li>3. Rescatar los elementos que distinguen una red de apoyo y vínculo afectivo para ellos, además de precisar las acciones que tenían las personas que les ofrecían apoyo y el impacto que les provocaba. Comparar con las conductas que actualmente tienen los adolescentes.</li> </ol>	<p>Cada equipo presentara su mapa conceptual al resto de participantes. Se evaluará la organización del mapa mental.</p>	<p>La historieta o dibujo realizado.</p>	<p>Hojas de papel, diurex, plumas, colores y lápices.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

Carta descriptiva: “Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes.”

Sesión 4

Tema: ASERTIVIDAD

Propósito general: Que los participantes desarrollen habilidades y competencias para conseguir una comunicación asertiva con adolescentes, esto les permitirá crear ambientes favorables y de confianza para una mejor relación con los adolescentes.

Propósitos específicos:

- Cognitivo: Identificar características de la personalidad de los participantes con base al esquema de la Teoría de la Asertividad.
- Procedimental: Reconocer las características de la conducta interpersonal (agresiva, asertiva y no asertiva).

Actitudinal: Que los participantes aprecien los derechos asertivos en cada contexto, esto les permitirá defender sus derechos sin agredir ni ser agredido. Desarrollar las posibilidades de autoconocimiento y de ejercicio asertivo de la autoconfianza.

Estrategias	Evaluación	Productos de aprendizaje	Material
<p>Iniciar la sesión empleando la dinámica “Te escucho”, la descripción de esta dinámica se encuentra en la actividad 7 al final de este capítulo                      El objetivo de esta dinámica es: aprender a escuchar a los demás sin interrumpir y prestándoles toda nuestra atención                      (duración aproximada 20 min)</p>			<p>No son necesarios materiales específicos, la actividad se realiza de pie, o se puede realizar sentados en sillas o en colchonetas</p>

<p><b>Actividad:</b> Vamos a platicar</p> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>I. Con anterioridad el formador prepara un tema para discutir.</p> <p>II. El formador divide al grupo en subgrupos de cuatro participantes y selecciona a uno de los integrantes de cada subgrupo para que se desempeñe como observador.</p> <p>III. El formador se reúne en privado con los observadores y les explica que cada subgrupo tendrá 20 minutos para discutir el tema y su labor es observar el rol que adopta cada persona del grupo durante la discusión.</p> <p>IV. El formador explica a los subgrupos que tendrán 20 minutos para discutir sobre el tema</p> <p>V. Se lleva a cabo la discusión del tema por parte de los subgrupos.</p> <p>VI. El formador reúne al grupo en sesión plenaria y explica que el tema y la discusión en sí, no es lo importante en esta actividad, lo que se pretende es identificar el papel que cada uno tomo en la discusión (quien tomo el liderazgo, quien se quedó callado, etc.). Solicita a los observadores presentar sus anotaciones.</p> <p>VII. El formador expone brevemente la teoría de la Asertividad y guía un proceso para que cada individuo se identifique como Asertivo, agresivo o no asertivo.</p> <p>VIII. El formador guía un proceso para que el grupo</p>	<p>Cada equipo presentara su <i>Roll playing</i>.</p>	<p>Retroalimentación compartir experiencias.</p>	<p>Papel, lápiz o bolígrafo para cada observador.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-------------------------------------------------------



<p>analice, como se puede aplicar lo aprendido en su actividad profesional como orientador educativo y su relación con los adolescentes.</p> <p>IX. Conforme a los equipos formados, planear un <i>rol playing</i> donde se presenten aspectos de la comunicación asertiva (comunicación asertiva, no asertiva y agresiva)</p>			
<p>Actividad: Derechos asertivos</p> <p>Desarrollo:</p> <p>I. Se solicita a los participantes que identifiquen individualmente los derechos que creen tener en el trabajo y con los grupos o estudiantes adolescentes con los que se interrelacionan.</p> <p>II. Se forman subgrupos y se pide que traten de destacar, con las contribuciones de cada participante, por lo menos cinco derechos que los subgrupos creen tener en el trabajo y con los sujetos con los que se interrelacionan.</p> <p>III. Cuando terminan son leídas las conclusiones subgrupales pidiendo que se aclaren los puntos oscuros.</p> <p>IV. El formador pide entonces que, dado que lograron determinar estos derechos, pasen a determinar aquellos que creen tienen los miembros del trabajo y con los sujetos con los que se interrelacionan.</p> <p>V. El formador guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en trabajo</p>	<p>Cada grupo presentara y explicara su cartel</p>	<p>Los diferentes carteles expuestos.</p>	<p>Fotocopias de los formatos para trabajar esta actividad contenido en la actividad 8 al final de este capítulo.</p> <p>Marcadores, cartulinas, recortes, revistas, colores, cartulina blanca, tijeras, pegamento.</p>

<p>con sus alumnos adolescentes.</p> <p>VI. Los participantes trabajaran en los subgrupos para desarrollar un cartel tipo <i>collage</i> donde se ejemplifiquen los derechos asertivos con ayuda de recortes y dibujos.</p>			
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Carta descriptiva: “Curso-taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes.”

Sesión 5

Tema: Diseño de estrategias de comunicación.

Propósito general: que los participantes identifiquen los problemas de comunicación comunes en su papel como orientadores y con el trabajo con adolescentes, con la finalidad de desarrollar un par de actividades para construir ambientes favorables y de confianza para la generación de una comunicación asertiva y efectiva entre la comunidad escolar.

Propósitos específicos:

- Cognitivo: Otorgar la importancia necesaria a generar ambientes de confianza.
- Procedimental: Identificar los elementos para generar una buena comunicación.
- Actitudinal: Sensibilizar participantes sobre una actitud proactiva y el trabajo colectivo.

Estrategias	Evaluación	Productos de aprendizaje	Material
<p>Iniciar la sesión empleando la dinámica “Los mensajes”, la descripción de esta dinámica se encuentra en la actividad 9 al final de este capítulo. Se trata de comunicar un mensaje en una situación de comunicación difícil.</p> <p>El objetivo de esta dinámica es: valorar la importancia de unas condiciones mínimas para que la comunicación sea posible. (duración aproximada 20 min)</p>	<p>Valoración del proceso. Dificultades surgidas. ¿Cómo se solucionaron?</p>	<p>Materiales: Cuatro fichas o recortes de prensa con los textos que se van a transmitir.</p>	<p>Cuatro fichas o recortes de prensa con los textos que se van a transmitir.</p>

<p>Actividad 1: Compartir mediante un cartel experiencias que generen estrés.</p> <p>Objetivos: Permitir que los participantes experimenten éxito en la comunicación bajo condiciones de estrés. Capacitar a los participantes para que practiquen la comunicación efectivamente en situaciones de tensión</p> <p>I. El Facilitador introduce la experiencia y presenta los objetivos.</p> <p>II. Dirige una tormenta de ideas para formar una lista de situaciones típicas de tensión. (Aproximadamente diez minutos)</p> <p>III. Da una charla para definir la asertividad y presenta algunas guías específicas para la formulación de respuestas asertivas.</p> <p>IV. Distribuye lápices y papel para que cada participante lleve registro de una situación real que produzca tensión de acuerdo a su experiencia personal al término doblara la carta y la colocara doblada en una bolsita o caja.</p> <p>V. Los participantes tomaran una carta para trabajar en el desarrollo de una actividad que favorezca la generación de respuestas asertivas en la situación descrita en la carta.</p>	<p>Cada participante expondrá la situación descrita y la actividad que puede implementar para mejorar la tensión que se pueda generar ante una actitud no asertiva.</p>	<p>La propuesta de la actividad.</p>	<p>Hojas lápices y bolígrafos, colores.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------------

<p>El formador mediante un mapa mental expondrá los “7 Hábitos de los Adolescentes Altamente efectivos de Sean Covey”</p> <p>En plenaria se reflexionará sobre cada hábito.</p> <p>Usará alguna hoja de color que represente el estado de ánimo en el que se encuentra en este momento de cierre de actividades y lo representará con una <i>emoción</i>.</p> <p>En esta hoja de color cada participante realizará una carta devolución donde expondrá los aspectos en los que se siente identificado y, los aspectos en los que tendrá que fortalecer para conseguir una actitud proactiva de acuerdo a lo trabajado.</p>	<p>La retroalimentación del curso con base a la explicación del aspecto emocional según el color y la carta del participante (la carta será personal, si alguno desea expresarla podrá hacerlo)</p>		<p>Mapa mental, hojas de colores, bolígrafos</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------

## Actividades

### Actividad 1

#### LA TELARAÑA

177

**Materiales:** una bola de cordel o estambre.

**Desarrollo:** los participantes se sientan formando un círculo y se le entrega a uno de ellos una bola de cordel; la dinámica empieza con el facilitador, él se presentará compartiendo algo personal, y comunicar sus expectativas respecto al taller. Luego esta toma la punta del cordel y lanza la bola a otro participante al azar, quien a su vez debe presentarse de la misma manera. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de telaraña.

Una vez que todos se han presentado, quien se quedó con la bola debe regresarla al que se la envió, repitiendo los datos dados por su compañero. Este a su vez, hace lo mismo de forma que la bola va recorriendo la misma trayectoria, pero en sentido inverso, hasta que regresa al compañero que inicialmente la lanzó. Hay que advertir a los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno, pues no sabe a quién va a lanzarse la bola y posteriormente deberá repetir los datos del lanzador.

**Fuente:** Técnica de animación de educación popular, América Latina. Versión de ITECO (Bélgica) en Carpeta de Educación para el Desarrollo. Ed. Polygone. Bruselas. 2000.

## Actividad 2

### Glosario de películas:

#### Solo contra sí mismo:

**Duración:** 113 min.

**País:** Suecia

**Director:** Mikael Håfström

**Guion:** Ondskan

**Reperto:** Andreas Wilson (Erik Ponti)  
Henrik Lundström (Pierre Tanguy)  
Gustaf Skarsgård (Otto Silverhielm)  
Linda Zilliacus (Marja)  
Jesper Salén (Dahlén)

**Resumen:** Solo contra sí mismo es un film sueco que nos muestra las diferentes problemáticas a las que tiene que enfrentarse un alumno en el ámbito familiar social y escolar, es una historia donde el director del film Mikael Håfström plasmo muchos aspectos del ambiente estudiantil y social, y que en nuestra formación profesional podemos dar cuenta de estos comportamientos que influyen en la formación de los jóvenes que integraran las estructuras sociales procedentes.

#### Cadena de favores:

**Duración:** 122 min.

**País:** Estados Unidos

**Director:** Mimi Leder

**Guión:** Leslie Dixon (Novela: Catherine Ryan Hyde)

**Reperto:** Kevin Spacey, Helen Hunt, Haley Joel Osment, Jay Mohr, James Caviezel (AKA Jim Caviezel), Jon Bon Jovi, Angie Dickinson

**Resumen:** Cadena de favores es una película en la cual podemos observar, analizar y reflexionar algunos factores que intervienen en el desarrollo del individuo, desde diferentes perspectivas como son: comunicación, convivencia, violencia, relación entre padres-hijos, profesor-alumno, padres de familia-profesor, drogadicción y alcoholismo solo por mencionar algunas.

### Actividad 3

**Dinámica:** Ni una sola palabra, solo gestos y miradas

**Objetivos:**

- a) Incentivar el uso de otras formas de comunicación distintas a la verbal.
- b) Estimular la transformación de sentimientos en actos.

**Tiempo:** Quince minutos.

**Lugar:** Un salón amplio.

**Descripción:** El formador comienza explicando que los pensamientos y los sentimientos deben expresarse conforme a un estilo determinado: los descubrimientos científicos se escriben en lenguaje técnico, la música se escribe, pero se ejecuta, otros sentimientos creativos se pintan, se cantan, se danzan, se hablan, se representan. Sea como fuere la persona comunica su experiencia mediante su postura, su cuerpo, o mediante una parte de él.

Esta dinámica consiste en que los participantes se organizarán uno frente al otro, un participante intentará solo con gestos, miradas y señales, transmitir un mensaje que, al azar, tomaran de varios mensajes propuestos por los coordinadores de la dinámica.

Se termina poniendo en común lo vivenciado y experimentado, ahora sí verbalmente.

Los mensajes a transmitir en esta dinámica serán:

- Estoy triste, no he aprobado el curso y tendré que examinarme en septiembre.
- Estoy sorprendido /a, me he ganado un viaje al caribe.
- Mi pareja ha roto conmigo.

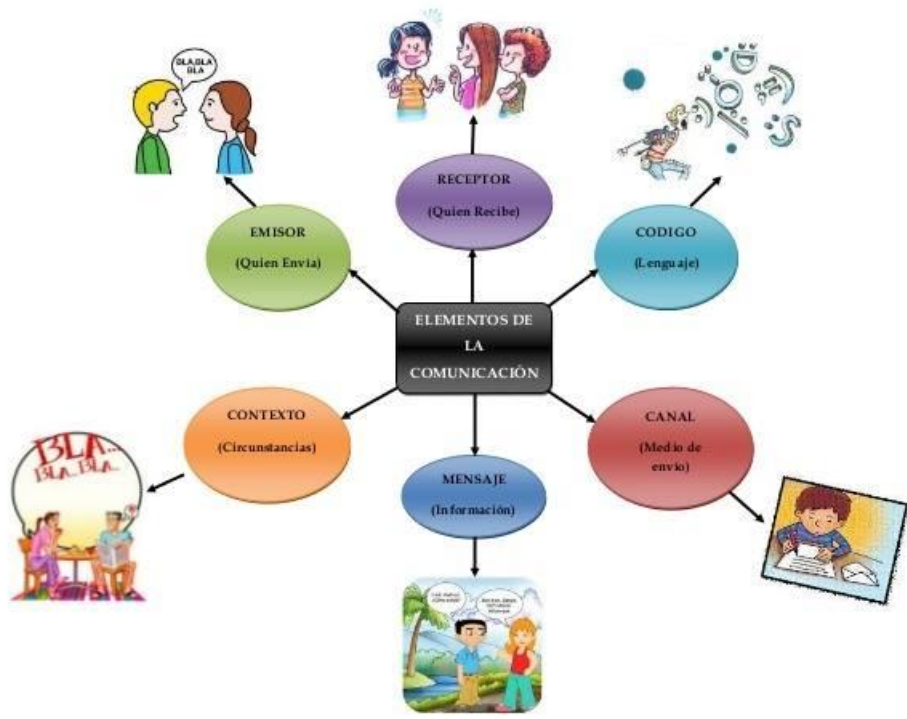
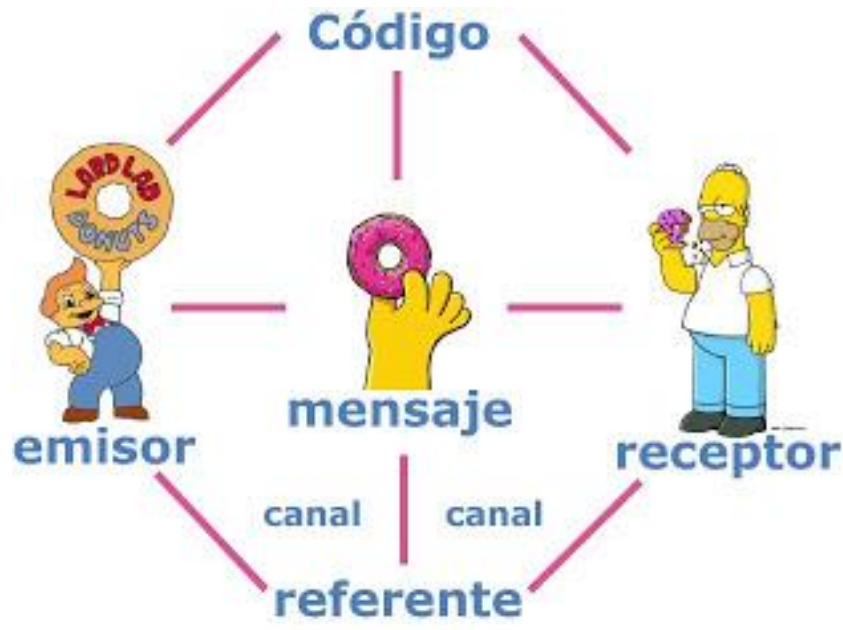


- Estoy nervioso / a, tendré una cita a ciegas.
- He perdido dinero, me han robado la cartera, iré a poner la denuncia en la policía.
- Me duele mucho el estómago, comí un plato muy picante.
- Esta tarde a las cinco, participaré en el maratón de verano.

#### Actividad 4

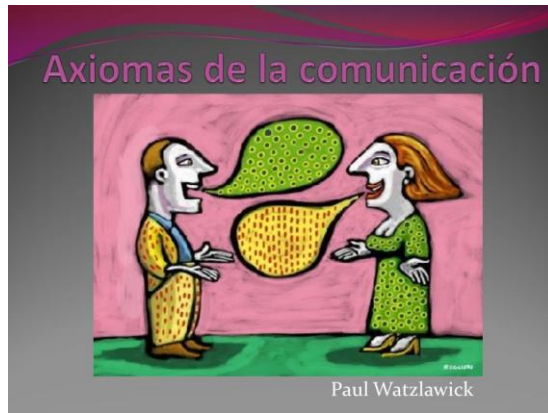
#### Elementos de la comunicación.

<b>Elementos de la comunicación.</b>	
Emisor/Receptor, Receptor/Emisor.	Fuentes compuestas de experiencias y conformaciones psicológicas propias, que participan en el proceso de comunicación, quienes emiten y reciben al mismo tiempo los mensajes que se envían.
Intención	Motivo por el cual los emisores y receptores se comunican, incluye las conformaciones psicológicas propias de cada uno, que limitan o favorecen el acto comunicativo.
Canal.	Medio por el cual se comunican los emisores y receptores. Incluye desde el cuerpo, la voz y hasta el tipo de lenguaje o lugar que se utiliza para realizar la intercomunicación.
Mensajes	Informaciones que emiten los emisores y los receptores no imitan, reciben en forma de códigos que pueden ser interpretados de diversas formas, abarcando desde expresiones verbales, silencio y hasta movimientos corporales.
Código	Código. Referencia con la que se realiza el mensaje, ésta puede ser propia de un lenguaje y contexto particular que proporciona un sistema de reglas sociales que describe el uso y la forma del mensaje.
Contexto.	Espacio físico, temporal y social en el cual se realiza el proceso de comunicación, que proporciona al acto completo un número de reglas y códigos en el cual se emiten los mensajes.
Retroalimentación.	Proceso en el cual el envío y recepción de mensajes es realizado para que pueda establecerse el intercambio de información, Este mismo puede ser influenciado por las impresiones y percepciones que realizan emisores y receptores.



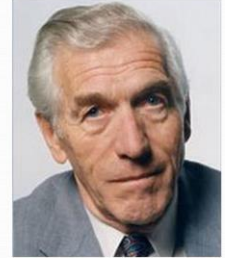
## Actividad 5

### POWER POINT "AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN"



#### ¿Quién es Paul Watzlawick?

- Nació en Villach, Austria.
- 1921 - 2007
- Fue un Filósofo y Psicólogo
- Terapia sistemática constructivista, descarta como principio de investigación el pasado del paciente
- Desarrolla la Teoría de la comunicación humana
- Escribió 18 libros ("el arte de amargarse la vida", "teoría de la comunicación humana", "el arte del cambio", etc.)



#### ¿Qué es un axioma?

Es un principio, una verdad que no se discute y no necesita demostración.



#### Axioma 1

- Todo comportamiento es una forma de comunicación.
- Siempre se dice algo más aún cuando no se hable.
- El que calla también comunica e influye sobre los demás.



#### Axioma 2

- Cada mensaje contiene dos aspectos:
  - El de Contenido que representa el "qué" del mensaje y se transmite generalmente en forma verbal.

□ El de Relación, representa el "cómo" y se transmite de forma no verbal (entonación, gesticulación, mímica, etc.)



#### 3) La naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes



Consiste en la interpretación de los mensajes intercambiados y cómo influyen en la relación comunicativa que se establece.

4) La comunicación humana implica dos modalidades:



La digital: lo que dice



La analógica: cómo se dice

5) Los intercambios comunicacionales pueden ser tanto simétricos como complementarios



Simétrica: igualdad en el comportamiento



Complementaria: distintos tipos de comportamientos, ser de superioridad o de inferioridad.

**VIDEO DE APOYO**

Nombre	Autor	Año
Axiomas de la comunicación Watzlawick	May Floyd	Octubre de 2016

## Actividad 6

**Dinámica:** Soy un adulto o soy una adolescente.

**Objetivos:** Trabajar la empatía, aprender a ponerse en el lugar de otra persona.

**Tiempo:** 20 min.

**Lugar:** Salón amplio.

**Descripción de la actividad:** Los participantes se pondrán en círculo, sentados o acostados, como prefieran. Les pediremos que cierren los ojos y empezaremos a narrarles una historia.

Primero tienen que imaginarse que son un adulto (profesor), les iremos describiendo al adulto, el lugar donde está, como se siente, su situación de poder y que en un momento determinado ve un alumno en determinada situación de riesgo (como bebiendo, fumando, auto-agredándose) corre a reprenderlo y cuando está a punto de hacerlo, les decimos que en ese momento ya no son el adulto, son adolescente. Y empezamos a describirles como es él como se siente y que situaciones lo llevaron a sentirse así y actuar de determinada manera.

**Materiales:** Si se realiza en el interior se pueden utilizar colchonetas para sentarse o acostarse.

## Actividad 7

**Dinámica:** Te escucho.

**Objetivos:** Se trabaja la escucha activa, aprender a escuchar a los demás sin interrumpir y prestándoles toda nuestra atención

**Tiempo:** 20 min.

**Lugar:** Salón amplio o se puede realizar en el exterior.

**Descripción de la actividad:** Nos pondremos por parejas, uno delante de otro. Durante cinco minutos un miembro de la pareja le contará al otro que tiene delante, cuál es su película favorita, su plato favorito, contándole todo aquello que desee, el que está escuchando no podrá hablar, deberá permanecer en silencio hasta que le toque su turno.

## Actividad 8

HOJA DE TRABAJO  
DERECHOS ASERTIVOS  
Hoja para el Participante

YO TENGO DERECHO:

En mi trabajo a:

De los alumnos a:

De mis compañeros de trabajo a:

DERECHOS ASERTIVOS  
Hoja para el Participante

LOS OTROS TIENEN DERECHO A RECIBIR DE MÍ:

En mi trabajo a:

De los alumnos a:

De mis compañeros de trabajo a:



## Actividad 9

**Dinámica:** “Los mensajes”.

**Objetivos:** Valorar la importancia de unas condiciones mínimas para que la comunicación sea posible. Fomentar conductas de cooperación.

**Tiempo:** 20 min.

**Lugar:** Salón amplio o se puede realizar en el exterior.

**Descripción de la actividad:** Las personas que participan se dividen en cuatro subgrupos que se sitúan en los extremos de una cruz. Cada subgrupo elige un/a representante. Éste/a se coloca detrás del subgrupo opuesto. A cada representante se le entrega un mensaje que debe transmitir a su grupo. A una señal, los/las cuatro representantes mandan su mensaje. (Cuanto más griterío mejor).

Los mensajes pueden ser trozos de un texto, y el juego termina cuando cada subgrupo recita el texto original. Para más confusión puede darse el mismo mensaje a todos los subgrupos.

**Materiales:** Cuatro fichas o recortes de prensa con los textos que se van a transmitir.

## Conclusiones

Uno de los objetivos de la presente investigación fue la de “Caracterizar la intervención profesional del orientador educativo”, esto se realizó con base en una construcción teórica que aportó a la investigación elementos que distinguen a este profesional de otro actor educativo, enfocado especialmente para el nivel secundaria, esta caracterización aportó los elementos suficientes otro aspecto importante que se abordó en este estudio es el sujeto con el que el orientador realiza su labor educativa, donde la adolescencia es un factor imprescindible a tomar en cuenta a la hora de diseñar un proyecto de intervención, que es otro de los objetivos de la presente tesis, este proyecto se realizó con base en un estudio de campo .

Tomando en consideración estos tres aspectos, la presente investigación generó elementos para caracterizar; el espacio social que es la secundaria como institución educativa donde el orientador ejerce su intervención profesional; los sujetos y su carácter de adolescentes con quien realiza esta intervención; y la formación académica que revela todo un campo de conocimientos del cual, un orientador educativo se debe sujetar para diseñar proyectos de intervención psicopedagógica adecuadas para el tiempo y espacio y a los sujetos con los que interceda.

Como resultado del análisis de estos tres elementos se encontró que la educación secundaria se ha ido adaptando y respondiendo principalmente a las características socioeconómicas del país, preparando a los sujetos en un primer momento para la inserción al mercado laboral, posteriormente cuando el país lo requirió a una educación superior, caracterizada por una gran variedad de profesiones, en este punto es donde la orientación toma relevancia en la educación en México.

En los inicios del proceso de Institucionalización de la Orientación Educativa en el contexto educativo mexicano, se requirió de la implementación de sujetos para que realizaran las actividades de orientación que demandaba el ámbito educativo,

contratando docentes de diferentes especialidades para ocupar los espacios de orientación educativa sin la formación profesional necesaria, especialmente en secundaria, observamos mediante este análisis que el panorama ha cambiado parcialmente, actualmente la mayoría de estos espacios son ocupados por psicólogos clínicos, psicólogos educativos, pedagogos, licenciados en educación y otras profesiones a fin, sin embargo aún hay otros profesionales ocupando estos puestos y, donde no existe la figura del orientador educativo el directivo u otro profesional como el trabajador social realiza estas actividades.

La implementación de docentes sin la preparación adecuada no solo es específico del campo de la orientación, en la actualidad las autoridades educativas con las últimas reformas plantean la profesionalización docente, sin embargo, solo contempla a los profesores frente a grupo y, al no encontrarse la orientación como asignatura en el plan curricular, el orientador educativo queda excluido de este programa.

Por otra parte, a lo largo de este análisis se hace énfasis en una característica en la educación secundaria que es señalada por diferentes autores (Zorrilla, Meneses, Sandoval), el trabajo con adolescentes, muchas veces olvidado en las planeaciones y reformas educativas, poniendo en algunos momentos a la orientación educativa y al orientador como responsable para la formación de los sujetos en su carácter de adolescentes.

Los orientadores educativos buscan acompañar en diversos procesos de formación a los alumnos de educación secundaria, que en su carácter de adolescentes implica una tarea compleja puesto que son sujetos visualizados como seres biopsicosociales y requiere de procesos de intervención para el desarrollo en estos ámbitos.

Se realizó un análisis de la adolescencia y los factores que intervienen en el desarrollo de los sujetos en esta etapa de su vida, así como las problemáticas a las que se enfrentan y que se manifiestan en el ámbito educativo.

Teniendo como resultado que para el orientador educativo es crucial comprender todo el extenso y complejo proceso de la adolescencia por el que debe de pasar cada individuo en esta etapa, por esta razón es importante el conocimiento y manejo de las teorías evolutivas concernientes al desarrollo de esta etapa.

Es importante rescatar este carácter de los sujetos, esto dotará al orientador de conocimiento para la guía y apoyo en la formación integral del alumno adolescente, que aunado a la creación de vínculos de comunicación asertiva con estos sujetos, propiciarán ambientes e interacción favorable entre alumno/orientador.

Para identificar las problemáticas, dificultades y necesidades que se presenten en el adolescente en el contexto escolar para asegurar el éxito académico, exige un análisis multifactorial, a menudo enfocamos la mirada solo en el adolescente intentando buscar un motivo de orden patológico, psicológico o social.

En la actualidad la intervención del orientador educativo debe formar parte crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación psicosocial del individuo, es indispensable contar con una atención profesionalizada en todos los espacios educativos, pues solo con la participación de verdaderos especialistas en dicha materia, se logrará en cierta medida un verdadero desarrollo integral del educando.

Para acercarnos a la caracterización de la intervención profesional del orientador educativo, fue necesario realizar un análisis de la orientación educativa con la finalidad de reconocer la función del orientador dentro del proceso educativo, el campo de conocimientos de este profesional, así como las áreas de intervención, para concluir con un perfil profesional que se acerca a las necesidades educativas y formativas en la educación secundaria.

Esto nos permitió identificar y reconocer a la intervención profesional del orientador educativo como una intervención basada principalmente en teorías psicológicas, pedagógicas, sociales y apoyadas en un campo de conocimientos multidisciplinarios especialmente en el desarrollo humano.

Para el orientador educativo es indispensable hacer uso de todos los recursos posibles y abrir una perspectiva más amplia de orden sistémico, para detectar y proponer acciones que consideren las necesidades educativas y los cambios propios del proceso de la adolescencia en los alumnos con base en teorías pedagógicas, psicológicas y sociales.

El reconocer la naturaleza y origen de las problemáticas que obstaculizan la formación y desarrollo integral, así como los procesos de aprendizaje de los alumnos desde una perspectiva sistémica y multifactorial en cada contexto particular, y en un proceso de investigación-acción, donde el Orientador educativo como un profesional de la acción educativa responda e implemente acciones de intervención con principios teóricos pedagógicos, psicológicos, y sociales y con base en los modelos de intervención, asegurará en gran medida el éxito académico y personal de estos. La realización e implementación de estas acciones por los orientadores educativos les permitirán caracterizar su práctica profesional en virtud del desarrollo integral de sus alumnos.

Con la profesionalización de los orientadores educativos mediante su práctica, les dará el reconocimiento social que necesitan para forjar una Identidad Profesional.

En el trabajo de campo se caracterizó la escuela secundaria, donde pudimos observar las problemáticas, necesidades educativas y formativas de los alumnos, así como la manera en la que los orientadores enfrentan en la realidad su práctica profesional, es decir, su actuar, la *praxis* del orientador, lo que nos permitió comprender su práctica.

Dentro de este análisis nos encontramos que las principales circunstancias en la que atraviesan los jóvenes y que repercuten en su formación académica y personal, son derivadas de los cambios biopsicosociales, generan entre otras cosas una inestabilidad emocional, apatía, agresión, depresión y esto repercute en el ambiente familiar, social y escolar. El alumno tiene la necesidad de ser aceptado, escuchado y atendido.

Por otro lado, encontramos a un orientador alineado a una normatividad (Marco de convivencia escolar, 2011) para resolver situaciones de sus alumnos que en la gran mayoría son problemas de disciplina, violencia y adicciones. Una carga de trabajo de gabinete como la atención a programas externos, becas, formación de grupos, Concursos de Asignación a la Educación Media Superior (COMIPEMS), Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) etc., que le absorbe la mayor parte del tiempo.

Sin embargo, la atención personalizada *counseling* sigue siendo el modelo de intervención que genera más ayuda entre los adolescentes, donde el desarrollo de habilidades y competencias centradas en la atención a los jóvenes deberá distinguir a los orientadores, esto les permitirá comprender el proceso en el que están pasando sus alumnos.

Lo anterior nos permitió generar un proyecto de intervención centrado en el desarrollo profesional teórico-metodológico, que articula una serie de características que se ajustan a las actuaciones prácticas de estos profesionales respondiendo a una problemática particular que no es ajena a la de otros contextos, porque está dirigida a orientadores educativos que trabajan con adolescentes donde es necesaria una comunicación efectiva que favorezca su interacción con ellos.

La propuesta de intervención contempló un “Curso taller para desarrollar habilidades y estrategias comunicativas para favorecer el dialogo con los adolescentes dirigida a orientadores educativos y tutores”.

El desarrollo de talleres propiciará la interacción con agentes educativos de otros contextos, lo que enriquece debido a las experiencias que otros puedan aportar. La finalidad es construir espacios donde podamos generar estrategias para mejorar actividades y relaciones interpersonales con base en una buena comunicación, asertiva y efectiva en beneficio en un primer plano en la interacción orientador-adolescente, así como aprovechar estos conocimientos y habilidades aprendidos en beneficio de su práctica profesional.

El taller se realizó con base en teorías de la comunicación para dotar a los orientadores de herramientas teóricas y prácticas, así como habilidades y actitudes en los procesos de comunicación con sus alumnos contemplando su carácter de adolescente.

Cabe mencionar que esta intervención no solo responde a una necesidad exclusiva de la institución donde se realizó el trabajo de campo, para el trato con adolescentes es vital desarrollar canales correctos de comunicación con base en un proyecto de intervención formal.

El orientador no solo debe apoyar en la vida escolar de los alumnos, sino también en los procesos formativos, educar para la vida, para la toma de decisiones y la resolución de conflictos, retomar su papel como mediador, favorecer el aprendizaje de sus alumnos, rescatar la comunicación humana como un instrumento de vinculación afectiva y efectiva, con apego a la vida, crear redes de ayuda que permitan a los adolescentes desarrollarse plenamente en todos los aspectos hasta alcanzar la madurez necesaria, para así forjar una identidad propia.

## Referencias bibliográficas.

Aberastury, A. (1989). *La adolescencia normal*. México: Paidós.

Aberastury, A., & Knoble, M. (1988). *La adolescencia normal*. Buenos Aires: PAIDOS.

Aignerren, A. J. (2005). *El cuestionario: El instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social*. En: *La Sociología en sus Escenarios*. Recuperado el 15 de abril de 2017 de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/2628>

Álvarez, S., Pérez, A., & Suárez, M. L. (2008). *Hacia un enfoque de la educación en competencias*. Asturia: Consejería de Educación y Ciencia.

Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora*. Madrid: EOS.

Álvarez, H. J., & Carrión, M. J. (2000). Los alumnos/as con N.E.E. y la orientación profesional. En: A. Miñambres, & G. Jové, *La atención a las necesidades educativas especiales: De la educación infantil a la universidad* (págs. 369-373). Lleida: Fundación Vall, Universidad de Lleida.

Álvarez, M. (1995). *Orientación profesional*. Barcelona: Praxis.

Álvarez, M., & Bisquerra, A. R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.

Anzaldúa, R. E. (2001). *Tensiones en la formación y el desarrollo profesional del orientador educativo*. En: AMPO (Ed). *4º Congreso Nacional de la Orientación Educativa "Situación y Perspectiva de la Orientación Educativa en México"*. México: UNAM.

Bartolome, F. (1986). *La psicología del adolescente y la educación*. México: ROCA.

Berry, R. (2001). *Freud guía para jóvenes*. Madrid, España: Lóguez Ediciones.

Bisquerra, A. R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones Madrid.

Bisquerra, A. R. (2004). *Metodología de la investigación científica*. Madrid España: La Muralla S. A.



Bizquerra, A. R. (2006). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea S. A.

Caffarelli, C. (2008). *Tribus urbanas: Cazadores de identidad*. México: LUMEN.

Canales, E. L. (2001). *Formación de orientadores*. En: AMPO (Ed) 4º Congreso Nacional de la Orientación Educativa "Situación y Perspectiva de la Orientación Educativa en México (43-55). México: UNAM

Cardoza, M. P. (2010). *La práctica docente del profesor de educación secundaria diurna en el D. F. ante el plan y programas de estudio vigentes*. México (Tesis de Maestría): UPN.

Castells Culxart, P., & Silber, T. J. (2003). *Guía práctica de la salud y psicología del adolescente*. Buenos Aires: Planeta.

Crespillo-Enguix, A. (1998). *Problemas de los adolescentes*. Madrid: Palabra.

De la Fuente, R., Medina Mora, M. E., & Caraveo, J. (1997). *Salud mental en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Debesse, M. (1977). *La adolescencia*. Barcelona, España: Oikos-tau S. A. Ediciones.

Escribano, M. y. (2008). *Soy diferente. Emmos, punks, darketos y otras tribus urbanas*. México: Diana.

Fize, M. (2004). *¿Adolescencia en crisis?*, MÉXICO: Siglo XXI.

Flores Pacheco, A. L. (2001). *Antecedentes y retos de la orientación educativa*. En: AMPO (Ed). 4º Congreso Nacional de la Orientación Educativa "Situación y Perspectiva de la Orientación Educativa en México (265-269). México: UNAM AMPO.

Flores Pacheco, A. L. (2013). La conformación del campo de la orientación educativa siglos XIX y XX en México. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, X(25), 24-32.

Guzmán, V. C. (2004). Reformas educativas en América Latina: Un análisis crítico. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-11.

Herrera y Montes, L. (1957). *La orientación educativa y vocacional en la segunda enseñanza*. México. Dirección General de Segunda Enseñanza, Oficina de Orientación Vocacional.

Jensen, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*. México: Pearson.

Labaké, J. C. (2006). *Adolescencia y personalidad*. Buenos Aires: BONUM.

Loredo, O. (1962). *Características teóricas y funcionales de la orientación educativa en México, Brasil, y Estados Unidos (Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología)*. México: UNAM.

Martín, E., Tirado, V., Babío, M., Bauzá, A., & Nevarez, J. (1997). *La orientación educativa y profesional en la educación secundaria*. Barcelona España: HORSORI Editorial.

Martínez, C. P. (2002). *La orientación psicopedagógica: Modelos y Estrategias de Intervención*. Madrid: EOS.

Martínez, M. Y. (2002). *La orientación escolar: fundamentos y desarrollo*. México: Dykinson.

Meneses, M. E. (1988). *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. México: UIA.

Meneses, M. E. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1964-1976*. México: UIA.

Mercado, D. R. (2012). *Riesgos psicosociales*. México: Trillas.

Meuly, R. R. (2000). *Orientación educativa. Educación Secundaria-México*. México: UPN.

Montanero, F. M. (2017). Áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo. Una propuesta de revisión. *Portal de revistas UNED*, 153-167. Recuperado el 4 de abril de 2016 de: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/viewFile/388/339>

Nava Ortiz, J. (1993). *Conceptos y Teorías*. En: AMPO (Ed). *La Orientación Educativa en México (37-72)*. México: Documento base.

Nicolson, D., & Ayers, H. (2001). *Problemas de la adolescencia*. Madrid: Narcea S. A.

Ortegón, S. J. (2008). Guía para entender estas familias juveniles. *El educador*, 1(2), Colombia.

Pérez, E. N., & Bisquerra, A. R. (2014). De los cien años de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica. *Universidad de Barcelona*. Recuperado el 28 de Abril de 2017, de: <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/A-los-100-a%C3%B1os-de-la-orientaci%C3%B3n-de-la-orientaci%C3%B3n-profesional-a-la-orientaci%C3%B3n-psicopedag%C3%B3gica.pdf>

Pérez, P. M. (2011). *Teoría, diseño y evaluación curricular. Elaboración del perfil profesional: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Recuperado el 18 de 03 de 2017, de: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/LITE/LECT70.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT70.pdf)

Pérez, R. F. (2010). Método de planeación de un curso presencial: *UNAM*. Recuperado el 04 de mayo de 2017, de: [http://dcb.fic.unam.mx/Eventos/Foro4/Memorias/Ponencia\\_22.pdf](http://dcb.fic.unam.mx/Eventos/Foro4/Memorias/Ponencia_22.pdf)

Piaget, J. (1981). *Seis estudios de psicología*. Octava Edición. México: Ensayo Seix Barral.

Pozner, P. (2000). *Pautas para la observación en los procesos de pasantía*. Buenos Aires: PNGI.

Pozos, S. E. (2012). *Diseño de técnicas y estrategias de intervención psicopedagógica*. México: UPN.

Colb, D. (2016). *Programa capacitación en Aprendizaje Vivencial*. (artículo en un blog) Recuperado el 18 de 04 de 2017, de: [http://www.synapsis-patagonia.com/cursos/AV/AV-APUNTE\\_1.pdf](http://www.synapsis-patagonia.com/cursos/AV/AV-APUNTE_1.pdf)

Quiroga, R. N. (2007). *Historia de la orientación educativa en México. Una perspectiva psicopedagógica. (Tesis para obtener el grado de Licenciatura)*. México: UPN.

Rebollar, A. A., & Calixto, F. R. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-11.

Reyes Juárez, A. (2009). La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 147-174.

Ríos Granillo, I. (2001). *Estrategias de Apoyo Para la Elección de Carrera*. Sonora, México: COBACH .

Rivero, M. (2013). Reflexiones epistemológicas para la orientación profesional en América Latina: una propuesta desde el construccionismo social. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 10(24), 2-10.

Romero, C. C. (2005). La Categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones CESMAG*, 11(11), 113-118.

Ruiz, I. M. (2008). *Espacio docente UNIBE*. Recuperado el 24 de abril de 2017, de: <http://docentes.unibe.edu.do/wp-content/uploads/2014/10/La-evaluacion-de-competencias.pdf>

Ruiz, L. (2013). Psicología del adolescente y su entorno. *Siete días médicos revista de atención primaria*, 2-7.

Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Sanchiz, M. L. (2008). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Valencia, España: Publicaciones de la Universidad Jaume I.

Sandoval, F. E. (2000). *La trama de la escuela secundaria: Institución, relaciones y saberes*. México D. F.: Plaza y Valdés S. A. de C. V.

Santibañez, E. (2009). Identidad profesional docente. *Perspectiva Educativa*, 51(1).

SEP. (02 de 19 de 1996). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 16 de 02 de 2017, de: [http://diariooficial.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996](http://diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996)

SEP. (2003). *Guía Programática de Orientación Educativa*. México: SEP.

SEP. (2006). *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes*. México: SEP.

SEP. (2006). *Plan de Estudios 2006. Educación Básica Secundaria*. México: SEP.

SEP. (2006). *Plan de Estudios 2006. Educación Básica. Secundaria*. México: SEP.

- SEP. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012*. México: SEP.
- SEP. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP.
- SEP. (2011). *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica. Primer grado*. México: sep.
- SEP.(2011). *Plan de Estudios 2011 Educación Básica*. México: SEP.
- SEP. (2016). *Secretaría de Educación Pública*. Recuperado el 6 de abril de 2017 de: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria>
- Steve, D. (2009). *Subculturas ¿moda o peligro?* Bogotá: San pablo.
- Valdez, T. G. (2000). *Ser adolescente*. México: Trillas.
- Velaz de Medrano, M. C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid, España: EOS.
- Vera, y. Z. (1982). *La educación secundaria técnica en México. Estructura, Administración, Supervisión y Evaluación*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Villa, V. J. (2001). *Desarrollo de la orientación educativa en el Politécnico Nacional en los últimos 20 años*. En: AMPO (Ed). *4º Congreso Nacional de la Orientación Educativa "Situación y Perspectiva de la Orientación Educativa en México (37-42)*. México: UNAM.
- Villalpando, J. M. (1965). *Los fundamentos de la orientación profesional*. México: Porrúa S.A. de C. V.
- Weissmann, P. (2008). *Adolescencia*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1.
- Ynclan, Gabriela. (1998). *Todo por hacer. Antología*. México: Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C.
- Zorrilla, M. (2004). *La educación secundaria en México: Al filo de su reforma*. *RIECE Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(1)

## **Anexos.**

### **Anexo 1**

#### **Guía de observación.**

La observación participante tuvo como objetivo específico, la comprensión del contexto en que tiene lugar la participación del orientador educativo y las interrelaciones que tiene en la comunidad escolar, prestar atención en:

Espacio y tiempo: se describió el lugar de trabajo, el contexto social, cultural e institucional donde estos desarrollan su actividad profesional, y la interacción del orientador con los distintos participantes del proceso educativo: Docentes, directivos, padres, alumnos y otros miembros de la comunidad.

Las condiciones: se describieron las problemáticas abordadas por el orientador educativo.

Roles: Se observó y describió el papel que realiza el orientador educativo en la estructura escolar.

Entrevistas informales: dentro de las observaciones en la comunidad escolar se realizaron entrevistas informales a los alumnos, docentes, directivos y padres de familia con la finalidad de obtener datos que enriquezcan la observación del contexto escolar y de las actividades del orientador educativo.

Intervención: se observó y describieron los modelos de intervención para la resolución de las problemáticas escolares de manera grupal e individual.

Relación con la comunidad profesional: se tomaron nota de la relación y trabajo con docentes y otros profesionales como trabajador social, prefectos, medico escolar, etc., así como la vinculación a otros servicios externos como apoyo a la resolución de problemáticas.

La planeación inicial de las observaciones será de acuerdo a la siguiente temporalización:

- Del viernes 30 de octubre al viernes 13 de noviembre del 2015

La actividad consistió en convivir en la secundaria durante la jornada escolar, participando de la vida que se desarrolla en ella, en contacto lo más estrecho posible con los diferentes participantes en el mismo. El instrumento de recogida de datos, por tanto, es el “diario de campo”, donde se anotó sistemática y rigurosamente, la descripción de los diferentes aspectos señalados en la guía de observación.

Contexto Social: un conjunto de circunstancias en las que se encuentra situado un hecho, en nuestro tema el contexto solo tomaría una faz educativa, es decir, se refiere a la influencia que tienen las circunstancias sociales que rodean a una escuela en el aprovechamiento de sus alumnos, pero este también se encuentra clasificado por tipos de contexto los cuales son:

- Urbano marginado
- Rural
- Indígena
- Urbano
- Semiurbano

Indicador	Preguntas	Instrumento	Sujetos
Delimitación territorial	¿Cuál es la ubicación geográfica de la institución?	Revisión de documentos.	INEGI, Dirección operativa o Zona escolar, Delegación territorial.
Nivel socioeconómico (Describir cuáles son las características socioeconómicas de la población)	¿Qué actividades económicas realiza la población?	Revisión de documentos.	INEGI, Delegación territorial, trabajador social de la institución.
Zona escolar	¿Qué características tiene la zona escolar?	Observación.	Describir el estado de las calles, iluminación, servicios disponibles. Describir cómo son las características de las edificaciones



<p>Población</p>	<p>¿Con qué servicios cuenta la institución?</p> <p>¿Qué características tiene la población?</p>	<p>Entrevista.</p>	<p>colindantes y en qué estado se encuentran.</p> <p>Autoridades de la institución, subdirector o director.</p> <p>Describir cuál es la actividad socioeconómica de la colonia (fábricas, comercios, etc.)</p>
<p>Contexto Cultural: es todo aquello que forma parte del medioambiente o entorno y resulta significativo en la formación y desarrollo de un grupo humano específico.</p>			
<p>Nivel de escolaridad de la población en general.</p>	<p>VIII. IX. X.</p> <p>¿Qué nivel promedio de escolaridad tiene la población?</p>	<p>XII.</p> <p>Revisión de documentos.</p>	<p>XIII.</p> <p>INEGI</p>
<p>Centros culturales</p>	<p>¿Cuántos y de qué tipo de centros</p>		

<p>Instituciones educativas</p>	<p>culturales existen en la zona?</p> <p>¿Cuántos y de qué tipo de instituciones educativas existen en la zona? ¿Cuáles son públicas y cuáles son privadas?</p>	<p>Observación, Revisión de documentos.</p>	
<p>Dinámicas culturales de la zona</p> <p>Diversidad.</p>	<p>¿Cuáles son los grupos sociales que existen en la zona?</p> <p>¿Existe alguna tradición?</p> <p>¿Cuáles son las formas de comunicación de los jóvenes?</p> <p>¿Qué prácticas religiosas o espirituales tiene la población?</p> <p>¿Existen grupos étnicos o personas pertenecientes a estos grupos que atiendan la institución?</p>	<p>Observación, Revisión de documentos, cuestionarios.</p>	<p>INEGI de Padres de familia, alumnos,</p>

Contexto institucional: es una dimensión de la realidad constituida por normas, valores, pautas y rutinas que determinan el "territorio" de acciones legítimas y no legítimas en una organización de cualquier tipo. En el terreno de la educación, cuando se habla del ámbito institucional no se está haciendo mención a aspectos propios del nivel físico o concreto, sino a los aspectos que constituyen los símbolos culturales propios de una institución educativa como marco regulatorio del

comportamiento individual de sus miembros y de las actividades llevadas a cabo en la escuela.

<p>Caracterización cuantitativa y organizacional de la Institución</p>			
<p>Origen de la escuela</p>	<p>¿Cuáles son los antecedentes de la escuela? ¿De qué año es el edificio escolar?</p>	<p>Revisión de documentos, entrevista.</p>	<p>Archivo histórico delegacional, Directivos.</p>
<p>infraestructura</p>	<p>Descripción de las instalaciones. Plano arquitectónico. ¿Con qué espacios cuenta y en qué condiciones están?</p>	<p>Observación.</p>	
<p>Población estudiantil</p>	<p>¿Cantidad de alumnos inscritos? ¿Qué características tiene la población estudiantil? ¿Situación académica? ¿Rango de edades? ¿Índice de deserción? ¿Ingresos? ¿Egresos?</p>	<p>Entrevista, revisión de documentos.</p>	<p>Personal de control escolar, informes de control escolar.</p>

<p>Planta docente</p> <p>Organización académica administrativa. Composición de la planta directiva, docente, administrativa y de servicios.</p>	<p>¿Cuántos grupos y de que grados?</p> <p>¿Cuántos profesores hay por grado? ¿Qué formación tienen? ¿Qué asignatura imparten? ¿Qué tipo de contrato tienen? ¿Cuántos años tienen trabajando en el sistema y cuantos en la institución?</p> <p>¿Qué características tiene la planta docente?</p> <p>Descripción de puestos y funciones personal académico y administrativo.</p> <p>¿Características de SAE (orientadores, trabajo social, medico escolar, prefectura)? Organigrama.</p> <p>¿Cómo es la interacción entre docentes, padres, alumnos y demás personal?</p>	<p>Entrevista, revisión de documentos.</p> <p>Entrevista, revisión de documentos.</p> <p>Observación y</p>	<p>Encargado de recursos humanos, docentes.</p> <p>Directivos, acuerdos y descripción de funciones SEP.</p> <p>Directivos y docentes.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>Recursos materiales y espaciales</p>	<p>¿Dispone la institución de biblioteca, sala de audio y vídeo, computadoras, sala de música, laboratorios, etc.</p> <p>¿En qué espacios están ubicados?          ¿Son de fácil acceso? ¿Se comunican entre sí? ¿Existe red de computación?          ¿Qué otros recursos existen?</p>	<p>Observación.</p>	
<p>El contexto del aula</p>	<p>Describir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cantidad y calidad del espacio disponible.</li> </ul> <p>¿Cuáles son las formas de organización del espacio? (ubicación del escritorio, pizarrones, distribución de los bancos, espacios para la circulación).</p> <p>¿Cuenta con condiciones de higiene, ventilación, luminosidad?</p> <p>¿Existen mobiliario como mapas, cuadros, láminas en las paredes?</p> <p>¿Qué tipo de material didáctico utilizan los profesores? (cantidad, calidad,</p>	<p>Observación.</p>	<p>Docentes y el espacio aula.</p>

	quién lo provee)		
Implicación de la comunidad en la realización de actividades escolares.	<p>Describir:</p> <p>¿Qué participación tienen los padres?</p> <p>¿Qué otros actores intervienen en las actividades?</p>	Observaciones, entrevistas, y Revisión de documentos.	Planes y programas
Dimensión pedagógica.	<p>Documentar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visión, misión.</li> <li>✓ Ruta de mejora escolar.</li> </ul>	Revisión de documentos.	

## Anexo 2

### Cuestionario para orientadores educativos.



Universidad Pedagógica Nacional  
Licenciatura en Pedagogía

Campo de Orientación educativa: Procesos Psicosociales

211

El siguiente cuestionario está dirigido a Orientadores Educativos de Escuelas Oficiales del Nivel Secundaria, y tiene por objeto recabar información para realizar una propuesta de Formación de Orientadores Educativos de este nivel educativo. Por favor conteste la presente con toda libertad y veracidad, la información obtenida será utilizada para la realización de mi trabajo recepcional (Tesis) y es totalmente anónimo.

#### 1.- Formación Profesional Orientadores Educativos.

¿Cuál es su formación académica y de que institución egresó?

Si ha tomado programas o cursos de actualización relacionados a la Orientación Educativa ¿cuáles de estos tienen relevancia en su práctica como Orientador Educativo?

De los siguientes ¿qué temas sugeriría se realizaran cursos de actualización para mejorar su desempeño como Orientador Educativo? puede marcar más de una respuesta



<input type="checkbox"/> Conocimiento del adolescente <input type="checkbox"/> Estrategias de estudio <input type="checkbox"/> Estrategias para mantener la disciplina en los alumnos <input type="checkbox"/> Prevención en dicciones <input type="checkbox"/> Entrevista en orientación educativa <input type="checkbox"/> Educación sexual (prevención de embarazo adolescente, aborto) <input type="checkbox"/> Dinámicas y coordinación de grupo <input type="checkbox"/> Planificación de plan de vida <input type="checkbox"/> Problemáticas contemporáneas ( <i>cutting, sexting, cyberbullying</i> ) <input type="checkbox"/> otros _____	
¿Cuánto tiempo lleva laborando en la SEP?	
¿Cuánto tiempo lleva laborando como Orientador educativo?	
2.- Campos de Acción de los Orientadores Educativos.	
De las siguientes funciones administrativas cuáles ha desempeñado como Orientador Educativo. Puede marcar más de una opción.	
<input type="checkbox"/> Estadísticas de reprobación escolar <input type="checkbox"/> Pase de lista en grupos <input type="checkbox"/> Estadísticas de ausentismo de alumnos <input type="checkbox"/> Elaboración de horarios <input type="checkbox"/> Concentrado de alumnos con beca <input type="checkbox"/> Realizar actividades disciplinarias (rol de prefecto) <input type="checkbox"/> Otros _____	
De las siguientes estrategias de apoyo ¿cuáles cree que podrán apoyar a docentes frente a grupo para resolver problemáticas de un alumno o grupos de alumnos)? puede marcar más de uno.	
<input type="checkbox"/> Charlas sobre técnicas de aprendizaje <input type="checkbox"/> Talleres referentes a las problemáticas de los adolescentes <input type="checkbox"/> Elementos de una buena comunicación <input type="checkbox"/> Conferencias sobre alcoholismo y drogadicción <input type="checkbox"/> Tutoría <input type="checkbox"/> Disciplina y control de grupo <input type="checkbox"/> Otros _____	

¿Qué otras funciones desempeña como Orientador Educativo?				
Como Orientador Educativo ¿en cuáles de las siguientes áreas ha trabajado con los alumnos de manera grupal, individual, ambas o no las ha abordado?	Grupal	Individual	Ambas	Ninguna
Orientación vocacional o para el desarrollo de la carrera				
Orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje, con énfasis en los cuatro pilares de la educación.				
Atención a la diversidad				
Orientación para la prevención y el desarrollo humano				
3.- Problemáticas detectadas entre los alumnos que atiende el Orientador Educativo				
De acuerdo a la frecuencia ¿qué tipos problemática se han detectados en los alumnos?	Nunca	Rara vez	Frecuente	Muy frecuente
¿Se ha detectado casos de consumo de alcohol y tabaco entre los estudiantes?				
¿Se han detectado casos de consumo de marihuana cocaína u otras sustancias toxicas?				
¿Se han reportado casos de algún tipo de violencia como la física, verbal, social, sexual, dentro o fuera de la escuela?				
¿Se han detectado casos de acoso escolar bullying entre los alumnos?				

¿Se han detectado casos de embarazo entre las adolescentes?				
¿Se ha detectado fracaso escolar o deserción entre los alumnos?				
¿Se han detectado necesidades educativas especiales vinculadas a algún tipo de discapacidad?				
¿Se han detectado casos de suicidio entre los alumnos?				
¿Se han detectado casos de baja autoestima entre los alumnos?				
¿Se han presentado casos de actos o prácticas compulsivas como el <i>cutting</i> , el <i>sexting</i> o el <i>ciberbullying</i> ?				
¿Se han detectado casos de robo entre los alumnos de la escuela?				
¿Se han detectado vandalismo dentro o fuera de la escuela?				
¿Qué otras problemáticas que no se mencionan aquí se ha detectado entre los adolescentes?				
4.- Estrategias de Intervención				
De los siguientes modelos de intervención ¿cuáles ha utilizado para planificar una estrategia de intervención para resolver las diferentes problemáticas detectadas en la población de alumnos?	SI	NO		
Entrevistas				
Diseño de programas con temáticas como desarrollo personal, vocacional, transición de etapas educativas, preventivos y de orientación familiar.				

Solicitar y coordinar apoyo de especialistas		
Uso de servicios externos para canalización de adolescentes		
¿Qué otros modelos de intervención no mencionados, ha utilizado para planificar una estrategia de intervención con la finalidad resolver las diferentes problemáticas detectadas en la población de alumnos?		
¿Qué estrategias de intervención ha empleado que han resultado benéficas para afrontar las problemáticas presentadas entre los alumnos?		
¿Cuenta con apoyos de Instituciones Externas para planificar una estrategia de intervención? ¿Cuáles?		
5.- Relación con la comunidad escolar		

Especifique ¿con qué frecuencia trabaja conjuntamente con los siguientes actores educativos con la finalidad de resolver algunas problemáticas de los alumnos?	Nunca	Rara vez	Frecuente	Muy frecuente
Directivos				
Docentes				
Trabajador Social, Prefectos, Medico escolar				
Administrativos				
Padres de Familia				
Comunidad Escolar				
Asistentes de servicio				

Si desea expresar algunas sugerencias para el desarrollo de la propuesta de Formación de Orientadores educativos utilice el siguiente espacio.

Muchas gracias por su apoyo y colaboración.

### Anexo 3

#### Diario de campo Observación Participante.

Fecha: 29 de octubre de 2015

Lugar: Secundaria número 224 “Huetzalin” turno vespertino.

Dimensión: Investigación Cualitativa

Realizó: Manuel Gil Martínez Manuel.

#### Desarrollo:

En este día me presenté con el orientador educativo, le expuse mis motivos para realizar la observación, posteriormente, realizamos un recorrido por todas las instalaciones, me describió la población a la que atiende y sus características que a continuación se exponen:

El centro educativo es la Escuela Secundaria 224 ubicada en el pueblo de San Mateo Xalpa de la delegación Xochimilco, atiende a una población de 435 alumnos de los cuales 223 son hombres y 212 son mujeres. Las familias de los alumnos que atiende la escuela “son de bajos recursos donde en la mayoría de los casos la madre de familia es quien sostiene el hogar, o en algunos otros los menores viven con sus familiares directos abuelos o tíos y en pocas ocasiones asisten a los citatorios que se les envía para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos”.

La secundaria se encuentra al final de la zona poblada de la comunidad y por su cercanía al centro deportivo por lo general se observan pandillas y constantes riñas.

Se brinda la atención escolar a una población estudiantil de 435 alumnos divididos en 5 grupos por cada grado. Las instalaciones cuentan con todos los servicios sin embargo cabe mencionar lo comentado por los prefectos de la escuela que siendo un turno vespertino la infraestructura en iluminación en patios

y pasillos es obsoleta, lo que origina la dispersión de alumnos que generan diversas problemáticas como que alumnos se “salten” las clases y que se observan parejas de alumnos en diversas situaciones, estos alumnos son llevados con los orientadores educativos que en la mayoría de los casos solo se les registra el “reporte” en un expediente de seguimiento, la orientadora educativa indica que “en estos casos lo que queda es levantar el reporte a los alumnos y hablar con ellos para que no incurran en estas faltas pues si no se tomaran otras medidas, como enviar un citatorio a sus tutores, los cuales difícilmente llegan a venir, en algunos casos porque no les entregan el citatorio” y al preguntar qué medidas toman en esos casos la orientadora indica “se recurre a llamadas telefónicas sin embargo hay padres de familia que dejan teléfonos que no existe, y aunque no está permitido nos hemos visto en la necesidad de recogerles la mochila para obligarlos a entregar el citatorio y los padres asistan”.

Fecha: 30 de octubre de 2015

Lugar: Secundaria número 224 “Huetzalin” turno vespertino.

Dimensión: Investigación Cualitativa

Realizó: Manuel Gil Martínez Manuel.

Desarrollo:

En este día se realizó la junta de consejo técnico donde participaron docentes, directivos y personal de asistencia a la educación (SAE) prefectos, orientadores y trabajo social, se trataron asuntos relacionados con la “ruta de mejora” en donde la participación del orientador educativo es importante para la implementación de estrategias con la finalidad de que se cumpla la “normalidad mínima” que exige este programa, así también se tratan las diferentes problemáticas que afectan el aprovechamiento escolar de los alumnos así como su desarrollo integral.

La sesión comienza con la intervención del director del plantel, saludando y dando la bienvenida a los asistentes, se da lectura a la orden del día donde los

puntos relevantes a tratar son:

Actividades preparadas por los profesores de la asignatura de inglés

XVII.

- Valorar cuánto y cómo se ha avanzado en la atención a las prioridades educativas de la escuela, a partir del análisis individual y colectivo de las actividades recabadas durante los meses de septiembre y octubre.
- Reconocer la importancia de rendir cuentas a la comunidad escolar sobre los resultados educativos alcanzados y la gestión y evaluación interna que se desarrolla en la escuela.
- Acuerdos del colectivo sobre las acciones a desarrollar en los meses de septiembre y octubre, coordinados por la Academia de Inglés.
- Asuntos Generales. Recordar a los docentes que debe estar cerrada la reja del estacionamiento con llave, para evitar que algún alumno (a) se abandone el plantel.

Los docentes exponen su preocupación por que un gran porcentaje de los alumnos aun no consolidan su dominio en la lectura, escritura y las matemáticas de acuerdo a su grado educativo, esto trae como consecuencia que los profesores empleen tiempo de sus clases para nivelar a los alumnos en estas áreas.

El orientador contribuye con datos estadísticos que reflejan el aprovechamiento escolar por materia y grado, así como la cantidad de reportes por indisciplina, maltrato al mobiliario, retardos a clases, falta de material, peleas y de más situaciones que generan perturbación del orden ya sea dentro o fuera del salón.

Da a conocer alumnos que no asisten a la escuela por diferentes situaciones como enfermedad, cuestiones personales o económicas pero que sin embargo realizan actividades escolares desde casa, el vínculo para la entrega de dichos trabajos es el orientador educativo.



Informa sobre alumnos que en su caso presentan una dificultad de aprendizaje, tengan capacidades diferentes o bien tengan alguna enfermedad que les impida realizar ejercicios con la finalidad de que los docentes tomen en cuenta estas situaciones a la hora de planear sus actividades y al evaluarlas.

El orientador da a conocer a los docentes algunas situaciones que se han generado a partir de una estrategia implementada, consiste en mandar a “distancia” a alumnos que presentan problemas de indisciplina, ellos elaboran trabajos desde casa y son evaluados de esa manera. Comenta que los padres de familia se sienten inconformes por esas medidas y cada vez es más difícil convencerlos para que acepten estas medidas, debido a que por lineamiento no se debe suspender a los alumnos.

Dentro de las propuestas analizadas en la plenaria para resolver estas situaciones los docentes comentan que deben apegarse a los lineamientos del “Marco de Convivencia” y agotar las disposiciones que marca para cada situación, donde muy claramente dice que todas las sanciones deberán aplicarse dentro de la escuela.

Fecha: 12 de noviembre de 2015

Lugar: Secundaria número 224 “Huetzalin” turno vespertino.

Dimensión: Investigación Cualitativa

Realizó: Manuel Gil Martínez Manuel.

Desarrollo:

Las actividades comienzan a las 13:50 hrs., el orientador educativo como el trabajador social y los prefectos reciben a los alumnos en la puerta de acceso, toma nota de los alumnos que no portan el uniforme completo, cabello corto en el caso de los hombres y maquillaje en las alumnas.

Me pude percatar que alumnos, aunque llegan a tiempo, regularmente se quedan

en la periferia de la escuela y entran con retardo a las instalaciones, esto genera una problemática, una de las estrategias usadas por el orientador educativo es sancionar a los alumnos retardados con trabajo en cuaderno o en algunas ocasiones con apoyo de los prefectos se aplica activación física.

Al preguntar cuáles eran los resultados por realizar estas estrategias y actividades, comenta “en un principio funcionaba, pero después los alumnos siguieron entrando tarde, hemos detectado que lo que ellos quieren evitar es asistir a la primera hora de clase en otros casos prefieren evitar la formación en grupos para iniciar las actividades del día.

Entre otras estrategias que se han implementado para la mencionada problemática el orientador educativo expone lo siguiente, “se han tomado acuerdos con los profesores de las primeras clases para que motiven la asistencia puntual de los alumnos a cambio de puntos extras para su materia, pero los resultados no son significativos”.

Durante el transcurso del día se observan alumnos y profesores que asisten al área de orientación educativa por papeletas de reporte y citatorios para alumnos que incurren en alguna falta.

Una situación que llama mi atención es el reporte de un profesor el cual solicita apoyo debido a que en el salón donde se encuentra hay un olor a tabaco.

El orientador con apoyo de directivos, secretarías prefectos y padres de familia realizan operación mochila para detectar sustancias prohibidas en el salón, el orientador comenta que esta es una acción que se generó como parte del Programa Escuela Segura, y explica “se han detectado alumnos con bebidas embriagantes, cigarrillos de tabaco y en algunos otros casos con cigarrillos de marihuana”.

Por otra parte, se han detectado alumnos que ingresan al plantel con los efectos del alcohol, estos refieren que lo consumen antes de entrar al plantel”.

En las entrevistas informales que se realizaron a los alumnos que consumen estas sustancias ellos refieren que; por problemas familiares; algunos otros porque en el transcurso del día se encuentran solos porque sus padres trabajan; porque sus amigos o sus padres lo hacen; porque es fácil obtener los cigarrillos o el alcohol ya sea porque lo tienen en casa o se los venden sin restricción.

Las intervenciones planteadas por el orientador educativo para resolver o disminuir la adicción entre los alumnos, se plantean mediante dos líneas de acción, una de rehabilitación con apoyo de instituciones externas y un seguimiento y otra preventiva, dirigida a la población general, que en algunas ocasiones se hace con apoyo de instituciones especializadas en la materia.

## Anexo 4



Universidad Pedagógica Nacional  
Licenciatura en Pedagogía

Campo de Orientación educativa: Procesos Psicosociales

223

El siguiente cuestionario está dirigido a Orientadores Educativos de Escuelas Oficiales del Nivel Secundaria, y tiene por objeto recabar información para realizar una propuesta de Formación de Orientadores Educativos de este nivel educativo. Por favor conteste la presente con toda libertad y veracidad, la información obtenida será utilizada para la realización de mi trabajo recepcional (Tesis) y es totalmente anónimo.

1.- Formación Profesional Orientadores Educativos.
¿Cuál es su formación académica y de que institución egresó?
Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad Psicología Educativa. ENSM (Escuela Normal Superior de México)
Si ha tomado programas o cursos de actualización relacionados a la Orientación Educativa ¿cuáles de estos tienen relevancia en su práctica como Orientador Educativo?
Diplomada en formación docente ENSM Curso taller la educación aplicada con visión social ENSM
De los siguientes ¿qué temas sugeriría se realizaran cursos de actualización para mejorar su desempeño como Orientador Educativo? puede marcar más de una respuesta
( X ) Conocimiento del adolescente ( ) Estrategias de estudio ( ) Estrategias para mantener la disciplina en los alumnos ( ) Prevención en dicciones ( X ) Entrevista en orientación educativa ( ) Educación sexual (prevención de embarazo adolescente, aborto) ( ) Dinámicas y coordinación de grupo ( X ) Planificación de plan de vida

<input checked="" type="checkbox"/> Problemáticas contemporáneas ( <i>cutting, sexting, cyberbullying</i> ) <input type="checkbox"/> otros _____	
¿Cuánto tiempo lleva laborando en la SEP?	5 años 4 mese
¿Cuánto tiempo lleva laborando como Orientador educativo?	5 años 4 meses
2.- Campos de Acción de los Orientadores Educativos.	
De las siguientes funciones administrativas cuáles ha desempeñado como Orientador Educativo. Puede marcar más de una opción.	
<input checked="" type="checkbox"/> Estadísticas de reprobación escolar <input checked="" type="checkbox"/> Pase de lista en grupos <input checked="" type="checkbox"/> Estadísticas de ausentismo de alumnos <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de horarios <input checked="" type="checkbox"/> Concentrado de alumnos con beca <input checked="" type="checkbox"/> Realizar actividades disciplinarias (rol de prefecto) <input checked="" type="checkbox"/> Otros _____ <u>Conformación de grupos, cuadro de honor, listas de asistencia</u> _____	
De las siguientes estrategias de apoyo ¿cuáles cree que podrán apoyar a docentes frente a grupo para resolver problemáticas de un alumno o grupos de alumnos)? puede marcar más de uno.	
<input type="checkbox"/> Charlas sobre técnicas de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Talleres referentes a las problemáticas de los adolescentes <input checked="" type="checkbox"/> Elementos de una buena comunicación <input type="checkbox"/> Conferencias sobre alcoholismo y drogadicción <input checked="" type="checkbox"/> Tutoría <input checked="" type="checkbox"/> Disciplina y control de grupo <input type="checkbox"/> Otros _____	
¿Qué otras funciones desempeña como Orientador Educativo?	

Apoyamos a los alumnos en el proceso de COMIPEMS (Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior), en la elección de la escuela considerando sus expectativas y las posibilidades reales que el alumno tiene, mediante un autoconocimiento de sí mismo.

Realizamos campañas de salud o cuando existe una emergencia sanitaria.

Llevamos a cabo programas como Ombligos al sol, Educación para la paz, Escuela Segura etc.

Tratamos problemas relacionados con conductas inadecuadas de los chicos.

Como Orientador Educativo ¿en cuáles de las siguientes áreas ha trabajado con los alumnos de manera grupal, individual, ambas o no las ha abordado?	Grupal	Individual	Ambas	Ninguna
Orientación vocacional o para el desarrollo de la carrera			X	
Orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje, con énfasis en los cuatro pilares de la educación.				X
Atención a la diversidad		X		
Orientación para la prevención y el desarrollo humano		X		

### 3.- Problemáticas detectadas entre los alumnos que atiende el Orientador Educativo

De acuerdo a la frecuencia ¿qué tipos problemática se han detectados en los alumnos?	Nunca	Rara vez	Frecuente	Muy frecuente
¿Se ha detectado casos de consumo de alcohol y tabaco entre los estudiantes?			X	
¿Se han detectado casos de consumo de marihuana cocaína u otras sustancias toxicas?			X	
¿Se han reportado casos de algún tipo de violencia como la física, verbal, social, sexual, dentro o fuera de la escuela?			X	
¿Se han detectado casos de acoso escolar		X		

<i>bullying</i> entre los alumnos?				
¿Se han detectado casos de embarazo entre las adolescentes?		x		
¿Se ha detectado fracaso escolar o deserción entre los alumnos?			x	
¿Se han detectado necesidades educativas especiales vinculadas a algún tipo de discapacidad?			x	
¿Se han detectado casos de suicidio entre los alumnos?	x			
¿Se han detectado casos de baja autoestima entre los alumnos?		x		
¿Se han presentado casos de actos o prácticas compulsivas como el <i>cutting</i> , el <i>sexting</i> o el <i>ciberbullying</i> ?			x	
¿Se han detectado casos de robo entre los alumnos de la escuela?			x	
¿Se han detectado vandalismo dentro o fuera de la escuela?		x		
¿Qué otras problemáticas que no se mencionan aquí se ha detectado entre los adolescentes?				
Aseo personal Mala alimentación Problemas familiares				
4.- Estrategias de Intervención				
De los siguientes modelos de intervención ¿cuáles ha utilizado para planificar una estrategia de intervención para resolver las diferentes problemáticas detectadas en la población de alumnos?				
	SI	NO		
Entrevistas	x			
Diseño de programas con temáticas como desarrollo personal, vocacional, transición de etapas educativas, preventivos y de orientación familiar.		x		
Solicitar y coordinar apoyo de especialistas	x			

Uso de servicios externos para canalización de adolescentes	x			
¿Qué otros modelos de intervención no mencionados, ha utilizado para planificar una estrategia de intervención con la finalidad resolver las diferentes problemáticas detectadas en la población de alumnos?				
Campañas de prevención Canalizaciones a servicios externos. Intervención psicoeducativa Seguimiento escolar				
¿Qué estrategias de intervención ha empleado que han resultado benéficas para afrontar las problemáticas presentadas entre los alumnos?				
Campañas de prevención Canalizaciones a servicios externos. Intervención psicoeducativa Seguimiento escolar				
¿Cuenta con apoyos de Instituciones Externas para planificar una estrategia de intervención? ¿Cuáles?				
Si, Seguridad pública, Centro de salud.				
5.- Relación con la comunidad escolar				
Especifique ¿con qué frecuencia trabaja conjuntamente con los siguientes actores educativos con la finalidad de resolver algunas problemáticas de los alumnos?	Nunca	Rara vez	Frecuente	Muy frecuente
Directivos			x	
Docentes			x	
Trabajador Social, Prefectos, Medico escolar				x
Administrativos		x		
Padres de Familia			x	



Comunidad Escolar		x		
Asistentes de servicio		x		

Si desea expresar algún comentario o sugerencia respecto a tu labor como orientador utilice el siguiente espacio.

El ser orientador es una tarea de todos los días y en ocasiones salen los problemas de tus manos, debido al contexto social y familiar del alumno como de la escuela, así mismo las autoridades que detienen algunas acciones para evitar conflictos, de la misma manera la actitud de los alumnos y padres de familia, sin embargo, hay situaciones que puedes ayudar mucho como solo escuchar al alumno.

Muchas gracias por su apoyo y colaboración.



El siguiente cuestionario está dirigido a Orientadores Educativos de Escuelas Oficiales del Nivel Secundaria, y tiene por objeto recabar información para realizar una propuesta de Formación de Orientadores Educativos de este nivel educativo. Por favor conteste la presente con toda libertad y veracidad, la información obtenida será utilizada para la realización de mi trabajo recepcional (Tesis) y es totalmente anónimo.

<b>1.- Formación Profesional Orientadores Educativos.</b>
¿Cuál es su formación académica y de que institución egresó?
Psicología.  UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México)
Si ha tomado programas o cursos de actualización relacionados a la Orientación Educativa ¿cuáles de estos tienen relevancia en su práctica como Orientador Educativo?
Ninguno
De los siguientes ¿qué temas sugeriría se realizaran cursos de actualización para mejorar su desempeño como Orientador Educativo? puede marcar más de una respuesta
<input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento del adolescente <input checked="" type="checkbox"/> Estrategias de estudio <input type="checkbox"/> Estrategias para mantener la disciplina en los alumnos <input checked="" type="checkbox"/> Prevención en dicciones <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista en orientación educativa <input type="checkbox"/> Educación sexual (prevención de embarazo adolescente, aborto) <input type="checkbox"/> Dinámicas y coordinación de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Planificación de plan de vida <input checked="" type="checkbox"/> Problemáticas contemporáneas ( <i>cutting, sexting, cyberbullying</i> ) <input type="checkbox"/> otros _____

¿Cuánto tiempo lleva laborando en la SEP?	3 años 5 mese			
¿Cuánto tiempo lleva laborando como Orientador educativo?	3 años 5 meses			
<b>2.- Campos de Acción de los Orientadores Educativos.</b>				
De las siguientes funciones administrativas cuáles ha desempeñado como Orientador Educativo. Puede marcar más de una opción.				
<input checked="" type="checkbox"/> Estadísticas de reprobación escolar <input type="checkbox"/> Pase de lista en grupos <input type="checkbox"/> Estadísticas de ausentismo de alumnos <input type="checkbox"/> Elaboración de horarios <input type="checkbox"/> Concentrado de alumnos con beca <input checked="" type="checkbox"/> Realizar actividades disciplinarias (rol de prefecto) <input checked="" type="checkbox"/> Otros <u>cuadro de honor, expedientes de alumnos,</u> <hr/>				
De las siguientes estrategias de apoyo ¿cuáles cree que podrán apoyar a docentes frente a grupo para resolver problemáticas de un alumno o grupos de alumnos)? puede marcar más de uno.				
<input type="checkbox"/> Charlas sobre técnicas de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Talleres referentes a las problemáticas de los adolescentes <input type="checkbox"/> Elementos de una buena comunicación <input type="checkbox"/> Conferencias sobre alcoholismo y drogadicción <input checked="" type="checkbox"/> Tutoría <input checked="" type="checkbox"/> Disciplina y control de grupo <input type="checkbox"/> Otros <u>Resolución de conflictos, educación para la paz,</u> <hr/>				
¿Qué otras funciones desempeña como Orientador Educativo?				
Proceso de elección de escuela media superior COMIPEMS Resolver problemas de indisciplina Apoyo a docentes en alguna situación con los alumnos Entrevista con padres de familia Apoyo a alumnos en riesgo de reprobación				
Como Orientador Educativo ¿en cuáles de las	Grupal	Individual	Ambas	Ninguna

siguientes áreas ha trabajado con los alumnos de manera grupal, individual, ambas o no las ha abordado?				
Orientación vocacional o para el desarrollo de la carrera			X	
Orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje, con énfasis en los cuatro pilares de la educación.				X
Atención a la diversidad			X	
Orientación para la prevención y el desarrollo humano			X	
<b>3.- Problemáticas detectadas entre los alumnos que atiende el Orientador Educativo</b>				
De acuerdo a la frecuencia ¿qué tipos problemática se han detectados en los alumnos?	Nunca	Rara vez	Frecuente	Muy frecuente
¿Se ha detectado casos de consumo de alcohol y tabaco entre los estudiantes?			X	
¿Se han detectado casos de consumo de marihuana cocaína u otras sustancias toxicas?		X		
¿Se han reportado casos de algún tipo de violencia como la física, verbal, social, sexual, dentro o fuera de la escuela?		X		
¿Se han detectado casos de acoso escolar <i>bullying</i> entre los alumnos?		X		
¿Se han detectado casos de embarazo entre las adolescentes?		X		
¿Se ha detectado fracaso escolar o deserción entre los alumnos?		X		
¿Se han detectado necesidades educativas especiales vinculadas a algún tipo de discapacidad?		X		
¿Se han detectado casos de suicidio entre los alumnos?	X			
¿Se han detectado casos de baja autoestima entre los alumnos?		X		

¿Se han presentado casos de actos o prácticas compulsivas como el <i>cutting</i> , el <i>sexting</i> o el <i>ciberbullying</i> ?		x		
¿Se han detectado casos de robo entre los alumnos de la escuela?		x		
¿Se han detectado vandalismo dentro o fuera de la escuela?			x	
¿Qué otras problemáticas que no se mencionan aquí se ha detectado entre los adolescentes?				
Desnutrición, desintegración familiar, manejo de emociones.				
4.- Estrategias de Intervención				
De los siguientes modelos de intervención ¿cuáles ha utilizado para planificar una estrategia de intervención para resolver las diferentes problemáticas detectadas en la población de alumnos?			SI	NO
Entrevistas			x	
Diseño de programas con temáticas como desarrollo personal, vocacional, transición de etapas educativas, preventivos y de orientación familiar.			X	
Solicitar y coordinar apoyo de especialistas			x	
Uso de servicios externos para canalización de adolescentes			x	
¿Qué otros modelos de intervención no mencionados, ha utilizado para planificar una estrategia de intervención con la finalidad resolver las diferentes problemáticas detectadas en la población de alumnos?				
Periódicos murales Talleres Canalizaciones a servicios especiales. Intervención psicopedagógica Seguimiento escolar Campañas de prevención				
¿Qué estrategias de intervención ha empleado que han resultado benéficas para afrontar las problemáticas presentadas entre los alumnos?				

Campañas de prevención  
Seguimiento escolar

¿Cuenta con apoyos de Instituciones Externas para planificar una estrategia de intervención? ¿Cuáles?

Si, Seguridad pública, centros de adicciones.

### 5.- Relación con la comunidad escolar

Especifique ¿con qué frecuencia trabaja conjuntamente con los siguientes actores educativos con la finalidad de resolver algunas problemáticas de los alumnos?	Nunca	Rara vez	Frecuente	Muy frecuente
Directivos			X	
Docentes			X	
Trabajador Social, Prefectos, Medico escolar			X	
Administrativos			X	
Padres de Familia			X	
Comunidad Escolar		X		
Asistentes de servicio		X		

Si desea expresar algún comentario o sugerencia respecto a tu labor como orientador utilice el siguiente espacio.

Los alumnos necesitan de mucho apoyo en especial en la parte emocional, muchas veces con la carga de trabajo no es posible atenderlos individualmente lo que genera que los chicos se sientan ignorados, necesitamos estrategias para el apoyo en las áreas afectivas y el manejo de emociones en los adolescentes.

## Anexo 5

### Análisis e interpretación de datos

**Proyecto:** “Caracterización de la Identidad Profesional del Orientador Educativo en el Nivel Secundaria”

**Institución:** Secundaria Federal No. 224

**Población:** El Departamento de Orientación de esta Institución se compone por dos orientadores

**Instrumentos:** Se utilizó un cuestionario como instrumento para la recolección de datos. (Ver anexo11)

A continuación, se presenta un análisis de datos observados durante la aplicación de los cuestionarios y la entrevista previa a la aplicación. Estos resultados nos dan un panorama real para comprender la práctica educativa del Orientador Educativo desde una perspectiva o referencia teórica.

<b>Comentarios del entrevistado:</b>	<b>Perspectiva teórica</b>	<b>Conclusiones</b>
“Ser orientador es una tarea de todos los días y en ocasiones salen los problemas de tus manos, debido al contexto social y familiar del alumno como de la escuela”	Martínez (2002, pág. 24) define a la orientación psicopedagógica como <i>“un proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital, y con</i>	Dentro del espacio escolar es tarea del orientador conocer las afectaciones producidas por las otras esferas sociales fuera de la escolar donde se desarrolla e interactúa el alumno, así que en estas condiciones el orientador debe cumplir un papel

	<i>un carácter fundamentalmente social y educativo</i>	de mediador entre la escuela, la familia y el proceso de desarrollo propio del adolescente.
“debemos apegarnos a los lineamientos del “Marco de Convivencia” y agotar las disposiciones que marca para cada situación, donde muy claramente dice que todas las sanciones deberán aplicarse dentro de la escuela”.	(Piaget, 1981, pág. 141) “En cierto sentido nos hemos convertido en dependientes de los sistemas democráticos en la educación. Nuestro pensamiento educativo está encuadrado en modos burocráticos del pensamiento, y nos inclinamos a pensar y actuar instrumental y técnicamente (...) sin combatirla de modo crítico ni actuar positivamente para transformarla.	En el modo burocrático del pensamiento, los docentes generalmente se ven como: -Operarios -Técnicos -Trabajadores alineados a las instituciones Sin capacidad de cambiar o transformar la realidad educativa.
Una estrategia implementada consiste en mandar a “distancia” a alumnos que presenta problemas de indisciplina, ellos elaboran trabajos desde casa y son evaluados de esa	La teoría general de los sistemas se basa en la consideración del pensamiento contextual y la organización sistémica circular, de tal manera que, la conducta de un	El modelo sistémico comprende al individuo en su contexto y expresa que la relación entre las personas y su entorno están sujetas a una dinámica circular de influencias



<p>manera.</p>	<p>miembro afecta o está relacionada con el total de los miembros.</p>	<p>recíprocas. En este sentido lo que se plantea es romper el sistema separando al individuo del contexto.</p>
<p>“se han tomado acuerdos con los profesores de las primeras clases para que motiven la asistencia puntual de los alumnos a cambio de puntos extras para su materia, pero los resultados no son significativos”.</p>	<p>Conductismo: Propone que la base fundamental de todo proceso de enseñanza-aprendizaje se halla representada por un reflejo condicionado, es decir, por la relación asociada que existe entre la respuesta y el estímulo que lo provoca. La teoría del refuerzo consiste en describir el proceso por el que se incrementa la asociación continuada de una cierta respuesta ante un cierto estímulo, al obtener el sujeto un premio o recompensa (refuerzo positivo).</p>	<p>Generalmente en los procesos de intervención y modelos de orientación, el conductismo es la corriente en la que se apoyan los orientadores educativos, los puntos extras reflejan un refuerzo positivo para generar los cambios de conducta de los alumnos. También existe los refuerzos negativos como los reportes y citatorios.</p>

<p>“hay situaciones en las que puedes ayudar mucho como el solo hecho de escuchar al alumno”.</p>	<p>(Martínez, 2002)  <i>Counseling y Counseling</i> relación de ayuda. Surge de la mediación del comportamiento, busca influir conductas a través de la entrevista.</p>	<p>Se observa el modelo de consulta que es individualizada, donde los alumnos requieren del apoyo del orientador para solucionar situaciones académicas, familiares y personales.</p>
<p>“existen programas como “ombligos al sol” para apoyarlos con talleres de sexualidad y género, “escuela segura” para generar ambientes seguros y orientados a la prevención, “eduquemos para la paz” como su nombre lo indica prevenir situaciones de violencia”.</p>	<p>Modelo por programas:  Contextualizado, dirigido a todos, surge para atender necesidades y demandas de los usuarios. Es una propuesta de equipo planificada y sistematizada. (Martínez, 2002)</p>	<p>La SEP implementa programas para apoyar el desarrollo integral del alumno desde una perspectiva preventiva, los orientadores toman el papel de ejecutores de estos programas, se centran en las cuestiones administrativas que en la aplicación de los mismos.</p>
<p>“Tratamos de abrir un vínculo con padres de familia, que ellos se interesen por la educación de sus hijos”</p>	<p>Modelo de consulta:  Principalmente considera la consulta colaborativa, asesora a los mediadores de la formación del estudiante (familia, institución, profesores y tutores), para que se</p>	<p>En algunos casos los padres de familia buscan el apoyo profesional de orientador educativo para ayudar a sus hijos a obtener mejores resultados en el ámbito académico,</p>

	<p>pueda realizar un programa de intervención en orientación.</p>	<p>familiar y personal, pero en otros la labor del orientador es concientizar a los padres de familia y buscar su apoyo para trabajar de manera colaborativa.</p>
<p>“Realizamos campañas de prevención, canalización a servicios externos, intervención psicoeducativa dando seguimiento escolar”</p>	<p>Modelo de servicios: Surge de las demandas sociales de cada país, actúa más sobre los problemas que se presentan en los contextos que los generan y más por funciones que por objetivos. Siempre se realiza fuera del contexto escolar, su carácter es poco preventivo, pero más reactivo. Su aplicación limita a la población y la somete al rigor de la evaluación.</p>	<p>El modelo de servicios apoya al orientador con problemáticas específicas, es un apoyo externo, el orientador canaliza y da seguimiento puede ser individual y grupal.</p>

